Puntal Villa María

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.393
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

FÚTBOL FEMENINO

El clásico Alumni - Estudiantes, y la "U" ante Acción Juvenil abren el Provincial en la Plaza DEPORTES 4

RECLAMO

Gremios harán una caravana por el Día de la Soberanía: piden mejorar salarios y congelar tarifas LOCALES 2

REUNIÓN EN EL FAVIO. JORNADA DE NETWORKING

Jure pidió acompañar al sector emprendedor: "Queremos que crezcan"

Ante más de 100 emprendedores, la secretaria provincial confirmó que seguirán impulsando capacitaciones. Además, dio a conocer que existe financiamiento a tasa cero para adquirir herramientas o maquinaria



Más de 100 emprendedores participaron de una jornada de networking en el Centro Cultural.

Redacción Puntal

La secretaria general de Hábitat y Desarrollo Emprendedor del Gobierno de Córdoba, Laura Jure, participó este miércoles del Encuentro con Emprendedores, una jornada del programa Córdoba Emprendedora que convocó a más de 100 villamarienses.

El objetivo fue generar vínculos, compartir experiencias y acercar nuevas herramientas para potenciar los proyectos locales.

Junto al intendente Eduardo Accastello, la funcionaria provincial destacó la importancia de sostener políticas de acompañamiento para quienes desarrollan una actividad independiente.

En ese sentido, remarcó que el crecimiento de los emprendimientos también puede convertirse en el punto de partida para futuras pequeñas y medianas empresas.

Durante el encuentro, Jure explicó que una de las principales necesidades del sector es generar espacios de intercambio. "Hoy estamos haciendo un networking emprendedor. Sabemos que una de las mayores demandas que tienen los emprendedores es poder vincularse con otros emprendedores y crear comunidad", señaló.

Córdoba emprendedora

La secretaria provincial detalló que Córdoba Emprendedora contempla distintas herramientas para acompañar las diferentes etapas de un proyecto. Entre ellas mencionó las capacitaciones, los encuentros de vinculación, los espacios de visibilización y las líneas de financiamiento.

En particular, hizo hincapié en los créditos de la Fundación Banco de Córdoba, que ofrecen una alternativa para invertir en equipamiento y mejorar las condiciones de producción.

Según explicó, se trata de una línea con condiciones especiales para el sector."Hay financiamiento único en el país a tasa cero, con tres meses de gracia y a devolver en 21 cuotas. Vale mucho para los emprendedores, porque te permite comprarte una maquinaria o una herramienta, dar un salto de calidad", sostuvo.

En esa línea, Jure planteó que muchos proyectos comienzan de manera informal o como una actividad complementaria, sin que sus impulsores necesariamente los identifiquen como un negocio. Por eso, consideró fundamental brindarles conocimientos y recursos para que puedan desarrollarse.

"Muchos emprendedores empiezan sin darse cuenta de que es un emprendimiento, a lo mejor ocupando el tiempo porque se jubilaron o porque lo necesitan. Un emprendimiento es un negocio, y una persona tiene que orientarse y tener las herramientas para poder llevar ese negocio a buen puerto", explicó.

También se refirió a quienes combinan un empleo tradicional con una actividad independiente, con la expectativa de que esta última pueda convertirse, con el tiempo, en su principal fuente de ingresos.

"Es una realidad que el emprendedor crece y mucho. Siempre decimos que son potenciales empresas, y nosotros lo que vamos a hacer es generar herramientas y espacios para que crezcan. Ese es nuestro objetivo, el talento y el esfuerzo lo ponen ellos", afirmó.

Por otra parte, la funcionaria reconoció que las necesidades de los emprendedores cambian al ritmo de las nuevas tecnologías. En ese contexto, mencionó que una de las demandas más frecuentes está relacionada con el aprendizaje de estrategias de marketing y herramientas digitales.

"La gente nos dice que quiere aprender sobre marketing. La tecnología hizo que evolucione todo, modificó nuestras formas de relacionarnos y de comprar. La verdad es que hay que estar permanentemente actualizándose, en un proceso de evolución continua y constante", indicó.

Emprendedores viajan a Córdoba

Por su parte, el intendente Eduardo Accastello destacó el papel de los emprendimientos como una alternativa para generar empleo y consolidar nuevas empresas. "Los emprendedores son el camino junto con la confianza, la actitud y la creatividad que te llevan a consolidarte como una pyme en el futuro. En un momento difícil que vive la Argentina, aquellos que tienen actitud y confianza no merecen otra cosa que ser acompañados", expresó.

Finalmente, Accastello anunció que pondrán a disposición un colectivo para trasladar a un grupo de villamarienses a Emprendemás, el evento que se realizará el próximo 2 de diciembre en Córdoba y reunirá a miles de emprendedores.

La propuesta municipal es que puedan participar 60 representantes de Villa María, con el objetivo de exhibir sus productos, generar contactos y dar mayor visibilidad al trabajo que se desarrolla en la ciudad.

Accastello recorrió 15 barrios en cinco meses con su gabinete

Redacción Puntal

El intendente Eduardo Accastello encabezó este miércoles una nueva jornada de Gabinete en los Barrios, esta vez en Lamadrid, donde dialogó con vecinos y comerciantes. Además, el Municipio brindó atención territorial y anunció futuras obras de repavimentación.

Con esta visita, el mandatario completó un recorrido por 15 barrios en cinco meses, acompañado por integrantes de su gabinete.

Durante la jornada también visitó empresas del sector comercial y recibió propuestas e inquietudes de sus propietarios.

"Dialogando con los vecinos recibimos iniciativas e ideas para seguir haciendo progresar a Villa María. Los comerciantes nos han compartido excelentes propuestas que, por supuesto, tomamos en cuenta", expresó Accastello.

Entre los anuncios, adelantó que durante 2027 avanzarán con la repavimentación de calles de mayor tránsito, como Tucumán, Santiago del Estero y Pasteur. Además, destacó que Lamadrid ya cuenta con cobertura total de iluminación LED.

La jornada incluyó vacunación, visitas domiciliarias y seguimiento de pacientes con enfermedades crónicas. El equipo de Salud atendió a más de 30 personas en el sector. También se difundió la aplicación 107VM para canalizar distintos requerimientos vecinales.

Durante la recorrida, comerciantes como los propietarios de Mr. Dog y Neumáticos Arce valoraron la posibilidad de dialogar con el Municipio y poder acercar propuestas para la ciudad.



Accastello recorrió comercios de barrio Lamadrid.





Las centrales obreras de la ciudad, los sindicatos y algunas organizaciones sociales y estudiantiles convocaron a una caravana este viernes.

RECLAMO. PIDEN MEJORAS SALARIALES Y EL CONGELAMIENTO DE LAS TARIFAS

Gremios harán una caravana: piden mejorar salarios y congelar tarifas

Será este viernes, en el marco del Día de la Soberanía: "Esto no se aguanta más, la situación es cada vez más grave", advirtieron

Redacción Puntal

Las centrales obreras de Villa María, junto a organizaciones sociales, estudiantiles y políticas, convocaron a una movilización para este viernes 20 de noviembre.

La protesta apunta a reclamar mejoras salariales, frenar aumentos de tarifas y cuestionar el rumbo económico nacional.

La convocatoria se realizará a las 18 horas, con concentración en el Monumento a los Trabajadores. Desde allí, los participantes recorrerán distintas calles de la ciudad hasta llegar a la zona de la Autopista, sobre calle Buenos Aires.

El secretario general de la CTA Autónoma, José "Pocho" Gorozo, explicó que la iniciativa busca visibilizar las dificultades económicas que atraviesan los trabajadores y sus familias.

Entre los principales reclamos mencionó ingresos dignos, el congelamiento de los servicios públicos y la eliminación del IVA en productos de la canasta básica.

"Queremos mostrar públicamente cuál es la situación que se está viviendo no solamente en el país, sino en la región", señaló. En ese sentido, advirtió sobre el cierre de comercios y mencionó que, según sus relevamientos, hay 14 locales desocupados en las primeras tres cuadras de calle Corrientes, entre el 1000 y el 1300.

El dirigente consideró que el impacto de esos cierres trasciende a los propietarios y afecta directamente al empleo y al movimiento económico local. Para dimensionarlo, planteó que, si cada establecimiento tuviera dos trabajadores, habría que considerar las consecuencias sobre esos puestos laborales.

Por su parte, el secretario general de la CGT Regional Villa María, Edgardo Garmendia, cuestionó las políticas económicas del Gobierno nacional y advirtió sobre la caída del consumo, el cierre de negocios y las dificultades que atraviesan distintas industrias.

También mencionó la situación de Pauny y otros establecimientos de la región.

"Este gobierno apuesta por la timba financiera, por la especulación, abriendo indiscriminadamente las importaciones, y eso golpea fuertemente a la fuente de trabajo y lleva al congelamiento de los salarios", sostuvo.

Además, describió las dificultades cotidianas de trabajadores y jubilados para afrontar gastos básicos como alquileres, servicios y alimentos. "Estamos viendo que un jubilado no podría pagar un alquiler, y un trabajador formal no alcanza a cubrir las necesidades básicas", expresó.

En ese marco, convocó a la ciudadanía a participar y manifestó que las conquistas laborales históricamente estuvieron vinculadas con la organización colectiva. "Tenemos que levantar nuestras voces y decir que no estamos de acuerdo con esta economía o con este proyecto de gobierno", agregó.

Finalmente, Gorozo puso el foco en la situación de Fabricaciones Militares y vinculó la convocatoria con la defensa de las empresas públicas nacionales.

En esa línea, advirtió sobre el proceso internacional que, según indicó, busca avanzar con la privatización de parte del complejo industrial.

El planteo involucra a las plantas de Villa María, Río Tercero, Azul y Beltrán. "En el Día de la Soberanía, la reafirmación es defender esta empresa pública y nacional", expresó el dirigente de la CTA Autónoma.

También cuestionó el deterioro de los ingresos y el endeudamiento de las familias mediante financieras y billeteras virtuales. Según los datos que mencionó, la situación alcanza a 841 mil cordobeses y alrededor de 4.000 habitantes del departamento General San Martín. "Es una situación de ahogamiento que vivimos todos los trabajadores, sin exclusión", concluyó Gorozo.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
FEDERACIÓN CORDOBESA DE PELOTA
ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 13 de Noviembre de 2026, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2026, a las 14 hs en 1° convocatoria y 15:00 hs en 2° convocatoria, en la sede social sita en Calle Lisandro De La Torre 33, ciudad de Villa María, Córdoba, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario
2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2026
3) Informar y considerar las razones por las cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria en el plazo estatutario
4) Reforma Integral de Estatuto Social.
5) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas conforme al nuevo estatuto social
6) Consideración y fijación de la sede social de la entidad. Fdo: La Comisión Directiva

Hallazgo sorpresa

Encuentran un mortero de guerra en un terreno baldío



Redacción Puntal

Un proyectil de mortero calibre 120 milímetros fue encontrado este miércoles en un descampado, en la intersección de bulevar Marcelo T. de Alvear y calle Pública.

El hallazgo motivó un operativo policial y la intervención de la Brigada de Explosivos.

La situación fue alertada por un joven de 23 años, quien se comunicó con el servicio de emergencias 911 para informar sobre la presencia del elemento.

A partir del aviso, efectivos policiales se trasladaron hasta el lugar para verificar lo ocurrido.

Una vez allí, constataron que se trataba de un proyectil de mortero que no tenía carga interna ni espoleta. Además, presentaba un importante deterioro por su mal estado de conservación.

Ante el hallazgo, tomó intervención personal de la División Explosivos Sur, cuyos integrantes realizaron las tareas correspondientes para asegurar el elemento y evitar cualquier situación de riesgo.

Finalmente, el proyectil quedó bajo resguardo para su posterior análisis y disposición final.

Asimismo, se informó de lo ocurrido al Juzgado Federal de Villa María, que tomó conocimiento del procedimiento.

Puntal Villa María

Jueves 19 de noviembre de 2026

Año XXIX. Edición N° 10.393
Primera edición: 29 de junio de 1997.

publicidad@puntalvillamaria.com.ar
Contacto: 3585 10-7931

Redacción, Publicidad y Administración:
L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba

Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

BOCHAS. CAMPEONATO MUNDIAL DE MODALIDAD ZERBIN EN CROACIA

Martini logró el séptimo y el octavo puesto en el Mundial

El villanovense de Asociación Española representó a la Selección Argentina y obtuvo esas posiciones en Tiro Rápido Mixto y Duplas, con Serantes y Bogado



El bochófilo villanovense formó parte de la Selección Argentina en el Mundial de Zerbín en Croacia junto a Montemerlo, Pretto, Bogado, Serantes y el DT Gáspari.

UN BOCHÓFILO MUNDIAL

Redacción Puntal

Luego del doble oro panamericano conseguido en Chile, el villanovense Brian Martini consiguió un séptimo y un octavo puesto en las modalidades Tito Rápido, en el Campeonato Mundial de Bochas, estilo Zerbín, que se desarrolló en Rijeka, Croacia.

El bochófilo, que representa a Asociación Española, formó parte de la Selección Argentina, compartiendo elenco entre otros con "el Messi de las Bochas", Nicolás Pretto y Guillermo Montemerlo.

El bochófilo local finalizó octavo con Daniel Bogado (oriundo de Armstrong) en la especialidad Tiro Rápido Duplas, cayendo en cuartos ante Francia.

Además, en la especialidad Tiro Rápido Duplas Mixto, logró el séptimo lugar con Guadalupe Serantes (Olavarría) cayendo ante Italia.

Del Mundial de Croacia, Argentina volvió con dos medallas de Bronce en la modalidad de juego individual (Guillermo Montemerlo, nacido en Jovita) y con el varillense Nicolás Pretto - Guillermo Montemerlo, en parejas.

Brian Martini comentó su experiencia en su primer mundial, y en sus pocas participaciones en el estilo Zerbín en Croacia. "Integrar el Seleccionado Argentino es un orgullo, y participar en un mundial es un sueño".

Explicó que "compartir equipo con Nicolás Pretto, Guillermo Montemerlo, Daniel Bogado, Guadalupe Serantes, con José Gáspari como DT, fue increíble. El mundial se jugó en 7 modalidades diferentes: en individual, parejas, combinado, tiro de precisión, tiro rápido dobles, tiro progresivo y tiro rápido dobles mixto".

Remarcó que "me tocó participar en tiro rápido dobles con Daniel (Bogado), y en tiro rápido dobles mixto con Guadalupe (Serantes). Perdimos en cuartos de final".

Sostuvo que "Nicolás Pretto y Guillermo Montemerlo consiguieron medallas de bronce en pareja, y Montemerlo en individual. Para mi fue una experiencia tremenda y un orgullo. Lo es representar a mi club a mi ciudad, y a mi país mucho más. El logro me deja feliz, porque en Argentina no se juega Zerbín. Es muy distinto, y es como haber ganado el mundial. Agradezco el apoyo del DT, de mis compañeros, que conocían de mundiales. Feliz de haber sido competitivo en un mundial representando al país".



En el Club Rivadavia se apreciaron 14 atractivos combates de boxeadores amateur de la provincia y Buenos Aires.

BOXEO. PÚGILES LOCALES COMBATIERON ANTE RIVALES DE BUENOS AIRES

Sueños de Gloria ofreció un festival de buen nivel

Las 14 peleas congregaron a 500 espectadores. Se destacaron Coronel, Olivero, Landa y Andrada

Con un gran marco de público se llevó a cabo en el Club Rivadavia de Villa María el quinto evento anual del programa Sueños de Gloria.

Unas 500 personas concurrieron al festival boxístico amateur impulsado por el Ente Deporte y Turismo de Villa María.

Hubo 14 peleas, 3 púgiles de Buenos Aires, y otros de Córdoba, San Francisco, Las Varillas y Villa Dolores.

El título Provincial Femenino de los 57 kilos sigue vacante, ya que Miriam Castillo Jiménez (Córdoba) no dio el peso, y aunque venció por puntos a la boxeadora de Arroyo Algodón, Micaela Centeno, no pudo llevarse el cinturón.

A continuación se detallan los 14 combates desarrollados:

Hasta 60 kg: Tobías Quinteros (Gimnasio Evita) GPP a Lautaro Oliva (Juniors de Las Playas).

Hasta 64 kg: Carlos Britos (Villa Dolores) GPP a Lázaro Liendo Robledo (Gimnasio El Campeón).

Hasta 54 kg: Kiara Coronel (Gimnasio Evita) GPP a Yohana Almada Verón (San Francisco).

Hasta 57 kg: Melanie Casares (Córdoba) GPP a Diamela Juárez (Gimnasio Villa María).

Hasta 60 kg: Daniel Carvajal (Córdoba) GPP a Lucas Bruno (San Francisco).

Hasta 54 kg: Sol Guadalupe Tejeda (Villa Dolores) GPP a Noelia Galíndez (Gimnasio Ñáñez).

Hasta 81 kg: Agustín Olivero (El Campeón) GPP a Augusto Salgado (Córdoba) y obtuvo el cinturón "Carlos Bustos".

Hasta 64 kg: Tobías Ríos (Buenos Aires) GPP a Ayrton Ataide (Boxing Club Evita). Medalla Interprovincial "Sueños de Gloria".

Hasta 64 kg: Joel Landa (Gimnasio Evita) GPP a Tomás Windholz (Buenos Aires). Medalla Interprovincial "Sueños de Gloria".

Hasta 57 kg: Ludmila Villalba (Córdoba) GPP a Zaira Vera (Gimnasio Evita).

Hasta 75 kg: Daniel Andrada (Gimnasio Ñáñez) GPP a Héctor Guzmán (Gimnasio Evita), y se adjudicó el cinturón "Carlos Bustos".

Hasta 69 kg: Kevin Tolosa (Las Varillas) GPP a Mateo Gómez Mamondes (Gimnasio Evita).

Hasta 70 kg: Uma Maidana (Gimnasio Evita) empató con Morena Bonino Urzagasti (Buenos Aires). Medalla Interprovincial "Sueños de Gloria".

Hasta 67 kg: Título Provincial Amateur Femenino: Miriam Castillo Jiménez (Córdoba) GPP a Micaela Centeno (Arroyo Algodón), aunque el título continúa vacante, por acusar en la báscula un exceso de peso Castillo Jiménez.

Hockey sobre césped: San Martín accedió a semifinales

Las chicas de San Martín Rugby Club de Villa María avanzaron a las semifinales del Torneo Oficial Damas B que organiza la Federación Cordobesa de Hockey sobre césped tras imponerse a Jockey de Córdoba "Rojo" en un cerrado duelo de cuartos de final.

En cancha de Palermo Bajo, tras remontar un 0-2 adverso, las "tricolores" mantuvieron el sueño de ascenso intacto en una dramática definición de penales australianos (shoot out), en los que se impusieron por 4-3.

En cambio, Jockey Club cayó 2-1 ante Carlos Paz, cerrando de esta manera su gran campaña.

Además, Córdoba Athletic Negro superó 4-3 a Talleres; y La Salle "Blanco" venció 1-0 a Antártida Argentina de San Francisco.

También las tricolores avanzaron a semifinales de Intermedia (2-0 a Carlos Paz), y Jockey Club lo logró en Sub-16 (1-0 a La Tablada).

Macarena Colautti comentó que "fue un partido intenso de principio a fin, y cargado de emociones. Ellas arrancaron presionando alto, y pudimos aguantar con orden. Sufrimos un gol en el segundo cuarto y otro en el tercero, con dos contraataques. No bajamos los brazos, y en 4' empatamos. Los shoot out nos dieron el triunfo. Entrenamos todo 2026 para ascender, y lo merecemos. En los dos torneos finalizamos primeras, e iremos por el objetivo".



Sueño de ascenso. San Martín consiguió el pasaje a las semifinales al vencer 4-3 en los shoot out a Jockey Club de Córdoba Rojo, luego de empatar 2-2. La Salle Blanco será su rival.

FÚTBOL FEMENINO. FEDERACIÓN CORDOBESA

Comienza el Torneo Provincial de Clubes con la participación de 9 equipos en Villa María

En Plaza Ocampo se desarrolla hoy la primera fecha. A las 18.30 juegan Instituto de Córdoba - Unión de Ordóñez. Luego del acto inaugural, completan Alumni - Estudiantes de Río IV a las 20.30; y Universitario - Acción Juvenil de Río Cuarto a las 22

EL PROVINCIAL DE DAMAS DE PRIMERA

Redacción Puntal

El Torneo Provincial de Clubes de Primera División de Fútbol Femenino se inicia esta tarde en Plaza Ocampo.

El certamen organizado por la Federación Cordobesa de Fútbol contará con 9 clubes que animarán desde hoy hasta el domingo una competencia de alto nivel competitivo.

Participarán 2 clubes que militan (en el ámbito masculino) en la elite de la Liga Profesional: Instituto de Córdoba y Estudiantes de Río Cuarto (defiende la corona).

Villa María estará representada por sus dos finalistas: Universitario (el equipo cordobés que más lejos llegó en el reciente Torneo Federal de la AFA) y Alumni (subcampeón).

En tanto, la Liga Cordobesa estará representada también por Barrio Parque, la Riocuartense por Acción Juvenil, la Bellvillense por Unión de Ordóñez, la Liga de Colón por Atlético Santa Elena, y la Liga de Punilla por Tiro Federal.

El certamen comenzará a las 18.30 en Plaza Ocampo, donde jugarán Instituto de Córdoba ante Unión de Ordóñez (zona 3).

Luego de los 70' de juego, se llevará a cabo el acto inaugural, con la presencia del presidente de la Federación Cordobesa, Néstor Beltrame, el de la Liga Villamariense, Lucas Martinetti, el del Ente de Deportes y Turismo, Alejandro Mana, el secretario de Gobierno, Marcos Bovo, y el intendente Eduardo Accastello.



Las chicas de Universitario van renovando su plantel, pero mantienen el dominio en Villa María. Hoy debutan a las 22 ante Acción Juvenil en Plaza Ocampo.

Luego se disputará el gran clásico del interior provincial entre Alumni y las damas campeonas de Estudiantes de Río Cuarto, a partir de las 20.30, por la zona 1.

Desde las 22, completarán el primer capítulo Universitario recibiendo a Acción Juvenil de Río Cuarto por la zona 3.

Las zonas y forma de disputa

Los 9 equipos fueron repartidos en 3 zonas de 3. Clasificarán a semifinales los 3 ganadores de zonas y el mejor segundo.

La zona 1 estará compuesta por: Alumni de Villa María, Estudiantes de Río Cuarto y Tiro Federal.

La zona 2 estará integrada por Universitario de Villa María, Acción Juvenil Tiro y Gimnasia de Río Cuarto y Barrio Parque de Córdoba.

La zona 3 dispone de estos equipos: Instituto de Córdoba, Sportivo Unión de Ordóñez y Atlético Santa Elena.

Jugarán todos contra todos, a una rueda, en sus respectivas zonas.

La primera fecha se disputará íntegramente este jueves en Plaza Ocampo.

La segunda fecha se llevará a cabo íntegramente en el Predio "Mauro Rosales de Alumni el viernes 20.

La tercera fecha se jugará íntegramente en "El Campus" de Universitario el sábado 21 en horario matutino.

También en "El Campus" se disputarán las dos semifinales, el mismo sábado, pero desde las 19.

En tanto, el domingo a las 10.30 se jugará la final en Plaza Ocampo.

El fixture

Este el fixture del Torneo Provincial de Clubes de Primera División de Fútbol Femenino:

- Zona 1:
Primera Fecha (jueves 19/11): Cancha: Plaza Ocampo. Hora: 20.30: Alumni - Estudiantes. Libre: Tiro Federal de Cosquín.
Segunda Fecha (viernes 20/11): Cancha: Alumni. Hora: 21.00: Alumni - Tiro Federal de Cosquín. Libre: Estudiantes de Río Cuarto.
Tercera Fecha (sábado 21/11): Cancha: Universitario. Hora: 9.30: Estudiantes - Tiro Federal. Libre: Alumni.

- Zona 2:
Primera Fecha (jueves 19/11): Cancha: Plaza Ocampo. Hora: 22: Universitario - Acción Juvenil Libre: Barrio Parque de Córdoba.
Segunda Fecha (viernes 20/11): Cancha: Alumni. Hora: 19.30: Universitario - Barrio Parque Libre: Acción Juvenil
Tercera Fecha (sábado 21/11): Cancha: Club Universitario. Hora: 9.30: Acción Juvenil - Barrio Parque. Libre: Universitario.

- Zona 3:
Primera Fecha (jueves 19/11): Cancha: Plaza Ocampo. Hora: 18.30: Instituto - Sportivo Unión. Libre: Santa Elena
Segunda Fecha (viernes 20/11): Cancha: Alumni. Hora: 18: Santa Elena - Sportivo Unión de Ordóñez. Libre: Instituto de Córdoba.
Tercera Fecha (sábado 21/11): Cancha: Universitario. Hora: 9.30: Santa Elena - Instituto. Libre: Sportivo Unión.

Semifinales: Sábado a las 19; y a las 20.30 en El Campus. **Final:** Domingo a las 10.30 en la Plaza.



ENCUENTRO

El Municipio pidió acompañar al sector emprendedor

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CONCEJO

Polémica por la inversión social y en obras de la Municipalidad

RÍO CUARTO | 11

CHIRINO

Tras resarcimiento, irán al Tribunal Interamericano por el fallo de la Corte

RÍO CUARTO | 12

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672

Puntal



MILEI

El Presidente volvió a cuestionar la justicia social y criticó a la oposición

EL PAÍS/EL MUNDO | 6

Jueves 19 de noviembre de 2026 | CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.426 | PRECIO: $ 4000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 500

"No dimos quórum por Biocombustibles y Malvinas", dijo Gutiérrez

El diputado señaló a Puntal que la decisión respondió a una serie de reclamos en beneficio de Córdoba y en defensa del interés nacional que no fueron atendidos por el Gobierno de Milei. Se cayó la sesión por falta de quórum. No concurrieron 18 diputados de Provincias Unidas EL PAÍS | 3 Y 4



La Circunvalación está garantizada presupuestariamente.

Presupuesto provincial: aseguran la finalización de obras como el anillo vial

También están garantizadas la Reforma Universitaria, la repavimentación de cuadras y las obras de cordón cuneta LA PROVINCIA | 8

INCENTIVOS

Nueva promoción industrial: en el sur, los beneficios serán por 15 años

El gobierno provincial busca impulsar inversiones

LA PROVINCIA | 9

INSEGURIDAD

Con una piedra reventó la puerta y desvalijó una peluquería del centro

POLICIALES | 28

TIEMPO

La lluvia no para: en una semana se registró el milimetraje de todo un mes

RÍO CUARTO | 13

GRUPO CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO
LLAMANOS 0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

MARCHA ATRÁS. TRABAJOSO ACUERDO

Tras bajar las colectoras, LLA logró dictamen para suspender las Paso

Ése es uno de los puntos principales del proyecto de reforma política que el Gobierno espera que el Senado debata la semana próxima. Introdujeron modificaciones en el financiamiento y la publicidad de las campañas

Agencia NA

El Senado dictaminó anoche a favor del proyecto de ley que suspende las Paso en las elecciones de 2027, luego de que La Libertad Avanza accedió a eliminar el artículo que incluía las listas colectoras en el proyecto de suspensión de las primarias que dividía a los aliados.

Ahora, el Gobierno podrá debatir la próxima semana esta iniciativa que evita las elecciones primarias, que era el principal objetivo de la reforma electoral.

El presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Agustín Coto, puso a la firma al dictamen cerca de las 17 pero recién anoche logró reunir 11 firmas de las 10 que necesitaba para tener despacho.

Firmaron el dictamen los oficialistas Coto, Patricia Bullrich, Nadia Márquez, Belén Montes de Oca, Luis Juez, e Ivana Arrascaeta, y los radicales Rodolfo Súarez, y Eduardo Vischi.

En tanto, los legisladores de Provincias Unidas, Carlos "Camau" Espínola y Alejandra Vigo lo hicieron en disidencia y el radical Flavio Fama en disidencia parcial.

El Gobierno confía en que podrá obtener entre 38 y 40 votos para aprobar la reforma electoral el próximo jueves, y que se podría convertir en ley en la primera semana de diciembre en la Cámara de Diputados en sesiones extraordinarias.

Cambios en el proyecto

La jefa del bloque oficialista detalló los cambios que tuvo el proyecto de reforma electoral, vinculados a las Paso, el financiamiento y la publicidad de las campañas y la veda proselitista.

Bullrich dijo que sobre la base de los acuerdos alcanzados entre los diferentes bloques se decidió dejar fuera del dictamen el sistema de adhesiones para volver al sistema D'Hondt, de representación proporcional, que históricamente caracteriza al sistema electoral argentino.

"Escuchamos las distintas miradas y decidimos volver al sistema de un ciudadano, un voto", explicó.

Resistencia de varios bloques

El Gobierno había acordado con gobernadores radicales incluir un sistema de colectora por el cual un partido político podría sumarse con su propia lista de legisladores a la fórmula presidencial de otra alianza, pero esta propuesta no fue aceptada por el Pro, Provincias Unidas, y otras fuerzas provinciales.

En el dictamen se mantuvo ficha limpia, por el cual no podrán ser candidatos los condenados en segunda instancia por delitos dolosos.

También se decidió incorporar publicidad gratuita para los partidos políticos, que el Gobierno había decidido eliminar.

Menos propaganda

Sobre este punto, Bullrich dijo que "se resolvió reducir al 50 por ciento la publicidad electoral en radio y televisión, con el objetivo de generar un mayor equilibrio en las posibilidades de difusión de las distintas fuerzas políticas, evitando que la capacidad de recaudación sea el único factor que determine su visibilidad".

La senadora porteña también anunció que se permitirá la simultaneidad electoral, para que las categorías locales puedan votarse mediante boleta única cuando las elecciones provinciales y nacionales se realicen el mismo día.

Otro de los cambios está referido a las elecciones de los parlamentarios del Mercosur, que seguirán suspendidas de tal manera que sus 24 representantes elegidos por distrito sean designados por las legislaturas provinciales.

Señaló que de los 19 representantes correspondientes al distrito único, 12 serían elegidos por la Cámara de Diputados y 7 por el Senado.

Bullrich informó que se modificará el artículo 71 del Código Electoral para eliminar restricciones a la actividad comercial, cultural y social durante las jornadas electorales, al considerar que responden a una dinámica social que ya no existe.



Bullrich firma el dictamen del proyecto sobre la reforma electoral. NA

Milei aseguró que un posteo suyo iba dirigido al kirchnerismo y no a Bullrich

El presidente Javier Milei negó que la frase que posteó en redes sociales días atrás sobre que "hay gente que está dispuesta a hundir el barco" haya sido destinada a la jefa del bloque de senadores del oficialismo, Patricia Bullrich.

"Ni loco, se lo escribí al kirchnerismo", sostuvo el mandatario, al ser consultado sobre si Bullrich era la destinataria del mensaje.

El mandatario dejó en claro que no van a echar a Bullrich del espacio político. "Es la jefa de la bancada de senadores, es mi socia política", aseveró, y luego arremetió: "Es el deseo del círculo rojo porque parte del status quo está perdiendo con este modelo".

"Viven pidiendo devaluación, pero cuando piden devaluación, están pidiendo salarios miserables", indicó.

Por otro lado, calificó al papa León XIV "como un ser humano extraordinario", tras su reciente visita a la Argentina, y reveló que en la reunión a solas que tuvieron hablaron de teología y economía.

"Fue una interacción teológica y filosófica y en términos de economía", detalló el mandatario sobre la reunión que mantuvo con Robert Prevost, durante una entrevista con el canal A24.

Y agregó: "Hablamos del encuadramiento que vengo proponiendo de la moral como política de Estado; lo que va a determinar lo que es justo son los 10 mandamientos".

Además, recordó: "Cuando Francisco me llamaba, me decía 'cómo vienen los pobres' y yo le pasaba los datos, y el agregaba 'cuidame a los pobres".

Respecto de la declaración de León XIV acerca de la justicia social, afirmó que no la tomó mal e hizo hincapié en que "no hay que embarrar el mensaje del Papa con connotaciones políticas".

Aclaró que "para la Iglesia la justicia social es otra cosa, es la protección de los pobres" y en este tema, apuntó contra el kircherismo al aseverar que "le robaba la plata a los sectores vulnerables", en referencia a la actuación de los intermediarios.

En esa línea arremetió contra la gestión de Alberto Fernández y lanzó: "El gobierno anterior que decían que era sensible, que se ocupaba de los pobres, no cubría la mitad de la canasta básica; hoy se cubre el 100%", por lo que marcó: "Esos son los hipócritas, mentirosos, que tenemos enfrente".

En otro pasaje de la entrevista, apuntó contra el exministro de Economía Domingo Cavallo y subrayó: "No pega una, es el responsable del corralito".

Luego recordó que "en 100 años el populismo le hizo mucho daño a la Argentina" y por lo tanto, "lo único que funciona es el liberalismo".

Director: Tristán Amado
Secretario de Redacción: Marcelo Irastorza
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.

Revés oficialista: se cayó la sesión en Diputados por falta de quórum

Debían tratarse dos proyectos clave: el de defensa de la sobernía nacional y el de reforma de la Carta Orgánica del BCRA. Apuntan a Llaryora y Pullaro. Pase de facturas en LLA

Redacción Puntal

El Gobierno sufrió un traspié importante ayer, después de convocar a una sesión que tuvo que dar de baja porque no consiguió quórum. Se iban a tratar el proyecto de ley de defensa de la soberanía nacional (Malvinas) y la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central, dos proyectos que Javier Milei sigue en persona y que la Casa Rosada quisiera tener aprobados antes de fin de año.

Con una debilidad política expuesta justo en un momento en que necesita estar fuerte para aprobar la reforma eletoral, el oficialismo dio explicaciones de todo tipo y volvió a exponer sus propias internas.

La primera reacción del Gobierno fue hablar de una "jugada inesperada" de los diputados de Provincias Unidas que responden a los gobernadores Maximiliano Pullaro (Santa Fe) y Martín Llaryora (Córdoba).

Después, los operadores en redes ligados a Santiago Caputo cargaron contra el titular de Diputados, Martín Menem, a quien acusaron de no moverse lo suficiente para conseguir los votos para el proyecto sobre Malvinas, ya que estuvo orquestada por el asesor presidencial.

En la Casa Rosada se tiraron la pelota respecto de quién negoció los votos para esta iniciativa, que finalmente no aparecieron. "Si no abrís la sesión con semejante paquete (...). Debían estar confiados y no puntearon bien los números", replicaron desde un despacho directo a Diputados.

Es cierto que los legisladores que responden a Pullaro y Llaryora no bajaron al recinto. Según pudo averiguar La Nación, hubo un fuerte malestar en ese espacio porque el oficialismo no llamó a comisión para tratar el proyecto de biocombustibles que fogonean esas provincias, por lo tanto, no fue incluido en el temario de ayer (ver aparte).



Se reavivó la interna entre Santiago Caputo y Martín Menem. Archivo

Asimismo, esos sectores reclaman una silla en el Consejo de la Magistratura, que Cristian Ritondo pretende direccionarle al Pro.

Convencidos de que Menem jugó para Ritondo en las dos cuestiones, los santafesinos y cordobeses se ausentaron. "Nos están boludeando. Hay que plantarse", se escuchó en la bancada de Provincias Unidas, donde hay enojo por la cantidad de veces que contribuyeron con la Casa Rosada sin retribución, según entienden.

En el oficialismo de la Cámara de Diputados y el karinismo se agarraron de esa interna entre Ritondo y Provincias Unidas, que tiene como voz cantante en estos temas a Gisela Scaglia, jefa del bloque pero también exvicegobernadora de Pullaro, y dejaron ahí las culpas por la sesión caída.

"Fue una cuestión de mezquindad política. El Pro no quiere los biocombustibles, Menem no lo puso por pedido de Ritondo, y se sumó la interna por el consejero de la Magistratura. Entonces en Provincias Unidas se enojaron, habían dicho que se sentaban y no se sentaron", fue una de las explicaciones que se escuchó en los pasillos oficiales.

En esa misma línea se expresaron en X diputados nacionales que responden a Menem, como Gabriel Bornoroni y Romina Diez, quienes hablaron de "intereses mezquinos", sin hacer alusión directa a los santafesinos y cordobeses.

Luego del fracaso legislativo, hubo reproches de Menem a Scaglia y los suyos por no acompañar. También quejas de la bancada de las provincias, que sienten que el Gobierno no cumple con lo prometido. "Si les alcanza con la alianza con el Pro y parte de los radicales, que gobiernen con eso entonces", replicaron los diputados que tienen terminal en los dos gobernadores que hicieron una demostración de fuerza a la Casa Rosada este miércoles.

El Gobierno tampoco pudo salir de punta contra Llaryora y Pullaro porque los necesita para dar de baja las Paso, una iniciativa que el gabinete considera clave en el camino a la reelección de Milei.

Pero las interpretaciones fueron más allá y volvieron a revolver la interna oficialista. Los personajes más influyentes del esquema de redes que tiene terminales en Santiago Caputo culparon a Menem por la sesión fallida.

"Es como que hay un sector al que no le interesa el proyecto sobre Malvinas pura y exclusivamente porque es impulsada por otro sector, ¿no? Como si la política les importara más que la Patria", escribió el diputado bonaerense Agustín Romo, en un dardo solapado a los Menem.

A los minutos se sumó Daniel Parisini (en redes, Gordo Dan), principal propagandista libertario, quien acotó: "Igualmente hay que decir que es lógica la coincidencia entre ingleses y musulmanes".

En su momento, Santiago Caputo había planteado la necesidad de que la Argentina recupere las Malvinas porque el Reino Unido está "siendo colonizado por el Islam".

El menemismo, tras bambalinas, rechazó las acusaciones y habló de "miles de instancias" de negociaciones para encauzar la ley que todavía no consigue aprobación. "Están diciendo boludeces", se escuchó en el bloque de Diputados.

Por su parte, Santiago Caputo no replicó los mensajes de Romo y Parisini, pero sí uno de Nicolás Promanzio, también de su entorno, que no arremetía directo contra los Menem, sino que decía que en la Argentina hay "políticos de mierda", con un "nivel de irresponsabilidad total".

Biocombustibles, la condición que fijaron Córdoba y Santa Fe

Entre los planteos que se formalizaron desde sectores dialoguistas hacia el bloque de La Libertad Avanza para lograr quórum e iniciar el debate en Diputados estuvo la demorada Ley de Biocombustibles, que tiene media sanción del Senado y que propone incrementar el corte del 7,5% al 10% en biodiésel y del 12% al 15% en bioetanol, además de establecer luego potestad a las provincias para aumentar esos mínimos y hasta habilitar un quinto surtidor en las estaciones de servicios para cortes superiores. Lo cierto es que el avance en la Cámara Alta se detuvo en Diputados por la presión de las pymes aceiteras que ven amenaza su participación en el mercado por el ingreso de las grandes empresas ubicadas en la región de Rosario y que hoy venden exclusivamente al exterior. La nueva normativa les da una participación creciente en el mercado interno, que hoy tienen bajo exclusividad las pymes, especialmente de Buenos Aires y La Pampa. Sin embargo, en el Congreso aseguran que hay un acuerdo amplio para subir el corte de biodiésel al 11% y ese plus del 1% distribuirlo en las pymes. Desde La Libertad Avanza se insistió ayer, a pesar e que hubo riesgo de caída de la sesión, en no moverse de la media sanción del Senado. "Hay un capricho del Gobierno de no avanzar porque hasta las petroleras están de acuerdo en sumar un punto extra para las pymes aceiteras", dijeron desde Provincias Unidas. Ahora, la principal preocupación es el escaso tiempo legislativo que queda.

"ES TIEMPO DE PINTAR"
Renová tus espacios con el mejor color
Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.
Don Sanchez PINTURERIA
DESDE 1919 · 60 AÑOS JUNTOS
358 5045395
2 cocheras gratis al lado y al frente. ¡Siempre hay lugar!
Especialista en Alba vení al color
¡Mejor precio...Siempre!

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta
Bombas · Motocierras · Lijadoras · Freezer
Andamios · Escaleras · Martillos Electroaire · Termofusoras
Taladros · Corta Cesped · Desmalezadoras · Hidrolavadoras
Compresores · Equipos P/Pintar · Soldadoras · Compactadoras
...Y TODO LO QUE NECESITES
Lunes a viernes 8 a 17:45 h.
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 · 54 9 3546 49-0403 · rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 · 0351 485-0981
V.G.B.: Av San Martín 813 · 03546 464-462
Carlos Paz. · 349 3541-276885
Alta Gracia. · 349 3547-513676

MEDINA CABRAL - DANIELE ALONSO
ESTUDIO JURÍDICO E INMOBILIARIO
Ab. Manuel Medina Cabral - 3585083170
Ab. Mafalda Daniele Alonso - 351803605
Ab. Mónica Clara Sánchez - 3584263091
25 de Mayo Nº 588 · Río Cuarto
DERECHO CIVIL · DERECHO PREVISIONAL
DERECHO LABORAL · DERECHO DE FAMILIA

EL PAÍS

SESIÓN CAÍDA. LOS MOTIVOS

Gutiérrez explicó por qué no se dio quórum: biocombustibles, presupuesto y Malvinas

El diputado nacional dijo a Puntal que la decisión respondió a una serie de reclamos que no fueron atendidos por el gobierno nacional. “Nuestros planteos no son tenidos en cuenta”, señaló el legislador riocuartense

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El diputado nacional Carlos Gutiérrez dijo ayer a **Puntal** que la decisión de no dar quórum respondió a una serie de reclamos que no fueron atendidos por el gobierno nacional.

Cuestionó la falta de tratamiento de la Ley de Biocombustibles, la ausencia de propuestas cordobesas en el Presupuesto 2027 y el proyecto vinculado a Malvinas, al que calificó como represivo.

Tras la caída de la sesión en la Cámara de Diputados de la Nación, en la que debían tratarse, entre otros temas, cuestiones vinculadas a Malvinas y reformas en el Banco Central, el diputado Gutiérrez explicó los motivos por los cuales el bloque del cordobesismo decidió no dar quórum.

En declaraciones realizadas ayer a **Puntal**, el legislador sostuvo que la postura responde a una acumulación de reclamos hacia el gobierno nacional que, según afirmó, no han tenido respuestas.

Entre los principales puntos mencionó la negativa a tratar la Ley de Biocombustibles y la falta de incorporación de las propuestas impulsadas por Córdoba al proyecto de Presupuesto 2027.

“Tanto va el cántaro a la fuente que al final se rompe”, expresó Gutiérrez al justificar la decisión parlamentaria.

El diputado enumeró cuatro razones que llevaron al bloque a no sentarse en sus bancas.

En primer lugar, cuestionó que el oficialismo se niegue a avanzar con el tratamiento de la Ley de Biocombustibles: “Se perjudica a las provincias productoras. Nos quedamos sin un proyecto que busca beneficiar a productores de bioetanol y biodiesel del interior. Se perderán millones de dólares de inversión”.

En segundo término, señaló que no fueron incorporados los planteos cordobeses al Presupuesto nacional para el próximo año.

También apuntó contra el proyecto de Malvinas, al considerar que “se crea un sistema represivo como el de la dictadura”.

“El Título V del proyecto, del artículo 111 a 118, crea un control previo sobre las inversiones de estados extranjeros o de empresas que esos estados controlen. El rechazo lo dispone el Presidente por decreto. Algo totalmente lejos del reclamo de la soberanía de Malvinas y mucho más aún: totalmente lejano a la promoción de inversiones en nuestro país. Impactaría en empresas como Petrobras (Brasil), Codelco (Chile), Petronas (Indonesia) y Equinor (Noruega) y ninguna de ellas está vinculada a Malvinas. ¿Y el atraer inversiones?”, cuestionó Gutiérrez.



Gutiérrez explicó por qué no dieron quórum.

Por último, sumó como motivo de disconformidad la falta de designación del diputado Juan Brügge en el Consejo de la Magistratura.

De esta manera, Gutiérrez dejó en claro que la ausencia del cordobesismo en el recinto no respondió a un hecho aislado, sino a una decisión política vinculada con una serie de diferencias con la administración nacional.



En Río Negro, cerró una yesera de más de cien años

En tanto, Agro de Souza se presentó en concurso

Agencia NA

La histórica yesera Corral, de General Roca (Río Negro), que producía para Durlock, cerró definitivamente sus puertas tras más de un siglo de actividad continua en la región y despidió a los últimos empleados que quedaban en la fábrica.

La medida fue ejecutada por el grupo multinacional belga Etex, propietario de la firma Durlock en Argentina, que despidió a los últimos 11 trabajadores de la planta y a su gerente. La confirmación del cierre se produjo tras días de incertidumbre por las desvinculaciones, mientras se iniciaba el retiro del material que permanecía almacenado en los galpones.

La Compañía Corral se fundó en 1905 y en 2007 se vendió la firma al grupo Etex. En aquel momento la planta contaba con 60 trabajadores y pasó a integrarse a la estructura empresarial de Durlock, marca de referencia en placas de yeso.

Sin embargo, la reducción de personal se venía gestando de manera gradual mediante acuerdos previos con los empleados antes de las notificaciones finales. Desde la empresa justificaron la decisión final por la caída en las ventas y las transformaciones en el mercado de la construcción, factores que motivaron la reestructuración de sus operaciones.

Tras el cierre definitivo, la producción de General Roca se concentrará en General Acha, La Pampa, donde funciona la planta principal de Durlock. La multinacional mantiene además otro establecimiento operativo en Malargüe, Mendoza.

Paralelamente, la firma familiar Agro de Souza, con sede en Coronel Suárez (Buenos Aires), se presentó en concurso preventivo de acreedores para ordenar sus compromisos financieros. La presentación judicial ocurrió el 15 de septiembre y la apertura formal del proceso se resolvió dos días después.

La medida llega en un momento complejo para el mercado de maquinaria agrícola. El rubro enfrenta una mayor competencia de equipos importados, tasas y condiciones de crédito más exigentes y una demanda con señales de lentitud. La empresa debe más de 15 mil millones de pesos.

Caputo criticó la cumbre del PJ: "Es estúpido, tonto y patético" cantar 'combatiendo el capital'"

"Hay países que, lejos de combatirlo, lo seducen", comparó el ministro durante una disertación

Agencia NA

El ministro de Economía, Luis Caputo (foto), cargó ayer contra la cumbre del peronismo organizada por Sergio Massa en San Fernando y calificó de "estúpido, tonto y patético" que los dirigentes del PJ cantaran la marcha peronista, que incluye la consigna "combatir el capital".

"No debe haber cosas más estúpidas que combatir el capital. Ayer (por el martes) vimos un grupo cantando eso y no creo que pueda haber algo más patético. Creo que realmente tenés que ser tonto para seguir por ese mismo camino", sostuvo el funcionario.

Las declaraciones se produjeron durante su participación en "El país que se viene", un encuentro organizado por Somos Pymes en el predio de La Rural de Palermo, ante empresarios y referentes del sector productivo.

Caputo cuestionó la postura de los dirigentes peronistas y la contrapuso con la política de otros países para atraer inversiones.

"Hay países que, lejos de combatir el capital, lo seducen. Y si hay algo que no es el capital, es tonto. Lo combatís y, ¿qué hace? Se va. Entonces, si el capital se va, ustedes no tienen financiamiento", advirtió.

Horas antes de su presentación, el titular del Palacio de Hacienda había compartido en su cuenta de X un video del encuentro del peronismo, realizado el martes en San Fernando por el Día de la Militancia.

En las imágenes se ve a Massa y a distintos referentes del justicialismo cantando la marcha peronista. Caputo acompañó la publicación únicamente con un emoji de un hombre llevándose la mano a la cara.



La crítica del ministro se produjo durante la cuarta edición del encuentro "El país que se viene", que reunió a representantes del ámbito empresarial para debatir sobre reforma tributaria, acceso al financiamiento, competitividad e incorporación de nuevas tecnologías.

Caputo remarcó la necesidad de ratificar el rumbo que lleva la administración de Javier Milei en las próximas elecciones presidenciales al indicar que "el año que viene es importante revalidar acá y ante el mundo que queremos ser un país serio".

De la misma forma que lo había anunciado en el Día de la Industria, el ministro les dijo a los empresarios pymes que está trabajando con las grandes empresas para que les adelanten la conformación de las facturas para que luego ellos puedan acceder a un financiamiento más barato.

La UIA propuso reducir impuestos por seis años para reactivar el sector fabril y el empleo

La entidad dio a conocer el contenido del "Pacto fiscal federal para la competitividad industrial"

Agencia NA

La Unión Industrial Argentina (UIA) presentó ayer propuestas para reducir impuestos por seis años, en busca de fortalecer la competitividad para reactivar la actividad y el empleo, con casi dos años seguidos en baja.

La Junta Directiva de la entidad propone concretar un "Pacto fiscal federal para la competitividad Industrial", con el objetivo de coordinar compromisos entre el gobierno nacional, las provincias y los municipios para reducir la presión tributaria sobre la producción, la inversión y el empleo formal.

Según detalló la entidad, el proyecto busca "establecer un tratamiento tributario diferencial para los sectores industriales que compiten internacionalmente, con el objetivo de generar condiciones más equitativas frente a la producción de otros países".

La iniciativa, que ya fue presentada ante el secretario de Hacienda de la Nación, Carlos Guberman, contempla un cronograma de implementación gradual a seis años que empezaría por las pymes de los sectores más vulnerables o expuestos a la competencia externa.

Las medidas propuestas

* **Contribuciones patronales:** permitir que el 95% sea computable como crédito fiscal del IVA, incluyendo mecanismos para aprovechar los saldos a favor.

* **Impuesto a las Ganancias:** reducir la alícuota para sociedades del 35% al 25%, adaptándola a los estándares internacionales.

* **Impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios:** avanzar de forma gradual en su cómputo a cuenta de IVA y Ganancias hasta su completa eliminación.

* **Ingresos Brutos y tasas municipales:** acordar con las provincias la eliminación progresiva de Ingresos Brutos sobre la industria y exigir que las tasas municipales respondan a "servicios efectivamente prestados" con montos proporcionales a sus costos.

* **Inversión y financiamiento:** implementar esquemas de amortización acelerada de inversiones y una Cuenta Única Tributaria para compensar saldos.

Al evaluar el escenario macroeconómico, los industriales valoraron los anuncios de alivio fiscal realizados por el ministro de Economía, Luis Caputo, durante la 32ª Conferencia Industrial. Sin embargo, enfatizaron que "la transición hacia un nuevo esquema económico requiere medidas que permitan sostener la actividad productiva y el empleo".

El informe de la Junta Directiva expone una clara dualidad en el desempeño del sector. Por un lado, remarcó que el empleo industrial registró su vigésimo segundo mes consecutivo de caída. Más de la mitad de las pérdidas acumuladas desde agosto de 2023 corresponden al complejo textil y a la industria metalmecánica.

Por otro lado, pese a la menor actividad interna, las exportaciones industriales alcanzaron un nivel récord en septiembre.

GACETILLA DE PRENSA

Se convoca a los asociados de la Cooperativa de Trabajo de 6 de Noviembre Limitada, Matrícula INAES N° 48.175, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 28 del mes de Noviembre del año 2026, a las 10 horas, en calle Juan José Paso 401, localidad de Rio Cuarto, provincia de Córdoba.

Si no hubiera quórum suficiente en la primera convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día, con los asociados presentes, conforme lo establecido en el Estatuto Social y la normativa vigente del INAES.

Alejandro Lebrino
Tesorero

ALQUILO DEPTOS

POR DÍA/MES/AÑO
EQUIPADOS
EN PLENO CENTRO.

MÍNIMO 3 DÍAS.

CONTACTO:
358 4367777
358 5102866

BUSCO
PERSONAL PARA GANADERÍA

En el este de San Luis

Enviar cv a:
personalcampo7@gmail.com
(aclarando grupo familiar y conocimientos de animales y maquinarias)

EL PAÍS/EL MUNDO

El dólar oficial quebró un nuevo récord y el contado con liqui llegó por primera vez a $ 1.717

Esas cotizaciones tuvieron lugar en una jornada con un escaso volumen de operaciones y una notoria intervención del Banco Central

Redacción Puntal

El dólar oficial alcanzó ayer un nuevo máximo nominal, en una jornada marcada por el bajo volumen de operaciones y una renovada intervención del Banco Central (BCRA). Sin embargo, pese a las recientes subas, el tipo de cambio continúa avanzando a un ritmo considerablemente inferior al de la inflación acumulada durante 2026.

El volumen operado de esta rueda fue de US$ 356.671 millones en el segmento de contado y otros US$ 1.529 millones en futuros, según precisó Gustavo Quintana de PR Operadores de Cambio. "Muchísimo operado en dólar linked de enero, herramienta que usa el BCRA para mantener a raya el oficial", señaló otra fuente del mercado.

El dólar mayorista aumentó $7,50 y cerró en $1.559,50, mientras que el minorista avanzó $5 hasta los $1.580 para la venta en el Banco Nación. Por su parte, el tipo de cambio minorista promedio que realiza el BCRA aumentó a $1.582,68, de acuerdo al relevamiento diario que realiza la autoridad monetaria.

En lo que va de noviembre, el tipo de cambio mayorista avanzó $25,50, equivalente al 1,7%. No obstante, desde comienzos de 2026 acumula un incremento de apenas 7,2%, frente a una inflación de 26,3% hasta octubre, lo que refleja una apreciación real del peso frente al dólar.

La cotización oficial permanece, además, lejos del límite superior del esquema de bandas cambiarias. Con un techo establecido en $1.974,20 para ayer, la brecha es de 26,6% respecto de su cotización actual.

En el segmento informal, el dólar blue avanzó $25 y cerró en $1.630, nuevo máximo nominal. De esta manera, la brecha respecto del mayorista se ubicó en torno al 4,5%.

Los dólares financieros también registraron incrementos. El dólar MEP subió 1,8%, hasta $1.629,84, mientras que el contado con liquidación avanzó 1,2% a $1.717,06, un precio inédito al cierre. Este último amplió la brecha con el oficial al 10,1%, el nivel más alto desde inicios de octubre de 2025.

La demanda de cobertura se extendió al mercado de futuros, que tuvo un volumen de unos US$ 1.700 millones. Los distintos plazos acompañaron la tendencia alcista del mercado spot, aunque con incrementos más moderados, en torno del 0,3%. Por su parte, el contrato de fin de año registró una suba de $4,50, cerrando en $1.604, con una tasa nominal anual (TNA) del 24,80%, reportó ABC Mercado de Cambios.

El Banco Central moderó significativamente su intervención compradora en el mercado oficial de cambios, en una jornada marcada por una mayor demanda de divisas y una menor disponibilidad de oferta. La autoridad monetaria adquirió apenas US$ 11 millones, frente a los US$ 74 millones del martes, lo que implicó una desaceleración del 85% en el ritmo diario de compras.

La participación compradora del Central cayó del 20% al 3% del total operado, una señal de que se redujo el excedente de divisas disponible para la acumulación de reservas.

Pese a esta desaceleración, el BCRA mantuvo su racha compradora y acumuló un saldo positivo de US$ 341 millones en noviembre. En lo que va de 2026, las adquisiciones netas alcanzaron los US$ 16.309 millones, aunque el ritmo de acumulación perdió intensidad respecto de octubre.

En efecto, el promedio diario de compras durante noviembre se ubicó en US$ 34 millones, casi la mitad de los US$ 66 millones registrados en octubre. De todas formas, todavía se mantiene por encima de los US$ 22 millones diarios que había promediado septiembre.

A pesar de las compras realizadas en el mercado cambiario, las reservas internacionales brutas retrocedieron US$ 190 millones y finalizaron la jornada en US$ 49.551 millones. La caída estuvo explicada principalmente por el fuerte descenso de la cotización internacional del oro, uno de los activos que integran las tenencias del Banco Central.

El metal precioso sufrió una baja del 3,5%, que generó un impacto negativo estimado en US$ 250 millones sobre la valuación de las reservas.

Por otro lado, los bonos soberanos en dólares cerraron con mayoría de subas, mientras que el riesgo país retrocedió 0,7% hasta 848 puntos básicos. En contraste, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street sufrieron fuertes pérdidas, de hasta casi 7%, en una jornada marcada por la volatilidad internacional, el debate por la reforma electoral en el Congreso y las novedades del sector tecnológico tras los resultados de Nvidia y la inminente salida a Bolsa de Anthropic.

Entre los títulos en dólares, los Bonares avanzaron hasta 0,31% en Wall Street, encabezados por el AL35, seguido por el AL41 (+0,27%) y el AL30 (+0,24%). Por su parte, entre los Globales se destacaron el GD46 (+0,20%), el GD35 (+0,16%) y el GD38 (+0,14%).

Desde Grupo SBS señalaron que los bonos en dólares terminaron con ganancias promedio de 15 centavos.

Cavallo le salió al cruce al Presidente

El enfrentamiento público entre el presidente Javier Milei y Domingo Cavallo sumó un nuevo y tenso capítulo ayer, luego de que el exministro de Economía saliera al cruce de las duras críticas lanzadas por el jefe de Estado. A través de una publicación en su blog oficial, el “padre de la convertibilidad” cuestionó el radical cambio de postura del mandatario sobre las crisis y aseguró que “ahora piensa como los populistas de izquierda”.

El Presidente volvió a cuestionar la justicia social y embistió contra la oposición

Agencia NA

El presidente argentino Javier Milei volvió a cuestionar ayer el concepto de justicia social, cargó contra la oposición y anunció que presentará su libro el próximo 30 de noviembre en el denominado Palacio Libertad.

"Como cada momento en el que se produce generación de riqueza, aparecen las ideas de la izquierda que quieren apropiarse del resultado de otro. Es la idea de la justicia social en términos redistributivos. Que tiene un par de problemas: un trato desigual ante la ley y el robo", planteó.

Paradójicamente, las expresiones del jefe de Estado se produjeron un día después de que el vocero presidencial, Adrián Ravier, asegurara que “nadie ha hecho más por la justicia social” que La Libertad Avanza gobernando este país desde 2023 hasta 2026”.

El mandatario recibió ayer el título de Doctor Honoris Causa, otorgado por la Universidad de Belgrano y el Instituto Universitario Isaac Abarbanel, en la sede de la institución. Se mostró acompañado por la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y del ministro de Economía, Luis Caputo.

"Cuando generan esa situación, están penalizando el ahorro y la inversión porque no se pueden apropiar de los resultados y, consecuentemente, tienen un problema de incentivos y se cae el crecimiento económico y la sociedad empobrece", precisó el mandatario.

En la misma línea, amplió: "Si querían mejorar la situación de los más vulnerables, el remedio fue peor que la enfermedad. Lejos de estar la gente mejor, está peor. Argentina es un caso emblemático de eso".

Por su parte, anunció que presentará el libro de su autoría "Capitalismo, socialismo y la trampa neoclásica" el último lunes de noviembre en el Palacio Libertad.

Según Milei, cuando asumió en diciembre de 2023, la Argentina "estaba a mitad de tabla" e iba camino a convertirse en Cuba, "con un estadio previo en Venezuela", y elogió el trabajo de su ministro de Economía.

"Algo que no sucedió porque pude sumar al equipo, al mejor ministro de Economía de toda la historia argentina, Luis Caputo, que hoy me honra con su presencia", planteó y recibió el aplauso del auditorio.



Donald Trump, Xi Jinping y Vladimir Putin se reunirán esta madrugada, hora de Argentina, en la ciudad china de Shenzhen, en una cumbre tripartita sin precedentes que pondrá sobre la mesa el desarme nuclear, la guerra contra Irán, la invasión rusa a Ucrania y las diferencias comerciales entre Washington y Pekín. El encuentro se realizará durante la tarde en China (las 3.30 de la Argentina), al margen de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (Apec). La llegada del presidente estadounidense estuvo acompañada por un gesto inusual: Xi lo recibió ayer al pie de la escalerilla del avión y ambos se saludaron con un abrazo. El mandatario chino rara vez se traslada al aeropuerto para recibir a dirigentes extranjeros, pero esta vez retribuyó la bienvenida que Trump le había ofrecido en septiembre en Washington. En la imagen, Putin estrecha la mano de Trump, y ambos intercambian palabras con su anfitrión, Xi Jinping, antes de tomar sus lugares para una foto grupal en la cumbre anual de la Apec. Trump y Putin no se veían desde agosto de 2025. Durante la ceremonia oficial de bienvenida de la cumbre de Apec, Xi Jinping ofreció un brindis.

Remediar cambia su cobertura: la Municipalidad cubre el 74,3% de los medicamentos para pacientes que se atienden en los Centros de Salud

El gobierno nacional había derogado el vademécum y definió un nuevo listado pasando de 128 medicamentos a 6 principios activos destinados para la prevención

Redacción Puntal

La Nación derogó el vademécum y definió un nuevo listado nacional pasando de 128 medicamentos a 6 principios activos destinados exclusivamente para la prevención y el tratamiento de enfermedades vasculares.

Los registros municipales muestran que la participación de Remediar en las dispensas y prescripciones relevadas pasó del 65,3% entre enero y agosto de 2025 al 25,7% en el mismo período de 2026

La reformulación del Programa Nacional Remediar modifica de manera sustancial el esquema de provisión de medicamentos para la Atención Primaria de la Salud en la ciudad de Córdoba. La Resolución Nacional 1447/2026, publicada el 15 de octubre, reemplaza el listado general que proveía 128 medicamentos para la cobertura de diferentes patologías, por otro concentrado en seis principios activos para la prevención y el tratamiento de enfermedades vasculares.

La decisión nacional prioriza la salud vascular y anuncia un botiquín de transición hasta fines de 2026. Para la red municipal, el cambio implica sostener con recursos propios una parte creciente de los tratamientos esenciales que dejan de integrar el nuevo listado. Esto ocurre en un contexto de mayor demanda: entre enero y septiembre de 2026, el sistema de salud de la ciudad registró 981.353 consultas en consultorio, un 7,2% más que en el mismo período de 2025 y un 29% acumulado de enero 2024 a la fecha.

Hace dos años la red municipal recibió 2.688 botiquines de Remediar; en 2025 fueron 1.790 botiquines (una disminución del 33,4%). Para 2026, el corte parcial disponible documenta 493 botiquines.

La composición de las dispensas y prescripciones relevadas muestra el mismo cambio. Entre enero y agosto de 2025, Remediar explicaba el 65,3% de los registros y Recetando Salud de la Municipalidad de Córdoba el 34,7%. En igual período de 2026, la participación de Remediar bajó al 25,7%, mientras Recetando Salud representó el 66,6% y la dispensa con provisión propia municipal el 7,7%. En conjunto, las herramientas locales pasaron a sostener el 74,3% de los registros relevados.

El programa Recetando Salud de la Municipalidad de Córdoba permite acceder sin cargo a medicamentos mediante receta electrónica y retirarlos en más de 200 farmacias adheridas. Entre enero y agosto de este año, se gestionaron 153.379 recetas para vecinos y vecinas que se atendieron en los Centros de Salud municipales. En tanto, el Laboratorio Farmacéutico Municipal elaboró 3.840.800 unidades durante 2025, entre ellas paracetamol, enalapril, metformina, diclofenac e ibuprofeno. La producción propia generó ahorros estimados de entre el 40% y el 60% frente a la compra en el mercado y abasteció a la red municipal.

El acceso oportuno a medicamentos esenciales es una parte fundamental de la Atención Primaria de la Salud y de la continuidad de los tratamientos. Resulta indispensable sostener el trabajo articulado entre los distintos niveles del Estado para garantizar una provisión regular, suficiente y equitativa, acorde con las necesidades de cada territorio. La Secretaría de Salud continúa monitoreando la disponibilidad de medicamentos, fortaleciendo Recetando Salud y la producción pública, consolidando la trazabilidad y coordinando acciones con los demás niveles de gobierno.

Qué es Remediar y cómo cambia su cobertura

Remediar nació en 2002 para garantizar medicamentos esenciales gratuitos a las personas que se atienden en el sistema público. Su funcionamiento se apoyó en la compra centralizada y la distribución directa de botiquines a los centros de atención primaria. En 2022 alcanzó a 8.100 establecimientos y distribuyó 37,1 millones de tratamientos. En 2025 fueron 14,1 millones, una reducción del 62%, de acuerdo con un informe del Centro de Implementación e Innovación en Políticas de Salud.

La nueva resolución establece como referencia nacional ácido acetilsalicílico, atorvastatina, candesartán, hidroclorotiazida, ramipril y rosuvastatina. La Nación sostiene que el cambio busca prevenir eventos cardiovasculares, mejorar el control de la hipertensión y las dislipidemias, para ordenar recursos limitados. Medicamentos utilizados en infecciones, diabetes, asma, hipotiroidismo, anemia, dolor y salud sexual y reproductiva dejan de integrar el nuevo listado. La norma remite la provisión para otras condiciones a las jurisdicciones, sin perjuicio de otros programas nacionales vigentes.



LA PROVINCIA



La finalización de la obra de la Circunvalación está asegurada.

Andrés Oviedo

INFRAESTRUCTURA. RECURSOS

Presupuesto: aseguran la finalización de obras, entre ellas la Circunvalación

También están garantizadas la Reforma Universitaria, la repavimentación de cuadras, las obras de cordón cuneta y el Parque Alberdi, entre otras

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la presentación del Presupuesto 2027, la Provincia asegura la finalización de las obras que están en marcha, entre ellas la Circunvalación de Río Cuarto.

También están garantizadas la duplicación de la avenida Reforma Universitaria, la repavimentación de cuadras, las obras de cordón cuneta y el Parque Alberdi, entre otras.

El tramo más desarrollado de la nueva Circunvalación local ya alcanzó el 83%.

La megaobra transforma "las rutas nacionales 8 y A005 en autopistas para mejorar la seguridad vial, agilizar el tránsito y fortalecer la conectividad del sur provincial", se informó.

Permitirá optimizar el transporte de cargas.

En tanto, a través del Presupuesto 2027, Córdoba destinará $1,5 billones en beneficios tributarios para familias y sectores productivos, se comunicó.

- "El esfuerzo fiscal representa el 28% de la recaudación propia de la Provincia y busca aliviar la carga tributaria, estimular la actividad económica y acompañar a las familias".

- "Sólo en Ingresos Brutos, el gasto tributario proyectado para 2027 alcanza los $684.055 millones".

- "Más de 4.000 industrias continuarán alcanzadas por regímenes de promoción, con beneficios tributarios cercanos a los $200 mil millones".

- "También se sostendrán las exenciones para la producción agropecuaria".

4.000

"Más de 4.000 industrias continuarán alcanzadas por regímenes de promoción, con beneficios tributarios".





NUEVOS ESTRENOS

HORARIOS DE LA SEMANA DEL 19 AL 25 DE NOV

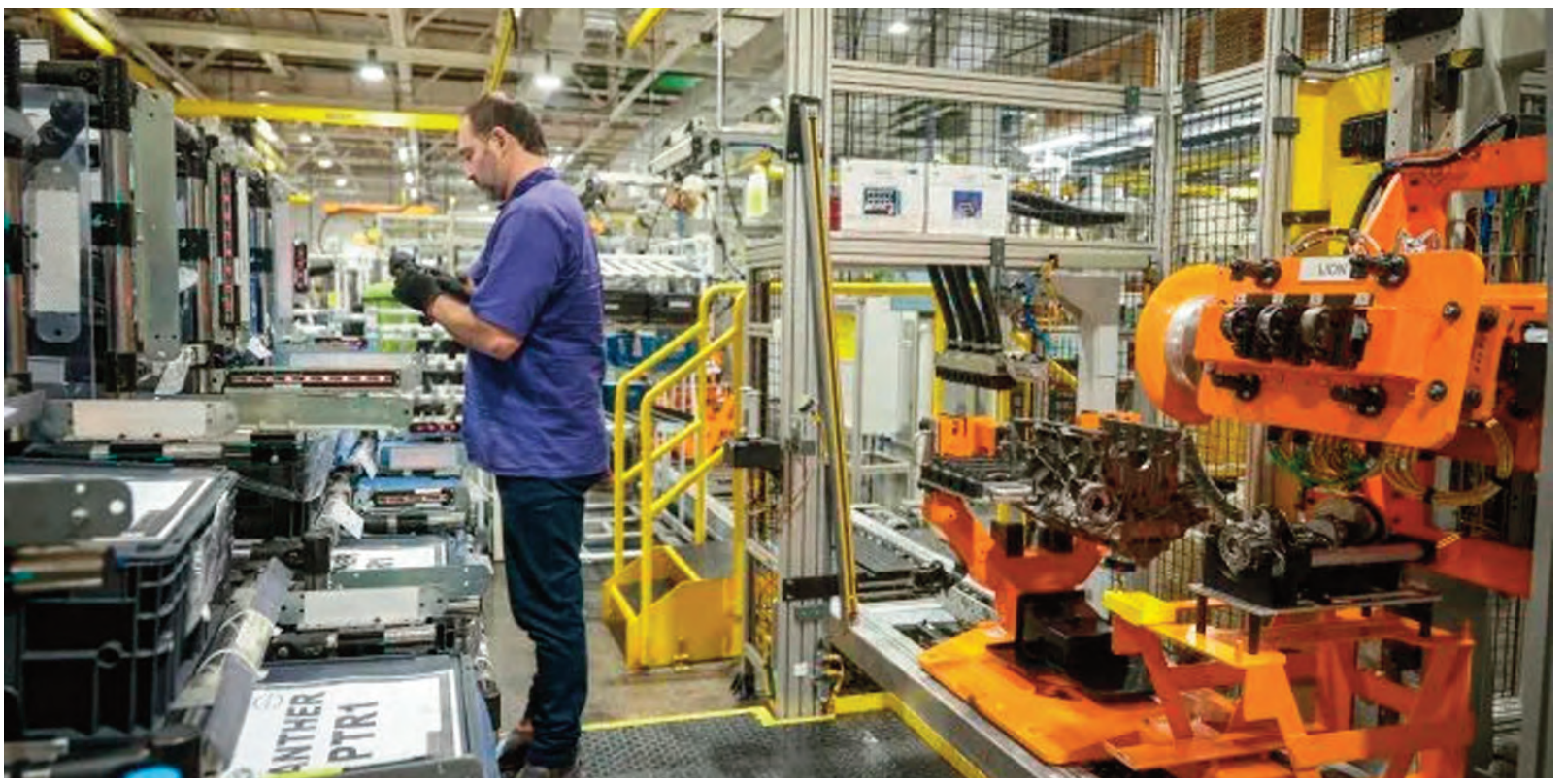
JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
GODZILLA MINUS ZERO - 2D CAST						
22:45	22:45	22:45	22:45	22:45	22:45	22:45
EL GATO CON SOMBRERO - 2D CAST						
16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40	16:40
17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40	17:40
19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
LOS JUEGOS DEL HAMBRE: AMANECER EN LA COSECHA - 2D CAST						
16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10	19:10
LOS JUEGOS DEL HAMBRE: AMANECER EN LA COSECHA - 2D SUB						
22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
EBENEZER: LOS FANTASMAS DE NAVIDAD - 2D SUB						
22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
PLUMAS OPERACION RESCATE - 2D CAST						
18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00	18:00
YO SOY ROCKY - 2D CAST						
20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10	20:10
YO SOY ROCKY - 2D SUB						
21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50
RECEN POR MI - 2D CAST						
20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00

INCENTIVOS ECONÓMICOS. EXENCIONES IMPOSITIVAS

Nueva promoción industrial: en el sur, los beneficios serán por 15 años

El gobierno provincial busca impulsar la radicación de industrias y las inversiones en algunas zonas, como por ejemplo Roque Sáenz Peña y General Roca. El régimen incluye también a empresas de menor escala

Redacción Puntal



El gobierno apunta a la creación de nuevos puestos de trabajo de calidad.

El nuevo régimen de promoción industrial, que el gobierno provincial puso ayer en marcha a través de la publicación en el Boletín Oficial, contempla exenciones impositivas por hasta 15 años para las inversiones que se radiquen en el sur cordobés, específicamente en los departamentos Roque Sáenz Peña y General Roca. Así, con estímulos económicos, el gobierno busca promover inversiones en regiones que actualmente tienen menor desarrollo industrial.

La gestión de Martín Llaryora señaló que el nuevo régimen apunta a "estimular las inversiones privadas, fortalecer la competitividad de las empresas y generar más puestos de trabajo".

La renovada promoción industrial, incluida en la Ley 11.160, determina un esquema de incentivos fiscales y económicos que contemplan exenciones que llegan al 100 por ciento en impuestos como Ingresos Brutos, Sellos e Inmobiliario. El plazo máximo para recibir esos estímulos es de 15 años.

Según detalló el gobierno, una de las principales innovaciones es que se crea un régimen simplificado que amplía las posibilidades de acceso a las empresas industriales de menor escala. En ese punto, hay también un aspecto político: desde el principio, el gobernador Llaryora planteó que el RIGI nacional es positivo pero cuestionó que deja afuera a las pymes.

La nueva legislación cordobesa también establece incentivos específicos para la incorporación de tecnología, la modernización de los procesos productivos y la radicación de industrias en parques industriales y regiones estratégicas de la provincia.

Según detalló el gobierno, uno de los aspectos novedosos de la ley que acaba de entrar en vigencia es que se crea el Régimen de Promoción Industrial Simplificado, que está focalizado en firmas que facturan, como máximo, 4.500 millones de pesos al año.

Las industrias que cumplan los requisitos podrán acceder a una exención del 100% del Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente a sus actividades industriales promovidas.

Para poder acceder al régimen, las empresas deberán hacer inversiones en activos fijos vinculados con su actividad productiva en establecimientos ubicados en Córdoba.

La nueva ley incorpora incentivos adicionales para favorecer una distribución territorial más equilibrada de la actividad industrial.

Los proyectos localizados en las zonas noroeste y sur de Córdoba, así como aquellos que contemplen la radicación de empresas en parques industriales, podrán acceder a exenciones del 100% en Ingresos Brutos, Sellos e Inmobiliario durante 15 años.

En el noroeste provincial, la normativa comprende los departamentos Río Seco, Tulumba, Sobremonte, Ischilín, Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier y Totoral, además de determinadas pedanías del departamento Río Primero. En el sur, los beneficios especiales alcanzan a los departamentos Presidente Roque Sáenz Peña y General Roca.

El nuevo sistema también premia las inversiones en el noroeste provincial.

El régimen general contempla importantes beneficios para las empresas que desarrollen proyectos de inversión en activos fijos, iniciativas de Industria 4.0 o radicación en parques industriales.

Las industrias cuyos proyectos sean aprobados podrán acceder a:

- Ingresos Brutos: exención del 100% durante 10 años.
- Impuesto de Sellos: exención del 100% durante 10 años para los actos, contratos e instrumentos vinculados con la ejecución, explotación y desarrollo de las actividades promovidas.
- Impuesto Inmobiliario: exención del 100% durante 10 años sobre los inmuebles afectados exclusivamente a la actividad.
- Capacitación laboral: asignación estímulo durante un año por cada nuevo trabajador incorporado, contratado a jornada completa y por tiempo indeterminado, equivalente al salario mínimo, vital y móvil.







LA PROVINCIA



Los sectores que se expanden están lejos de compensar las pérdidas de otras ramas de actividad como industria y comercio.

MERCADO LABORAL. MENOS CALIDAD SIN PERDER CANTIDAD

El desafío del empleo: se pierden puestos incluso en sectores que crecen

En agro, energía, minería y bancos la actividad creció 39% desde 2023, pero el empleo cayó 1%. Un informe de Idesa pide revisar las políticas monetaria y cambiaria

Redacción Puntal

En su último informe, la Secretaría de Trabajo de la Nación informó que en agosto el empleo asalariado privado registrado volvió a caer. Según la información oficial, hay 6,1 millones de personas en esas condiciones laborales, unas 300 mil menos que hace 3 años.

"Se trata de la continuidad de un fenómeno de falta de creación de empleos de calidad que viene desde hace más de una década", sugirió el Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa).

Esta profundización del deterioro del mercado laboral no se manifiesta tanto en el aumento del desempleo como en la expansión del empleo más precarizado como es el ejercido por monotributistas y cuentapropistas informales. "El empleo total se mantiene pero el deterioro en su calidad está impactando negativamente en la situación social", detalla el trabajo de Idesa.

Por otro lado, la tendencia en la actividad productiva en el mismo período es positiva pero modesta. La actividad económica creció en el 2024 y en el 2025 pero luego se debilitó hasta estancarse a lo largo de este año. En el balance, el nivel de actividad creció apenas un 4% en los 3 años que transcurrieron entre 2023 y 2026.

"De esta manera es de prever que el proceso de deterioro del empleo asalariado privado registrado se mantenga en la medida que la actividad económica tienda al aletargamiento. De todas formas, hay sectores que muestran más dinamismo que otros por lo que el estancamiento no es un fenómeno generalizado", indicó el informe de Idesa.

¿Menos empleo a pesar del crecimiento?

Luego el relevamiento explica que "la pregunta que cabe hacerse es cómo se comporta el empleo dadas las diferentes dinámicas que presentan los sectores económicos". Según datos del Indec y de la Secretaría de Trabajo entre enero-agosto del 2023 y el mismo período del 2026 se observa que en agro, energía, minería y bancos la actividad creció 39% y el empleo cayó 1%. En comercio y servicios la producción estuvo estancada y el empleo también cayó 1%. Finalmente, en industria y construcción la actividad cayó 13% y el empleo cayó 10% .

"Hay que generar las condiciones para que todos los sectores entren en un ciclo de expansión. Para ello es clave revisar la política monetaria y cambiaria".

"Estos datos muestran que mientras la actividad económica marcha a velocidades muy diferentes, la destrucción de empleos es generalizada. Los sectores con fuerte contracción (industria y construcción) son los que más destruyen empleos. Pero en ramas con crecimiento en su producción también se registra destrucción. Esto es indicativo de que en materia de empleo no solo incide el nivel de actividad sino también la reconversión interna de las empresas frente al cambio de entorno. La estabilidad, la inserción en el mundo y la desregulación obligan a aumentar la eficiencia para sostener la competitividad", explica Idesa.

Los economistas responsables del informe destacan que "la doble causalidad en la crisis del empleo alerta sobre la necesidad de abordarla activando un conjunto de instrumentos. Por un lado, generar las condiciones para que todos los sectores entren en un ciclo de expansión. Para ello es clave revisar la política monetaria y cambiaria". En esa línea, una observación central es que tasas de interés elevadas con apreciación cambiaria es una combinación recesiva para muchos sectores.

Y luego señala que "aunque implica menos ambición en el proceso de desinflación, es recomendable relajar el estricto control monetario y eliminar el cepo cambiario para que el dólar se ubique en el nivel que corresponde al libre juego de la oferta y la demanda". Una sugerencia que hasta el momento el Gobierno prefirió evitar cada vez que se lo señalaron.

Por otro lado, Idesa destaca que "es muy importante facilitar la adaptación de las empresas a las nuevas reglas más exigentes en materia de competitividad. Muchos empleos se pierden porque la producción argentina tiene impuestos que los competidores de otros países no tienen".

Reformas

Por eso señala que "una reforma tributaria que unifique el IVA con Ingresos Brutos y tasas municipales es esencial para que las empresas argentinas puedan competir en igualdad de condiciones. En igual sentido, hay que terminar de instrumentar la Ley de Modernización Laboral. No es racional esperar que la reconversión de las empresas no tenga impacto negativo sobre el empleo cuando hay que aplicar criterios de convenios colectivos sectoriales celebrados en los años 1970 y 1980. Hay que avanzar en la descentralización de la negociación colectiva a nivel de empresas como lo establece explícitamente la Ley de Modernización Laboral".

El trabajo de los economistas de Idesa cierra destacando que "la crisis en el mercado de trabajo no es consecuencia exclusiva de que la producción se expande solo en los sectores de poca mano de obra intensiva. También opera un entorno que incide contra la eficiencia de las empresas. Por eso es recomendable un abordaje integral".

EN DEBATE. CRUCES EN EL CONCEJO

Polémica por la inversión social y en obras del Municipio para el 2027

El oficialismo sostiene que el gasto social y en infraestructura son dos grandes pilares del presupuesto. Pero la oposición asegura que las partidas incluyen menos fondos para la concreción de obras en los barrios

Marcos Jure. Redacción Puntal



El Concejo ya analiza el proyecto enviado por el Ejecutivo.

El Concejo Deliberante ya comenzó a discutir cuál será el destino de los recursos municipales en 2027. Y, en las últimas horas, el oficialismo y la oposición expusieron públicamente sus diferencias sobre el proyecto que envió el gobierno de Guillermo de Rivas y que contempla gastos por 303.277 millones de pesos.

El bloque oficialista sostiene el discurso que el Ejecutivo planteó cuando presentó el presupuesto: que el año próximo habrá una fuerte inversión en obras, cofinanciada por la Municipalidad y la Provincia, y que otro de los pilares será la inversión social ante el deterioro que está provocando en amplias franjas de la sociedad el modelo económico nacional.

La oposición le salió al cruce. El bloque del Frente del Imperio del Sur ya había señalado en las semanas previas que las premisas planteadas por el gobierno no se reflejaban en el presupuesto.

Ahora, se sumaron el bloque de Primero Río Cuarto y la concejala radical Antonella Nalli.

"Mientras el gobierno municipal proyecta aumentar el gasto y tomas más deuda, propone recortar un 46 por ciento en términos reales los recursos destinados a obras esenciales en los barrios. Menos inversión en pavimento cordón cuneta y desagües, justamente donde todavía existen enormes necesidades sin resolver", señaló Primero Río Cuarto en un comunicado.

Y agregó: "Desde Primero Río Cuarto cuestionamos las prioridades de una gestión que aumenta los recursos que administra pero reduce la inversión en infraestructura barrial".

La concejala Nalli, por su parte, coincidió en que el presupuesto contempla menos obras en los barrios. "Este año la partida era de 29.346 millones de pesos y para el próximo año hay una reducción nominal del 1,7 por ciento: 28 mil millones. Hay un 34 por ciento menos de pavimentación por ejemplo. También se contempla un 43 por ciento menos de inversión en obras de agua y cloacas. Hay un 41 por ciento menos de cordón cuneta y desagües. En viviendas, la baja es del 95 por ciento", indicó Nalli.

Pero, además, remarcó que gran parte de las obras previstas para 2027 tienen financiamiento provincial. "Con recursos propios del Municipio no hay nada. De Rivas ha anunciado que el 2027 es el año de la obra pública pero la obra es provincial, no es con recursos de los contribuyentes de Río Cuarto". planteó la concejala opositora.

Nalli puntualizó que la partida que más porcentaje se lleva del Presupuesto es el servicio de higiene urbana que presta Cotreco. "Hoy estamos pagando más de 3.000 millones de pesos mensuales, con un contrato nuevo y con nada de control. La ciudad está cada día peor, más sucia. La basura está en todos lados y estamos pagando, con las redeterminaciones de precios, el monto exacto de 3.081 millones de pesos por mes. Todos los meses se pagan entre 50 y 80 millones de pesos por pagos fuera de término. Si hacemos una proyección, al final del mandato de De Rivas vamos a estar pagándole a Cotreco 6.900 millones de pesos por mes", declaró la concejala radical.

303.277

Es la cifra, en millones de pesos, del Presupuesto total de ingresos y gastos para el año próximo.

31,9%

Es el porcentaje de incremento nominal del Presupuesto con respecto al de este año.

65,5%

Es el incremento que se prevé, según el bloque Primero Río Cuarto, para los pagos de la deuda.

-1,7%

Es el porcentaje de reducción de la inversión en obra pública ejecutada en los barrios, según el radicalismo.

El Concejo trataría la primera lectura del presupuesto el 3 de diciembre.

Además, detalló que se prevé una partida de 1.980 millones de pesos para transferencias a la empresa de transporte urbano. Es la misma cifra que este año, con lo cual Nalli concluyó que los aumentos del boleto van a compensar la pérdida por inflación que implica el congelamiento de esos fondos.

La concejala también cuestionó que se contemple la transferencia de 2.200 millones de pesos desde el Emos al Municipio. "Podemos suponer que esa transferencia va al pago de sueldos, cuando debería ir para obras de agua y cloacas. Para eso es lo que pagan los usuarios", dijo.

Augusto Lago, presidente de la comisión de Economía y concejal oficialista, desestimó las críticas y señaló que el presupuesto que está en estudio contempla las dos premisas que planteó De Rivas: la inversión en obra pública y la política social.

"Lo que plantea la oposición es numérico pero no cuestiona las políticas llevadas a cabo. Nosotros tenemos las prioridades, que se reflejan en el proyecto de presupuesto que está en estudio, de sostener los servicios y de sostener una fuerte impronta en la obra pública. Hay que tener en cuenta que existe una cofinanciación de la obra con el gobierno provincial. Además de la Circunvalación, está prevista Reforma Universitaria y varias arterias que tendrán repavimentación comienzan con los procesos licitatorios en breve. También se va a seguir con los proyectos de ciclovías. Pero, en paralelo, el gobierno no le va a soltar la mano a la gente en lo que respecta a la salud y a la asistencia social. Cada vez hay más demanda al Municipio. No olvidemos que en poco tiempo más de 1.300.000 argentinos han perdido su obra social, no están dentro del sistema y hoy recaen en el sistema público. Además, el gobierno nacional ejecutó una fuerte caída en el programa Remediar", indicó Lago.

El concejal oficialista cuestionó que los concejales opositores no le hacen al gobierno nacional los mismos cuestionamientos que le hacen al Municipio. "No tienen los mismos posicionamientos con otros órganos de gobierno que tienen más responsabilidades que nosotros. Y el Municipio tiene que atender las consecuencias de políticas nacionales", declaró.

RÍO CUARTO

JUDICIALES. MEDIDAS

Chirino: tras la indemnización, irán a la Corte Interamericana por el fallo

La Justicia Federal ordenó abonar $170 millones pero la familia apelará el cálculo del monto. El subteniente perdió la vida tras un "bautismo militar". Además se decidió recurrir las condenas que quedaron fimes

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco del caso Matías Chirino, tras la indemnización, la familia irá a la Corte Interamericana por el fallo de la Corte.

La Justicia Federal ordenó abonar $170 millones pero la familia apelará el cálculo del monto.

El subteniente perdió la vida tras un "bautismo militar".

Además, se decidió recurrir las condenas que quedaron fimes.

"Salió la sentencia indemnizatoria por la causa de Matias Chirino. Condenan al Estado a pagarle a la familia casi 170 millones", dijo ayer a **Puntal** el abogado de la familia, Enrique Novo.

"Es una buena sentencia, pero nos parece un tanto insuficiente, por lo que la hemos apelado", acotó.

"Además el Estado la apelará también", afirmó.

"A esto lo resolverá la Cámara Federal, calculamos, para septiembre del 2027 aproximadamente", sostuvo el letrado.

Consultado sobre la decisión de la Corte de dejar firmes las condenas por la muerte del soldado, Novo manifestó: "Me dijo la familia que es consciente que han conseguido bastante en su lucha judicial por la verdad y justicia por la muerte de su hijo. Y que no es menor haber logrado que 7 de los 9 imputados hayan recibido condena privativa de la libertad".

"Sin embargo, la familia siente que su lucha aún no ha terminado y por eso buscará que se complete su reclamo de justicia. Para ello, antes de mediados de marzo iniciará el procedimiento correspondiente ante la Comision y luego ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos", aseguró.

"Salió la sentencia indemnizatoria por la causa. Condenan al Estado a pagar casi 170 millones".



Matías Chirino con su padre.



MERCADO DE CEREALES
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	$550.000	▲ 0.92 %	18/11/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	U$S 450,01	▼ -0.06 %	18/11/2026 09:36
Soja	MtR	may-27	U$S 343,5	▼ -0,47 %	18/11/2026 12:26
Soja	Oficial	FAS dispo	$/ton 564.584	0%	17/11/2026 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U$/ton 482	0%	17/11/2026 00:00
Soja	Físico	Inmediata	$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	$288.500	▼ -1.07 %	18/11/2026 00:00
Maiz	CBOT	Continua	U$S 174,4	▼ -0.85 %	18/11/2026 08:21
Maiz	MtR	dic-26	U$S 183	▼ -1.09 %	18/11/2026 12:26
Maiz	Oficial	FAS dispo	$/ton 265.674	0%	17/11/2026 00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	U$/ton 203	0%	17/11/2026 00:00
Maiz	Físico	Inmediata	$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	$285.455	▲ 0.06 %	18/11/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	U$S 215,5	▼ -1.49 %	18/11/2026 08:21
Trigo	MtR	dic-26	U$S 196	▼ -0.26 %	18/11/2026 12:25
Trigo	Oficial	FAS dispo	$/ton 288.495	0%	17/11/2026 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U$/ton 218	0%	17/11/2026 00:00
Trigo	Físico	Inmediata	$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	$ S/C	0%	18/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	$/ton 626.628	0%	17/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U$/ton 606	0%	17/11/2026 00:00
Girasol	Físico	Inmediata	U$S 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 18-11-2026

Categoria	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2750	4400	3768,597	4000	163	$ 306.443.450,00	81.315	499
NOVILLOS Regular h 430	2600	3600	2938,365	2950	40	58400000	19875	497
NOVILLOS Regular + 430	3500	3800	3565,584	3500	96	171201500	48015	500
NOVILLITOS Esp. h 390	3500	4800	4469,925	4400	359	$ 567.457.000,00	126.950	354
NOVILLITOS Esp. + 390	3150	4600	4295,488	4400	374	$ 661.631.000,00	154.030	412
NOVILLITOS Regular	3400	4300	3704,81	3600	292	$ 415.142.500,00	112.055	384
VAQUILLONAS Esp. h 390	3500	5000	4180,87	4100	600	$ 821.290.150,00	196.440	327
VAQUILLONAS Esp. + 390	2800	3970	3362,257	3650	87	$ 126.689.850,00	37.680	433
VAQUILLONAS Regular	2400	4200	3444,181	3300	232	$ 278.479.250,00	80.855	349
VACAS Esp.Joven h 430	3000	3000	2913,208	3000	9	$ 10.808.000,00	3.710	412
VACAS Esp.Joven + 430	2700	3420	3050,82	3000	272	$ 448.989.200,00	147.170	541
VACAS Regular	2300	3300	2677,829	2635	1068	$ 1.431.447.000,00	534.555	501
VACAS Conserva Buena	1900	2750	2442,6	2525	159	$ 184.355.250,00	75.475	475
VACAS Conserva Inferior	2600	2650	2490,471	2400	50	52598750	21120	422
TOROS Esp.	3500	3850	3418,291	3250	95	$ 219.351.750,00	64.170	675
TOROS Regular	3000	3500	2905,429	3000	46	$ 83.487.500,00	28.735	625
MEJ Esp. h 430	4000	4600	3749,853	3800	48	$ 79.084.400,00	21.090	439
MEJ Regular	3300	3300	3300	3300	15	21483000	6510	434

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 18-11-2026

18/11/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Dolar U.S.A	$ 1.530,00	$1.580,00	Compra	$ 1.610,00	$ 1.620,90	$ 1.721,10
Euro	$ 1.670,00	$ 1.770,00	Venta	$ 1.630,00	$ 1.628,80	$ 1.724,10

PRECIPITACIONES EN ASCENSO. SE VIENE LA ETAPA DE MAYOR PROBABILIDAD

La lluvia no para: en una semana se registró el milimetraje de todo un mes

En los últimos siete días Río Cuarto sumó 116,6 milímetros, prácticamente el promedio histórico de noviembre. El efecto de El Niño comenzó a acentuarse y prometen que en diciembre la intensidad será aún más notoria

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal



Los paraguas son un elemento cada vez más habitual del paisaje en la ciudad.

Andrés Oviedo

En apenas 7 días los pluviómetros de Río Cuarto marcaron 116,6 milímetros de lluvia, prácticamente lo mismo que deberían juntar a lo largo de todo noviembre. Es una de las manifestaciones explícitas de la profundización de El Niño, que alcanzaría la mayor intensidad entre diciembre y enero. Es decir, se esperan mayores lluvias hacia adelante.

Es más, ese registro ubicó a la ciudad dentro de los 10 sitios de Córdoba con mayor nivel de precipitaciones en la última semana. El liderazgo quedó en manos de General Roca, en el departamento Marcos Juárez, bien al límite con Santa Fe, donde el registro alcanzó los 146 milímetros. Pero muy cerca quedó General Deheza, con 141. Completó el podio, Las Arrias, al oeste de la Laguna Mar Chiquita, con 122,8 milímetros. El cuarto lugar fue para Río Cuarto y en el quinto se ubicó Reducción, con 115,8 milímetros. Es decir, 3 de los 5 primeros lugares con más lluvias registradas en la última semana correspondieron a la región del sur provincial.

En tanto, para la recta final de noviembre, el Servicio Meteorológico Nacional confirma la tendencia con altas probabilidades de lluvias para hoy, mañana y el viernes, incluyendo tormentas fuertes. Otros pronósticos, incluso, anticipan lluvias hasta el martes inclusive. Como sea, las precipitaciones seguirán siendo protagonistas.

Para el mediano plazo, el anticipo del trimestre noviembre, diciembre y enero da alta probabilidad de milímetros por encima de la media histórica y temperaturas levemente por debajo de esos registros habituales. Concretamente, respecto a las lluvias, las previsiones indican que se espera que sean "superiores a la normal sobre la región del Litoral (mayor probabilidad en el norte), oeste de Santa Fe, Córdoba, este de San Luis, La Pampa y Buenos Aires (menor probabilidad hacia el este)".

En cuanto al termómetro, el mismo Servicio Meteorológico remarca que se ubicará por debajo de lo normal "sobre toda la franja central del país con mayor probabilidad en Córdoba, sudoeste de Santa Fe, este de San Luis, este de La Pampa y oeste de Buenos Aires".

Octubre, más seco y frío

La muestra de que el efecto Niño aceleró se observa al mirar hacia atrás, en octubre. En comparación con el mismo mes de 2025, las lluvias fueron más abundantes hacia el centro y norte, mientras que en el sudeste no se repitieron los elevados acumulados del año anterior. Así lo señaló un informe de la Bolsa de Cereales de Córdoba en base a las estaciones meteorológicas propias montadas en toda el área agrícola. A nivel departamental, la variación respecto al promedio histórico fue heterogénea, con valores superiores a la media en departamentos como Santa María, Río Primero y Capital, mientras que otros presentaron registros inferiores, como Río Cuarto (cayeron 71 milímetros frente a los 77 de la media). En cuanto a la temperatura media del aire, octubre de 2026 presentó valores inferiores a los del mismo mes de 2025 en gran parte de la provincia, con las diferencias más marcadas hacia el centro y sur provincial.

La Bolsa de Cereales y la Provincia firmaron un acuerdo para intercambiar información frente a El Niño

La Bolsa de Cereales de Córdoba y la Administración Provincial de Recursos Hídricos (Aprhi) firmaron un convenio marco de cooperación técnica e intercambio de información de redes hidrometeorológicas.

El objetivo es establecer un marco de cooperación técnica e institucional para facilitar el acceso recíproco, sistemático y continuo a los datos hidrometeorológicos de las estaciones propias o legítimamente administradas por ambas entidades dentro del territorio provincial. De esta forma se busca fortalecer los estudios técnicos, el monitoreo, la evaluación de escenarios y las herramientas de apoyo a la toma de decisiones en materia de gestión integrada de los recursos hídricos en el territorio provincial.

Esta cooperación atenderá inicialmente las necesidades asociadas al seguimiento del fenómeno de El Niño, pero tendrá continuidad más allá de sus fases o episodios. Así, ambas entidades buscan profundizar el conocimiento de la variabilidad climática y de los posibles efectos del Niño sobre Córdoba, lo que constituye un insumo esencial para la gestión integrada de los recursos hídricos y para el análisis de los riesgos que afectan a la producción y a la población.

Además, entre las líneas de trabajo previstas se encuentran el análisis de precipitaciones, la identificación de comportamientos fuera de lo habitual en el clima, la evaluación de sequías y excesos hídricos, y la ampliación de la cobertura territorial de las mediciones. También se contemplan instancias de capacitación e intercambio de metodologías entre los equipos técnicos de ambas instituciones.



La presidenta de la Bolsa, Laura Passerini; y el titular de Aprhi, Guillermo Vilchez.

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: en una reunión captará ideas sobre las que se basará su nuevo proyecto. Amor: su atractivo encanto no será pasado por alto en el entorno y alguien se acercará.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: su liderazgo será percibido como positivo y la cooperación aumentará. Amor: la aclaración de un malentendido llegará a tiempo y la calidez recuperará su lugar.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: el entorno celebrará resultados positivos de un trabajo pero algo no le cerrará. Amor: una escucha activa en la pareja revelará que hay más en común de lo que cree.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: se avecinan cambios que no deben tomarle por sorpresa y se preparará. Amor: una persona muy especial se acercará y su mundo sanará del pasado y se iluminará.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: discusiones entre colegas causarán dificultades pero las resolverá con carácter. Amor: notará que mucha gente percibe su encanto pero solo espera a alguien en especial.

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: una decisión parecerá precipitada pero se convertirá en un acierto. Amor: una nueva relación hará surgir esos rasgos adorables que no sabe que posee.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: momento para presentar ese proyecto bien hecho y posicionarse mejor. Amor: tomará las iniciativas esperadas para aumentar la calidez en la pareja.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: las diferencias serán superadas y la cooperación aumentará. Amor: notará a una expareja apareciendo en cada lugar que frecuenta; será inevitable charlar.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: el entorno destacará su talento y tomará un nuevo desafío. Amor: un gesto antes que las palabras revelarán que cierta persona quiere algo más.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: se agregará una tarea extra que mejorará los ingresos de todos. Amor: una nueva calidez hará brillar a la pareja y será el centro de todas las miradas.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: resolverá las trabas que interfieren con las tareas y generará cambios. Amor: momento propicio para un nuevo romance o para esa reconciliación tan ansiada.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: resolverá los temas pendientes y las trabas comenzarán a caer; el éxito espera. Amor: su imaginativa creatividad generará cambios que sorprenderán al entorno cercano.



La vuelta del TC impactó positivamente en la ciudad.

AUTOMOVILISMO. EFECTO

El impacto económico del TC fue de casi $ 10 mil millones

El movimiento económico contempló $9.720 millones de gastos en el predio y otros vinculados a las estadías y el consumo. Hubo 50.000 personas en el Autódromo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El impacto económico del TC fue de casi $ 10 mil millones.

El movimiento económico contempló $9.720 millones de gastos en el predio y otros vinculados a las estadías y el consumo.

Hubo 50.000 personas en el Autódromo de Río Cuarto.

Según el Observatorio Turístico de Río Cuarto, "la competencia disputada el 14 y 15 de noviembre convocó a unas 50.000 personas y generó un impacto económico estimado en $9.720 millones, entre el movimiento registrado dentro del circuito y la actividad turística y comercial de la ciudad".

Además, "el gasto estimado por visitante dentro de la ciudad fue de $135.000 e incluyó alojamiento, gastronomía, movilidad y compras", se informó.

En tanto, "a esto se sumó el consumo dentro del Autódromo, calculado en $162.000 por persona, considerando entradas, estacionamiento, gastronomía y adquisición de productos y merchandising".

En cuanto a la ocupación hotelera, alcanzó el 100% durante el viernes y el sábado pasados.

Como informó **Puntal**, en lo deportivo, "Matías Rossi se quedó con la final del TC, mientras que Bautista Damiani obtuvo la victoria en el TC Pista".

La fecha marcó "el regreso de la categoría al circuito riocuartense desde junio de 2012 y coincidió con los festejos por el 240° aniversario de la ciudad".

"El gasto estimado por visitante dentro de la ciudad fue de $135.000 e incluyó alojamiento, gastronomía, movilidad y compras".

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6375	1° 9189	1° 4592	1° 3960	1° 8349
2° 7661	2° 9296	2° 6233	2° 0994	2° 3169
3° 6976	3° 3233	3° 8293	3° 1344	3° 5888
4° 6345	4° 8456	4° 9535	4° 7878	4° 6379
5° 6359	5° 9418	5° 0869	5° 1017	5° 4770
6° 7946	6° 1177	6° 0327	6° 5533	6° 1153
7° 7108	7° 2421	7° 1768	7° 7802	7° 4309
8° 8663	8° 3266	8° 6689	8° 7712	8° 2769
9° 4271	9° 3486	9° 2734	9° 8167	9° 1247
10° 7235	10° 1596	10° 3409	10° 3427	10° 3478

LA PRIMERA DE LA MAÑANA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 0016	1° 7958	1° 5382	1° 5133	1° 8855
2° 3731	2° 3182	2° 7550	2° 7179	2° 4015
3° 2751	3° 1072	3° 0765	3° 5392	3° 6364
4° 2362	4° 4721	4° 7594	4° 3037	4° 3154
5° 3694	5° 3190	5° 5191	5° 5754	5° 7134
6° 4346	6° 9588	6° 3176	6° 2906	6° 1293
7° 2244	7° 8149	7° 2507	7° 2226	7° 7001
8° 7145	8° 3710	8° 2637	8° 0698	8° 6893
9° 8243	9° 7749	9° 5594	9° 4795	9° 5015
10° 3497	10° 8852	10° 1238	10° 8422	10° 4939

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6711	1° 4966	1° 1146	1° 9308	1° 7799
2° 4382	2° 2765	2° 7526	2° 5374	2° 5232
3° 0935	3° 9785	3° 7190	3° 9563	3° 5837
4° 9160	4° 2991	4° 8057	4° 3862	4° 2944
5° 9779	5° 1349	5° 9077	5° 8280	5° 9817
6° 2620	6° 7149	6° 9289	6° 1602	6° 1102
7° 9852	7° 9482	7° 2243	7° 0018	7° 7064
8° 2991	8° 9345	8° 3430	8° 2905	8° 6444
9° 4553	9° 4952	9° 2950	9° 9885	9° 8907
10° 5947	10° 2925	10° 5267	10° 2032	10° 0785

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 2433	1° 0042	1° 2039	1° 8438	1° 7684
2° 3360	2° 4842	2° 5032	2° 1033	2° 7975
3° 1332	3° 8015	3° 8398	3° 9289	3° 0402
4° 0469	4° 8460	4° 7154	4° 3830	4° 3819
5° 3486	5° 1517	5° 5073	5° 3999	5° 9545
6° 6181	6° 9407	6° 1643	6° 4314	6° 7248
7° 7885	7° 2184	7° 3622	7° 2550	7° 4614
8° 5106	8° 3166	8° 2089	8° 1639	8° 2987
9° 1418	9° 5334	9° 1161	9° 8042	9° 3849
10° 5525	10° 4841	10° 1132	10° 5801	10° 4811

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 2578	6° 2859	1° 3558	6° 9723	1° 4636	6° 0542	1° 3818	6° 1554	1° 3896	6° 3265
2° 9711	7° 8028	2° 3981	7° 3529	2° 0200	7° 9442	2° 8579	7° 0736	2° 9163	7° 3245
3° 1791	8° 4151	3° 9738	8° 0290	3° 0876	8° 1051	3° 3574	8° 8869	3° 5690	8° 6358
4° 0851	9° 1774	4° 1377	9° 4732	4° 4286	9° 5532	4° 1378	9° 9104	4° 7673	9° 2639
5° 2530	10° 6847	5° 0734	10° 7613	5° 0980	10° 7908	5° 8082	10° 2919	5° 5228	10° 5162

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

TRUENO	HONDA	CIERRE	FORD
COMETA	NIXON	PEINE	LEXUS
CUPIDO	SIERRA	REAGAN	CUCHILLA
TOYOTA	BRIOSO	CARTER	NISSAN

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

		8		9	2			
9	7					4		
	1		6			5		
	5				9	7	2	
			2					
	8				1			
3			1		6			
		6				8		
			5			2		1

05 Sopa curiosa ★★★

E	H	Q	S	R	E	W	G	N	Q	Z	E	B	J	N	F	D
I	M	F	K	L	V	B	Y	O	H	I	N	Y	L	A	M	N
V	A	P	N	B	N	A	U	F	Y	G	Q	G	Y	Q	N	N
C	Q	Z	R	G	S	A	T	W	Y	K	C	R	X	R	S	T
T	U	U	T	E	S	T	R	E	L	L	A	K	X	T	N	W
E	D	V	S	K	S	M	M	M	M	Y	R	A	C	R	C	V
L	B	M	T	M	X	A	F	E	V	A	G	G	I	V	A	Q
E	A	O	G	T	X	W	R	I	X	W	R	G	T	S	N	U
N	A	T	R	A	R	B	Z	I	N	I	W	I	F	G	T	O
O	J	T	H	N	C	D	H	D	A	V	C	Z	A	X	A	G
V	N	O	J	R	L	V	Z	J	C	J	I	A	I	F	N	L
E	F	L	G	V	O	Q	R	A	T	B	S	K	N	C	T	B
L	Q	A	Y	R	R	O	I	Z	R	U	Z	C	B	A	E	R
A	O	Z	Z	R	A	O	R	L	I	T	I	F	O	A	E	A
I	D	T	X	N	C	M	E	B	Z	K	T	L	C	C	D	R
O	H	E	O	Y	O	V	M	X	O	X	R	X	N	N	E	E
						C	Y	T	X	J	E	I	K	F	E	
						H	C	H	E	U	L	B	P	G	M	
						G	T	S	L	A	T	R	O	P	A	
						X	Y	F	S	M	T	I	P	Y	R	
						Y	N	O	H	O	L	Z	L	S	I	
						I	R	L	Y	D	Y	M	N	O	M	
						Q	W	A	N	A	W	K	V	D	A	
						F	Y	A	R	W	R	M	T	I	R	

¡Curioso!

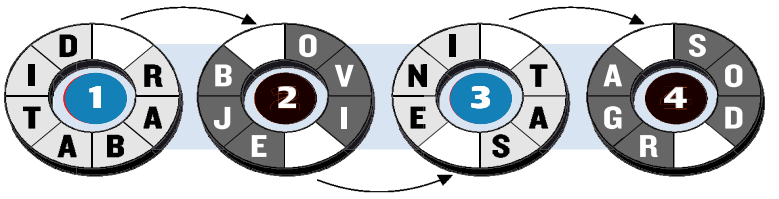
Es autora de libros y defensora de causas sociales: Ha escrito sobre estilo de vida y maternidad, y participa en campañas de concientización sobre enfermedades como Lyme, que ella misma padeció.

THALÍA

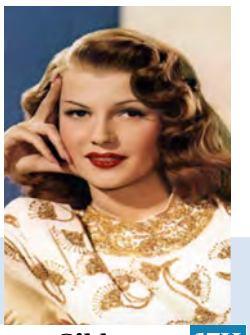


ACTRIZ
CANTANTE
EMPRESARIA
ESTRELLA
GRAMMY
INFLUENCER
MARÍA
MARIMAR
MEXICANA
MODA
MOTTOLA
POP
ROSALINDA
SODI
TELENOVELA

02 Roscas Heredadas ★★★



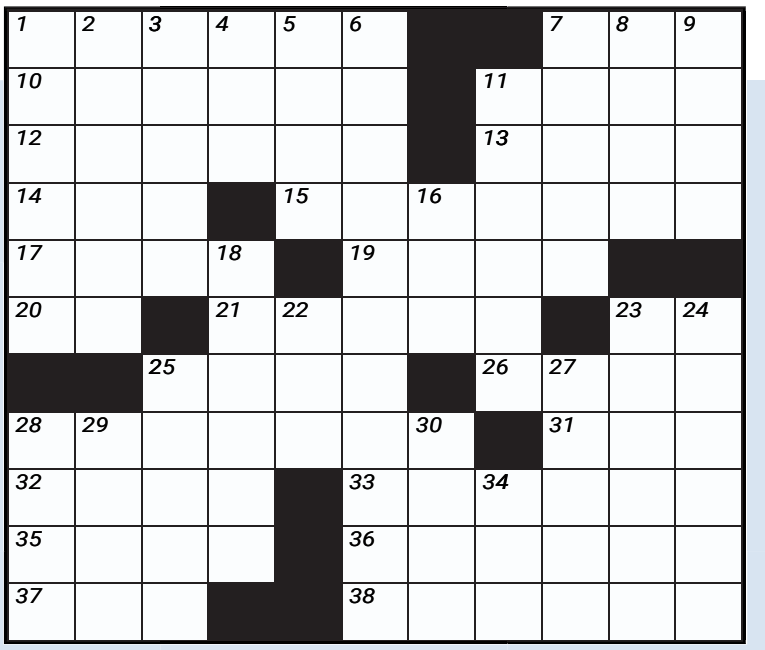
Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.



Gilda 17H

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?



Horizontales

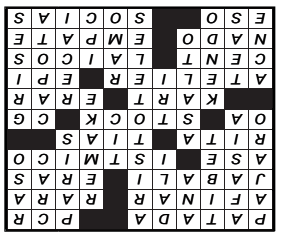
1. Golpe que impulsa el balón.
7. Prueba para detectar virus.
10. Poner a punto un sonido.
11. Poco común o extraña.
12. Cerdo salvaje del bosque.
13. Períodos históricos extensos.
14. Cocine a la llama.
15. Relativo a un istmo.
17. __ Hayworth, diva máxima de Hollywood de la década de 1940.
19. Madres de primos.
20. Cuarta y primera.
21. Mercancías almacenadas.
23. Centigramo.
25. Pequeño auto de carreras.
26. Conformar las eras.
28. Taller de costura o arte.
31. Prefijo griego: 'sobre'.
32. Centésima parte de un euro.
33. Ni eclesiásticos ni religiosos.
35. Recorro la piscina.
36. Nadie gana ni pierde.
37. Aquello sin precisar.
38. Aliadas, compañeras.

Verticales

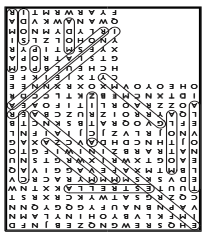
1. Volador con pico y plumas.
2. Pérdida del habla.
3. Tierra de monasterios budistas.
4. Palíndromo femenino muy común.
5. Pintor surrealista de relojes derretidos.
6. Filósofo griego maestro de Alejandro.
7. Hogar de Notre Dame.
8. Sonido de algo que se rompe.
9. Sin relieves ni desniveles.
11. Adaptación moderna de un filme.
16. Movimiento nervioso breve.
18. Tiempo boxístico.
22. El __, selección nacional de fútbol de México.
23. Cubierta plegable de un coche.
24. Entre blancos y negros.
25. Arte marcial con espadas de bambú.
27. Volví a caer en un error.
28. Erupción de granos.
29. Antorchas.
30. Tradicional arreglo que arroja la novia.
34. Índice de Precios al Consumo (sigla).

"La vida no es lo que uno vivió, sino el recuerdo que uno tiene y cómo lo cuenta".

Crucifrase



Sopa de letras



Roscas H.:

1: BATIDORA | 2: OBJETIVO
3: TENISTAS | 4: SAGRADOS

Sudoku

8	9	7	5	4	3	2	6	1
1	4	6	9	2	7	8	3	5
3	2	5	1	8	6	9	4	7
2	8	4	7	6	1	3	5	9
7	3	9	2	5	4	6	1	8
6	5	1	8	3	9	7	2	4
4	1	3	6	7	8	5	9	2
9	7	2	3	1	5	4	8	6
5	6	8	4	9	2	1	7	3

Conexia

PRESIDENTES DE EE. UU.
FORD | NIXON | REAGAN | CARTER
MARCAS JAPONESAS
TOYOTA | HONDA | NISSAN | LEXUS
RENOS DE SANTA CLAUS
BRIOSO | COMETA | CUPIDO | TRUENO
COSAS CON DIENTES.
PEINE | SIERRA | CIERRE | CUCHILLA



Esteban A. Roccia
• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •
SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA
Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones
H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar
Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS

JUDICIALES

Edictos

El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, Secretaria Única, sito en la calle Lara Nº 638, Cañuelas, partido homónimo, provincia de Buenos Aires es que cita y emplaza por 10 días a estar a derecho a herederos y/o sucesores de JUAN BAUTISTA DICCHIARA y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble identificado catastralmente como Circunscripción I Sección B Quinta 46 Manzana 46a Parcela 5 Matrícula 2729, de la ciudad de Cañuelas, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes ad hoc para que los represente (art. 681 C.P.C.C.).- Cañuelas, ….. de noviembre de 2026. 2 dias
19/11/2026

Usucapión

El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados "FILIBERTI, DIEGO HERNAN - USUCAPION" EXPTE. N° 12093432, cita y emplaza al Sr. JOSE GERMANETTI y/o herederos de DN. GERMANETTI JOSE y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: "CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.-Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subdivisión de la mitad E. de la chacra 59 del plano oficial de villa Reducción, igual pedanía del departamento Juarez Celmán que mide 25 m. de N. a S. por 50m de E. a o. lo que forma una superficie de 1250 m2. Linda: al E. con calle pública, al N. con solar 2, al S. con solar 4, y al O. con terreno de la misma chacra 59.DESCRIPCIÓN CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPION: Parcela ubicada en departamento JUAREZ CELMAN, pedanía REDUCCIÓN, municipio VILLA REDUCCIÓN, lugar Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subd. de la Mitad E. de la Chacra 59 del plano oficial de Villa Reducción., calle y número Capitán Alejo Zalazar S/N, designado como Lote 100 de la Manzana 59 a, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 7 lados, partiendo del vértice "C" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90o28' y una distancia de 3,00 m llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90o11', lado D-E de 36,00 m; a partir de E, con un ángulo interno de 269o49', lado E-F de 22,00 m; a partir de F, con un ángulo interno de 89o07', lado F-G de 14,00 m; a partir de G, con un ángulo interno de 89o43', lado G-A de 24,39 m; a partir de A, con un ángulo interno de 92o49', lado A-B de 25,13 m; a partir de B, con un ángulo interno de 177o53', lado B-C de 24,37 m; encerrando una superficie de 452,25 m2. Y linda: Lado C-D con Calle Capitán Alejo Zalazar, Lado D-E con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3) de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado E-F con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3)de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado F-G con Pte Parcela 010 (Lt. 4 Subd. Chacra 59)de FUNES, Maria Luisa y OLMEDO, Pedro Lorenzo Matricula N° 240.959 Prop. No 18-04-0298360/2, Lado G-A con Parcela 002 (Mt. O, Chacra 59 SL 3) de GERMANETTI, José F° 90/1934 Prop. No 18-04-0082962/2 y Parcela 003 (Mz. 59 a Lt. 3 Pte.) de VOGLER, Emilio Matrícula N° 1.055.954 Prop. No 18-04-1553432/7, y Lado A-B con Pte Parcela 013 (Mz 59 a LOTE 13) de SBAFFO, Ana Maria y SBAFFO, Graciela Elena Matricula N° 1.465.288 Prop. No 18-04-4052925/7 y Lado B-C con Parcela 014 (Mz 59 a LOTE 14)de FILIBERTI, Diego Hernán Matricula N° 1.465.281 Prop. No 18-04-4052927/3. INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA No 1757530 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMÁN. EN LA D.G.R. AL No 180402356322 NOMENCLATURA CATASTRAL: 18042001020910 08 COLINDANTES: SBAFFO GRACIELA ELENA, Domicilio: PARANA 267 VILLA REDUCCION Cuenta: 180440529257 FILIBERTI DIEGO HERNAN, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN ESQ CACIQUE BRAVO 0 Cuenta: 180440529273 —-18-1465281-0000 CHAMPIN GRACIELA MONICA, DOMICILIO TALCAHUANO 1293, DPTO/CASA:PB, -, CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL (conforme colegio electoral) Domicilio: COOK 61 Cuenta: 180406125091 49158/1951—-
18-0513715-0000 GERMANETTI JOSE, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN 0 Cuenta: 180400829622 90/1934—-0/0000 VOGLER EMILIO, LUIS PIEDRABUENA 11, -, ALEJANDRO ROCA, JUÁREZ CELMAN, CORDOBA Domicilio: Capitán Alejo Zalazar 0 Va. Reducción 0 Cuenta: 180415534327 45804/1948—-18-1055954-0000 FUNES MARIA LUISA, domicilio MANUEL DE LA LASTRA 534, -, VILLA REDUCCION, JUÁREZ CELMAN, CORDOB? (conforme Colegio Electoral) Cuenta: 180402983602 0/0000—-18- 0240959-0000 " OFICINA, LA CARLOTA, 02/07/2026.- Publicado en el boletín oficial 26/30 julio
4/6/11/13/18/20/25/27 agosto- 10 dias 11/12/2026

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 12 Rio Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ, en los autos caratulados: "2787848 - CANTELLANO, WALTER ANTONIO - USUCAPION", ha resuelto: "Sentencia N° 8, 25/03/2026. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:…RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por el Sr. Walter Antonio Cantellano, DNI N° 18.400.604, declarando que por prescripción veinteñal ha adquirido la fracción de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en la Colonia Nacional "La Argentina", Pedanía la Cautiva y Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el que según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Eduardo R. Roldan, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Nro. 0572-011943/2015 con fecha 23 de Julio de 2015, se designa como Lote 231021-357939, Parcela 414-4385, de forma regular, y consta: su lado Este, partiendo del punto A con ángulo interno de 90°15'50", hasta el punto B, mide doscientos metros, y linda: con Parcela 414-4386 (parte del lote 133) perteneciente al Sr. Walter Antonio Cantellano; desde aquí (punto B), su lado Sur con ángulo interno de 89°44'10", hasta el punto C, mide doscientos metros, y linda: con Parcela sin empadronar, cuyo propietario figura desconocido; desde aquí (punto C), su lado Oeste con ángulo interno de 90°15'50", hasta el punto D, mide doscientos metros, y linda: con camino público, y desde aquí (punto D), su lado Norte con ángulo interno de 89°44'10", hasta el punto A, cierre de la figura, mide doscientos metros, y linda: con Parcela 414-4386 (parte del lote 133 de la sección A de la Colonia "La Argentina") perteneciente al Sr. Walter Antonio Cantellano, todo lo cual encierra una superficie total de CUATRO HECTAREAS (4 Has. 0000 m2). Registro de Superficies: Superficie Según mensura 4 Has. 0000 m2; Lote; Sup. de Terreno: 4 Has. 0000 m2. Bajo la nomenclatura catastral: 2406004140438500, Parcela: 231021-357939. En Dirección General de Rentas de la Provincia, el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta Nro. 24-06-0.319.188/0. Inscripto en el Registro General de laProvincia bajo la Matrícula N° 1561238, a nombre del Sr. Manuel Escudero (Ant. dominio F° 550 T° 3 Año 1926) conforme la siguiente descripción: FRACCIÓN DE TERRENO situado en el esquinero SO de la concesión de terreno designada como LOTE 133, Sección A en el plano oficial de la Colonia Nacional La Argentina, ubicada en la Pedanía La Cautiva, DPTO. RIO CUARTO, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide 200 m. en los costados N. y S. y 200 m. en los costados E y O, sup. 4 has., lindando según el plano por el N y E con más terreno de la misma concesión 133; al S con la concesión 144, Sección A y por el O con calle Pública. Cron. Dominio: Folio: 550. Año: 1926. Orden: 438. 2°) Fijar como fecha en que fue ADQUIRIDO el inmueble por el Sr. Walter Antonio Cantellano, el día 10/11/2009. 3º) Ordenar que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, previo informe de ley. 4º) Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. 5º) Imponer costas por el orden causado... PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER." Fdo. Dra. Mariana MARTINEZ JUEZ— Otra resolución: Auto N° 96, de fecha 16/04/2026, se ha dispuesto: "Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:…RESUELVO: I) Rectificar Sentencia N.° 8 de fecha 25/03/2026, haciendo saber que el nombre correcto del apoderado de la parte actora es "Miguel Wenceslao Alonso…PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER." Fdo. Dra. Mariana MARTINEZJUEZ-

RIO CUARTO. El Juzgado Civil y Comercial de 3a Nom, Sec. 5 de RIO CUARTO, en LERDA, MARCELO JUAN - USUCAPION, Expte. 3470440, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 21. RIO CUARTO, 16/04/2026. Y VISTOS:
... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. Marcelo Juan LERDA (DNI: 17.985.654), adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 16 de la MANZANA 9, ubicado en la ciudad, Ped. y Dpto. RIO CUARTO, Pcia. De Cba., que mide: 14,00 mts. de fte. al Sud-Este, por 30,05 mts. de fdo, con una SUPERFICIE total de 420,70 m2. Lindando: al Sud-Este, con calle n° 26; al Sud-Oeste, con pte. del lote 15; al Nor- Oeste, con pte. del lote 18; y al Nor-Este, con lote 17, todos de la misma mza."; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo cuenta 240509982563 a nombre de DALCAR S.R.L.; designado en Expte. N° 0033-006051/2005 por Dirección General de Catastro con nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 05, s.01, m.143, p.008; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de junio de 2022. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del Sr. Marcelo Juan Lerda, DNI N° 17.985.654, CUIT N° 23-17985654-9, nacionalidad argentino, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio en calle José Mármol Norte N° 645 de la ciudad de Río Cuarto; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); ... Protocolícese y hágase saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 674789. AUTO NUMERO: 246. RIO CUARTO, 16/9/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Ampliar la sentencia N° 21 de fecha 16/04/2026 incluyendo, la descripción del lote a usucapir según "mensura" plano Expte. 0033- 06051/2005, a saber: "una fracción de terreno urbano ubicado dentro del municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, que mide: trece metros con noventa y cuatro centímetros de frente y contrafrente, veintinueve metros con noventa y un centímetros en su costado norte, y veintinueve metros con ochenta centímetros en su costado sud, resultando una superficie de 416,20 metros cuadrados, y linda: al Este, calle José Mármol Norte, al Norte con lote diecisiete; al Sud, con lote quince; y al Oeste, con lote dieciocho". II) Tómese razón en la mencionada resolución, en SAC mediante nota marginal. III) Oportunamente, ofíciese al Registro General de la Provincia de Córdoba. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana: JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 687677. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, hace saber que en los autos caratulados: "1224241 - ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A, - USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nº 152 - La Carlota, 23/10/2026: Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: …
RESUELVO:
I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A CUIT: 30-50287435-3, y declarar que, con fecha VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (22/05/2016) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, de los inmuebles que se describen como: "… LOTE 6 DE LA MANZANA 26, Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 6 de la Mza. 26, que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este segmento A-B, 25 mts.; Sud-Este segmento B-C mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-D mide 25 mts. y al Nor- Oeste segmento D-A mide 60 mts., haciendo una sup. total del 1600 mts. 2. Lo datos parcelarios son: Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 06. y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0614579/1 a nombre de Alfredo Ramón Noriega; 2) LOTE 7 DE LA MANZANA 26: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 7 Mza. n° 26 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor- Este, segmento A-B mide 30 mts; al Sud-Este segmento B-C, mide 60 mts.; al Sud- Oeste, segmento C-D mide 30 mts. y al Nor-Oeste, segmento D-A mide 60 mts. haciendo una superficie total de 1800 mts. 2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 07, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0616571/6 a nombre de José Barreli y 3) LOTE 12 DE LA MANZANA 27: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 12 de la Mza. 27 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este, segmento D-A mide 110 mts.; al Sud-Este segmento B-A mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-B mide 110 mts. y al Nor-Oeste segmento C-D mide 60 mts. haciendo una superficie total de 6.600 mts.2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 51, P: 12, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n°180119522283 a nombre de Raúl Santos", y respecto de los cuales se aclara que carecen de inscripción registral ante el Registro General de la Provincia de Córdoba.- II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.- III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.- IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. María Fernanda Yrazola, en la suma de pesos un millón veintiséis mil novecientos ($1.026.900,00) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 26 de octubre de 2026. 10 dias 04/12/2026

EDICTO: La Sra. Jueza de 1ª Inst C.C. y Flia y 3ª Nom, Secr. Nº 5, en autos caratulados "ZANDARIN GREGORIO, MARIANA USUCAPION, Expte. 12334168, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 53. RIO CUARTO, 30/9/2026. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: 1°) Declarar que la Sra. Mariana Zandarin Gregorio, DNI N° 14.624.390, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que, según plano de mensura confeccionado por la Ing. Civil Santiago Federico Luchessi expediente N° 0033-137478/2023 aprobado el 12 de junio de 2023, afecta en forma total a la Parcela 23, Manzana 13, Lote 20, dominio inscripto bajo la Matricula N° 1.118.383, Titular GREGORIO JUAN BAUSTISTA (100%) y que se describe como: "Parcela ubicada en departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipio Rio cuarto, lugar Bimaco, calle y número Talar 2509, designado como Lote 100 de la Manzana oficial 13, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "C" con una dirección Sur-Este, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia lado C-D de 10,00 m., que linda con Parc. 8 - Mz 13 Lt 5 de Peretti Pablo Javier, (Matricula N° 337.948)- Cta. Nº 24-05- 1.669.691 /6); llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 24,16 m., que linda con Pare. 22- Mz 13-Lt 19 de Bimaco Inmobiliaria Soc. Anon. (Folio: 41241 - Año: 1963 - Cta. N° 24-05-1.669.705/0); a partir de A, con un ángulo interno de 90°00', lado A-B de 10,00 m., que linda con Calle Publica; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 24, 16 m., que linda con Pare. 24 - Mz 13 Lt 21 de Nuñez Eduardo Zoilo, (Mat. Nº 1.188.578 - Cta. Nº 24- 05-1.669.707/6); llegamos al vértice "C" dando cierre al polígono con una superficie de 241,60 m2.". Empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta Nro. 24051669706/8, con la siguiente nomenclatura catastral Provincial: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 03, s.02, m.280, p.023; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de abril de 2018. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local (Puntal) por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de MARIANA ZANDARIN GREGORIO, DNI N° 14.624.390, CUIT 27-14624390-3, de nacionalidad argentina, de estado civil casada con Luis Aníbal Olivares, DNI 14.334.875, jubilada, con domicilio real en calle Talar Nº 2509 Barrio Bimaco, de esta ciudad de Rio Cuarto en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC);…. Protocolícese y Hágase Saber." Texto Firmado digitalmente por: Dra. Selene C. I. LOPEZ: Jueza.- 10 dias 13/11/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce 451 de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Martínez Mariana, en autos "LOVERA, MARIA VALERIA Y OTRO - USUCAPIÓN" (Expediente Nro. 14021224) que tramitan ante la Secretaría Nro. 12, cita y emplaza al Sr. MARTINEZ Benedicto, y/o sus herederos y/o sucesores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que se describe conforme plano para usucapión de la siguiente manera: "Inmueble ubicado en Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipalidad de Rio Cuarto, Calle Rioja 1462, designado como lote 100, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A", con una dirección SudEste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00´y una distancia de 10,00m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00´, lado B-C, de 49,67m, a partir de C, con un ángulo interno de 90°00´, lado C-D de 10m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00´, lado D-A, de 49,67m; encerrando una superficie de 496,66m2 (baldio). Y linda con: Lado A-B con parcela 33 de Gino Amillano, Matricula N° 860836, cta 24-05-0.112.968/3, lado B-C con Parcela 36 de Benedicto Martinez, Dominio F° 11670 -A:1952, cta 24-05-0989.389/7 y con parcela 25 de Nora Celia Arighini Matricula N° 1.005.182, cta 24-05-1.120.097/1, lado C-D, con calle Rioja, lado D-A con parcela 27 de Benedicto Martinez, Domino F° 11670 -A:1952, lote 7 cta 24-05-0.989.389/1, con parcela 31 de Narciso Antonio Mengarda, Matricula N° 915.344, cta 24-05-0.989.383/8, y con parcela 32 de Ivan Dario Gutiérrez y Maria Valeria Lovera, Matricula N° 419.359, cta n° 24-05-0.958.024/4. Según el Registro General de la Propiedad el inmueble se describe como: "Fracción de terreno ubicado en la Ciudad, Pedanía yDepartamento Río Cuarto, designado como LOTE 8, que mide 10 mts. de frente sobre calle Rioja por 49,666 mts de fondo, o sea una superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Sud calle Rioja, al Oeste con parcela 7, 3 y 2, al Norte con parcela 1 y al Este con parcela 9, todas de la misma manzana.". El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades al Tomo 9956, Folio 11670, año 1952 -HOY MATRÍCULA 1950823-. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes: Gino Amillano, Nora Celia Arighini, Bataraza S.R.L. y los herederos y/o sucesores de Narciso Antonio Mengarda, (Delia Maria D'Andrea, Hugo Orlando Mengarda, Analia Josefa Mengarda, y Oscar Raul Mengarda); para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. En igual sentido, cita y emplaza a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/09/2026. 10 días - Nº 687901 - s/c - 15/10/2026 BOE. Publicado: 21/9/2026.- 10 dias 19/11/2026

La Dra Maria Laura Luque Videla, a cargo del Juzg CC de 1° Inst y 2°Nom de Rio IV, Cba ha dictado la Sentencia N° 57 el día 01/10/2026 en autos "FERNÁNDEZ PARDO, LUIS GUILLERMO USUCAPION, Expte. 11723976" que dice: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: -I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Luis Guillermo Fernández Pardo, DNI 26.925.855, CUIL 20-26925855-2, fecha de nacimiento: 8/11/1978, argentino, domiciliado en calle Soler n.°3653, 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), de estado civil soltero, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2019, por prescripción, el derecho real de dominio sobre el inmueble, que se describe como: "Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, lugar Villa Dalcar, calle y número Nahuel Huapi 2353/2355, designado como Lote 100 de la Manzana 14, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del, vértice "A" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88º55' y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 91º05', lado B-C de 45,60 m; a partir de C, con un ángulo interno de 88º54', lado C-D de10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 91º06', lado D-A de 45,60 m; encerrando una superficie de 456,00 m².” Colindantes: Al Noreste, calle Lago Nahuel Huapi; al Sudeste, lote 21 de Gastón Ignacio Fernández Pardo; al Sudoeste Lote 3 de Fernando Javier Bonelli y Jesica Romina García; y al Noroeste con Lote 19 de Virginia Fernández Pardo. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia, en la matricula N.°1372343 a nombre de la firma TITUS S.A.C.I.F.I, en un porcentaje del 100%, Nomenclatura catastral 24-05-52-05-01-142-006, y, se encuentra empadronado en la DGR bajo el número de cuenta 24-05-0995135-8, produciéndose una afectación TOTAL del mismo. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad. —-II. Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio. —-III. Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.—-IV. Ordenar la cancelación de la anotación de litis inscripta en el Registro General de la Provincia anotada en el al D° 1025 del 24/10/2024 de la Matricula n.°1372343, a nombre de TITUS S.A.C.I.F.I. Oportunamente una vez firme el presente, líbrese el oficio pertinente. —-V. Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios de los letrados intervinientes Ab. Jorge Joaquín Cendoya (MP 2-597) y Ab. María Marta Cendoya (MP 2-302), en conjunto y proporción de ley, en la cantidad de 20 jus ($1.026.918,00). Tales estipendios devengarán el interés establecido en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. - Texto Firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura. Publicado 10 días - Nº 691131 - s/c - 29/10/2026 - BOE. 10 DIAS 20/10/2026

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1era. Inst. y 4ta. Nom. de la Ciudad de RIO CUARTO, Dra. Magdalena Pueyrredón, en autos " REQUENA, DANIEL ALBERTO — USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. n.° 3404420), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. Silvana del Valle Varela, cita y emplaza a la/los accionada/os FRANCISCO JOSÉ MACHADO, y/o sus herederos y/o sucesores, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle General Mosconi N° 131, entre calles Hipólito Yrigoyen y Alberdi, del departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, identificado catastralmente como Departamento 24, Pedanía 05, Pueblo 52, C: 02, S: 02, Manzana 86, Parcela 100, que se ubica con frente al Sur sobre calle Gral. Mosconi y afecta la forma

EDICTOS

geométrica de un polígono de cuatro lados A-B-C-D-A, que mide desde el esquinero Nor Este, vértice A con ángulo interno de 89º55' y rumbo al sur-oeste hasta el vértice "B" segmento B-A mide 35,03 metros y linda por el Sur Este con Parcela 23, Lote 36 de Requena Alberto y Ávila María Cristina, según Mat. 1.103.944, deslinde materializado en parte con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor y en parte con muro medianero de 0.30 mts. de espesor; Desde el vértice "B", con ángulo interno de 90º02' y rumbo Nor Oeste hasta el vértice "C", segmento C-B mide 10.00 ms y linda por el Sur Oeste con línea municipal de calle General Enrique Mosconi (antes Sucre) deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde Vértice "C" con ángulo interno de 89º58' y rumbo nor-este hasta vértice "D" segmento C-D mide 35.02 ms y linda, por el Nor-Oeste, con parcela 25, lote 38, de Vidal Ricardo Oscar, Mat. 514.454, deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde vértice "D" con ángulo interno de 90º05' y rumbo sur-este hasta vértice "A" cierre del polígono , segmento D-A mide 10.00 ms y linda al nor-este con parcela 42, lote "4b", de Sandroni Rubén Ignacio y Yobstraibizer Norma Raquel, según Mat 191.084, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor, cerrando de esta forma el polígono de posesión, formando una superficie total de 350,25 mts , Mat. N° 1.630.699, inscripto a nombre de Francisco José Machado, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a contar a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 02/10/2026. 10 dias 4/10/2026

La Sra. Juez en lo Civil y Com. de Tercera Nom, Sec 5, de Rio IV, en autos "RAUCH, MARCELA ESTER USUCAPION EXPTE. 2890330" hace saber que por Sentencia N° 52 del 18/9/2026 y Auto Ampliatorio N° 264 del 24/9/2026 se ha hecho lugar a la demanda promovida por Marcela Ester Rauch, DNI: 26.596.868, y en consecuencia declarar que la accionante ha adquirido en abril de 2018 por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: una fracción de terreno ubicado en la localidad de Achiras, formado por un polígono regular, denominado como; Lote 4, Manzana P, con las siguientes medidas y linderos: al Sur-Este, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Gral. Cabrera; al Sur- Oeste, lado 2-3 de 22,00 metros, que linda con Parcela 006 (Mz P Lte 5), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90º00' con el lado anterior; al Nor-Oeste lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la Parcela 008 (Mz P Lte 7), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00' con el lado anterior; al Nor-Este lado 4-1 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 004 (Mz P Lte 3) de Díaz, Oscar Tomás y Cartello, Norma Elsa, formando un ángulo de 90º00' con el lado anterior. Se cierra este último lado con el primer lado descripto con un ángulo de 90º00', resultando una superficie de 374,00 metros cuadrados. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta Nº 240112208951, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, con una superficie de 374,00 metros cuadrados según mensura, que afecta totalmente el lote designado según título como: Lote 4, Manzana P, cuya afectación dominial es la siguiente: Folio 23.768 - Año 1.963, a nombre de FIDEL SANTOS SCHIAVI (1/3), de JOSE SCHIAVI (1/3), y Folio 40.900 Aº 1.978, a nombre de ANTONIO SCHIAVI (1/3). Número de expediente catastral es 0033-97440/2015, visado con fecha 17/05/2016, Plano de Mensura 24-02-097440-2015. Fdo: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Juez. Publicado en BOE 09/10/26. 10 dias 20/11/2026

RIO CUARTO, 13/02/2026. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese alos sucesores de Juan Antonio Bringas, LE 2.925.636, titular registral del inmueble inscripto en el Registro por ante el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 1862421, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la citación por edictos, en virtud de los domicilios denunciados, estese a los arts. 144 y 152 CPCC. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Comuna y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 10 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de amplia circulación local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Comuna y Juzgado de Paz correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Juez de Paz a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del litigio, a cuyo fin ofíciese al Registro General de la Provincia. Dese intervención al Sr. Defensor Público en los términos del art. 787 CPCC Notifíquese. 10 dias 28/11/2026

Río Cuarto, 05/10/2026 La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nom. Sec. 7. Dra. Pueyrredon Magdalena en autos caratulados "MODOLO, PEDRO ELIO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"Expte. 13824533. Se ha ordenado publicar edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el "Boletín Oficial" y en el diario Puntal, para que la accionada RIVEROS GIGENA LIUTGARDIS y/o RAMONA GIGENA DE MORCILLO y/o GIGENA DE M.R. quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la localidad de Alcira, Estación Gigena, Depto Río Cuarto, Ped. Tegua, de esta Pcia. de Córdoba, sito en calle Formosa y Santa Cruz, designado como inmueble LOTE 101 de la MANZANA 67, que mide: "Partiendo del vértice "1" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90º45` y una distancia de 26,03m, llegamos al vértice "2", a partir del cual con un ángulo interno de 136º30`, lado 2-3 ochava de 5,18m, a partir de 3, con ángulo interno de 143º30`, lado 3-4 de 36,45m; a partir del 4, con ángulo interno de 89º46`, lado 4-5 de 29,65m; y partir de 5, con un ángulo interno de 89º29`,lado 5-1 de 40,50m encerrando una superficie de 1185,32m2. Y linda: al Nor-Oeste (lado 1-2) la calle Santa Cruz y (lado 2-3), resto Orden parcela1; al NorEste (lado 3-4), la calle Formosa; al Sur-Este (lado 4-5) y al Sur-Oeste (lado 5-1), resto de la Parcela 1". Orden N° 130- Folio 81V - T° 1°- Año 1912-Dpto Río Cuarto. Cta. 240410148511 Nom. 2404030202034001, dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. 10 dias 27/11/2026

EDICTOS La Sra. Jueza en lo C.C. de 1 Inst. 6 Nom. Sec 11 de Río Cuarto, en los autos "EXPEDIENTE SAC: 14583396 - LORENZO, ADOLFO ENRIQUE - USUCAPION" cita y emplaza a los sucesores de Sr. OZAN ROBERTO DANIEL (L.E. N°6.640.844), y a la Sra. GAMARRA ELSA (D.N.I. N° 3.760.363), titular registral del inmueble que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, respecto del siguiente inmueble identificado como Matrícula 696163. LOTE DE TERRENO designado con el número 4 de la MANZANA "D", ubicada en la Ciudad, Ped. y DPTO. RÍO CUARTO, que mide: 10 mts. de frente en sus costados S.E. y N.O., por 29,50 mts. en los costados N.E. y S.O., con SUP. de 295 MTS2., lindando: S.E., superficie destinada al ensanche de calle Francisco Muñiz; N.O., fondos del lote 13; N.E., lote 3 y S.O., lote 5, todos del mismo plano; Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 24, Ped. 05, Pblo. 52, C. 06, S. 02, Mz. 182, Parc. 005; Nomenclatura Catastral Municipal: C. 06, S. 02, M. 182, P. 005; Empadronamiento: Dirección General de Rentas Cuenta Nº 240519907128; Matrícula: N° 696163; Ubicación: Calle Francisco Muñiz N° 255, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza. ARRÁZOLA Federico Prosecretario.

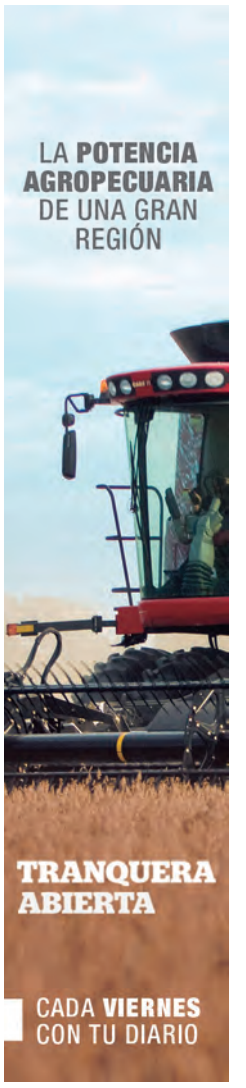
El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, sec. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos, PAIRE, JESSICA FLORENCIAUSUCAPION (11276433) cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Fernando ARDIACA y/o los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición; a saber: ubicado en el Dpto. Unión, Pedanía Loboy, localidad de Canals, designado como Lote 100 de la Mza. Oficial "C", que se describe de la siguiente manera: lado 1-2 de 20 m y linda con pasaje Chevillard; lado 2-3 de 40 m, linda con Parc. 012, sin datos dominiales ni nro. de cuenta y Parc. 015 de Diócesis de Río Cuarto, Mt. 269035, cta. 360504234459; lado 3-4 de 20 m, linda con Parc. 016 de Gregorio Rubén Schickler, Mt. 939927, cta. 360509087896 y Parc. 04 de Leandro Martín Torres, Mt. 833382, Cta. 360511069773; lado 4-1 de 40 m, linda con Parc. 005 de Antonio Ardiaca, D°8454 F°11082 T°45 A°1965, Cta. 360511715799 y Parc. 009 de María del Lujan Geanneret Grosjean, Mt. 637464, Cta. 360511709730.; encerrando una superficie de 800 m2. Cta. DGR N°360504234441 y N°360511703201; D°8454, F°11082, T°45, A°1965. 10 dias 28/11/2026

La jueza de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Secretaría N° 7, en autos "CRESPO JULIO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 7545376", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 22 de fecha 06/08/2026.- Y VISTOS.- Y CONSIDERANDO.- RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal de Julio Alberto Crespo, DNI 11.899.780, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que, conforme certificado de subsistencia parcelaria de fecha 02/06/2026 firmado por el Ing. Héctor de Ángelis, se describe como: "Inmueble ubicado en el Departamento RIO CUARTO, Pedanía PEÑAS, Municipalidad de BERROTARAN, tiene acceso a la calle ROGELIO MARTINEZ a través de la Parcela 11 cuyo titular es del mismo poseedor, designado como LOTE 100 de la MANZANA OFICIAL 37 (...) Formando una SUPERFICIE de 250.00m2". Afecta en forma total y coincidente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Rafaela Capdevila, en la matrícula 1813909 (...) Protocolícese y hágase saber. Fdo: Dra. Magdalena Pueyrredon . (Juez). Se han publicado los edictos en el Boletín Oficial (10 días - No 684879 - s/c - 8/10/2026 - BOE). Oficina, 29/10/2026 10 dias 28/11/2026

El Juzgado de 7ma Nominación, Secretaría 14, de Río Cuarto, en autos "MORENO, FABIO RUBEN USUCAPION", N° 12406425, ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 03/11/2025. Téngase por iniciada demanda de usucapión en contra del titular registral fallecido, Sr. Juan Feroglio o Juan Bautista Feroglio casado en 2das nupcias con Elcia Lega de Feroglio (fallecida) -hoy sus herederos-, de la Sra. Nélida Noemí González, y en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Publicitarios Argentinos N° 173 de Río Cuarto; identificado catastralmente como dpto. 24, ped. 05, pblo. 52, circ. 05, Secc. 02, Mz. 077, parcela 021, empadronado en la DGR al N° de cta. 240515673505, matrícula N° 1861449, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese los demandados para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (…)". Fdo.: BUITRAGO Santiago Juez / GALIZIA Verónica Andrea - Prosecretaria Letrada. En el BOE se publicaron edictos los días 28/11, 01/12, 03/12, 05/12, 10/12, 12/12, 15/12, 17/12, 19/12 y 26/12, del año 2025. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPEDIENTE SAC: 6427227), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0588007047/2015, se designa como LOTE CIEN de la Manzana oficial 72A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publica en Boletín Oficial bajo el Nº 693041 del año 2026. 10 dias 28/11/2026

LA CARLOTA, 30/6/2026.- Atento las constancias de los obrados, lo solicitado, bajo la exclusiva responsabilidad de la letrada peticionante (parte interesada) y en función de lo previsto por el art. 152 del C.P.C.C., dispóngase la citación por edictos de los herederos de los codemandados: Amelio STERLI y Juan Carlos SIBILLA (titulares del inmueble objeto de autos), para que en el término de cinco (5) días, de vencida la publicación, comparezcan a tomar participación en autos y defenderse u obrar como más le resulte conveniente a sus derechos. A cuyo fin y en función de las constancias de la causa deberá publicarse edictos en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación local y/o de la Zona. Notifíquese.









Estudiantes dejó todo en el CARD: le empató a Talleres y cayó solo en la definición por penales.

FÚTBOL. COPA CÓRDOBA.

El Celeste le jugó de igual a igual a la "T" y se fue de la Copa con la cabeza en alto

Estudiantes igualó 1 a 1 con Talleres en el CARD y llevó la semifinal de la Copa Córdoba hasta la definición desde el punto penal, donde el conjunto albiazul se impuso 6 a 5. Benjamín Carena firmó el empate riocuartense

Redacción Puntal

Hay eliminaciones que duelen y eliminaciones que dejan algo más que dolor. La de ayer en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) de Talleres fue de las segundas.

Estudiantes de Río Cuarto se quedó afuera de la final de la Copa Córdoba 2026, sí, pero lo hizo después de mirar a los ojos a Talleres, empatarle en los noventa minutos y estirar la serie hasta el sexto penal.

El marcador reglamentario terminó 1 a 1 y la llave se resolvió desde los once metros, donde la "T" convirtió todos sus remates y ganó 6 a 5. Un solo disparo marcó la diferencia entre la ilusión de la final y el final de la temporada para el León de la Avenida España.

El partido tuvo el condimento de siempre cuando un equipo del interior provincial se mide con uno de los gigantes de la Capital. Talleres llegó con su peso propio, pero Estudiantes no se achicó y salió a disputar cada pelota con la convicción de quien sabe que estas oportunidades no se regalan. El conjunto cordobés golpeó primero con un gol de Agustín Reale, y ahí apareció la mejor versión del Celeste: lejos de desarmarse, el equipo se reacomodó, insistió y encontró el premio con Benjamín Carena, que ingresó desde el banco y estampó el 1 a 1 que llevó la definición a la lotería de los penales.

El DT Gerardo Acuña en dupla con Gastón Bottino pararon un equipo con Julián Inmenzón en el arco; una línea de cuatro con Bautista Federighi, Tomás Escobar, Matías Pagliaricci y Leo Acuña; un mediocampo de despliegue con Lautaro Cepeha, Mateo Rodríguez y Bautista Pieroni; Franco Chialvo como enlace, y arriba la dupla de Facundo Gallardo y Alexis Devia.

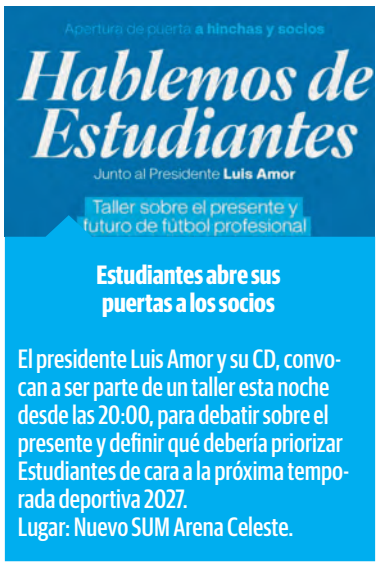
Es un once con muchos nombres que no suelen aparecer en el día a día de la Liga Profesional, y eso le da todavía más valor a lo que se vio: futbolistas que aprovecharon la vidriera de una competencia oficial para demostrar que en la Avenida España hay material para pensar en el futuro.

En la tanda, el León respondió con temple. Lautaro Cepeha, Bautista Pieroni, Facundo Gallardo, Jesús Gutiérrez y Bautista Federighi cambiaron sus remates por gol y sostuvieron la paridad bajo una presión enorme.

Del otro lado, Talleres fue una máquina: Ramiro Godoy, Lucio Ferrari, Lorenzo Di Monte, Tomás Melgarejo, Bautista Menta y Matías Reyna no fallaron. El único remate que no encontró la red fue el de Matías Pagliaricci, que se fue desviado. Así de fino fue el margen.

Nadie en Río Cuarto debería cargarle esa pelota a la espalda. Pagliaricci había sido parte del sostén defensivo de un equipo que aguantó noventa minutos ante un rival de jerarquía, y tuvo el coraje de pararse frente al arco cuando la serie ya se definía mano a mano.

Con esta eliminación, Estudiantes pone punto final a su temporada 2026. Fue un año exigente, de esos que ponen a prueba la paciencia y el corazón del hincha. Por eso, la participación en la Copa Córdoba tiene un valor especial: el León compitió de igual a igual en el máximo certamen de la provincia, llegó hasta las semifinales y se despidió sin perder en los noventa minutos.



Estudiantes abre sus puertas a los socios

El presidente Luis Amor y su CD, convocan a ser parte de un taller esta noche desde las 20:00, para debatir sobre el presente y definir qué debería priorizar Estudiantes de cara a la próxima temporada deportiva 2027.
Lugar: Nuevo SUM Arena Celeste.

Cerealista MOLDES
Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8
Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

FÚTBOL

Aranda, Velasco o Flores, la gran incógnita de Boca para la final de la Copa Sudamericana

El Xeneize viajó a Colombia con todos los jugadores, incluyendo lesionados y posibles convocados

Agencia NA

Boca se enfrentará el sábado con el Atlético Mineiro de Brasil, por la final de la Copa Sudamericana, y el entrenador Rodolfo Arruabarrena tendría el equipo definido a excepción de un lugar en la delantera.

El arquero será el colombiano Álvaro Montero, quien luego de un complicado inicio consiguió afianzarse bajo los tres palos, mientras que la defensa ya sale prácticamente de memoria, con Lautaro Blanco y Leandro Lozano como laterales y Facundo Herrera y Lautaro Di Lollo en la zaga central.

En lo que respecta a la mitad de la cancha, tienen su lugar asegurado Leandro Paredes y Santiago Ascacíbar. Además, Milton Delgado dirá presente sin problemas luego que el club confirmó que los estudios por el golpe en una de sus rodillas dieron bien.

Finalmente, en la delantera jugarán el colombiano Sebastián Villa y el uruguayo Miguel Merentiel, aunque resta confirmar quién será el tercero en aquel sector de la cancha y ahí es donde se abre un interesante abanico de posibilidades que incluye a los jóvenes Tomás Aranda y Leonel Flores, además de Alan Velasco.

Aranda se caracteriza por su juego mucho más creativa, que puede sacar de serios aprietos al equipo si las cosas se complican. Sin embargo, está recién recuperado de una grave lesión y apenas en las últimas semanas empezó a sumar rodaje.

Flores fue la gran aparición de Boca en este segundo semestre de 2026, con características de un típico extremo con mucha calidad en el uno contra uno y una buena cantidad de goles, incluso, fue convocado por Lionel Scaloni para debutar con la Selección argentina en la fecha FIFA de octubre, pero en las últimas semanas su nivel cayó bastante y fue perdiendo terreno.

Finalmente, Velasco puede ofrecer un juego más asociativo y así ser un nexo entre el mediocampo y el ataque, aunque la falta de claridad en el último tercio de la cancha y su poca efectividad para convertir le podría jugar en contra.

La posible formación de Boca para enfrentar a Atlético Mineiro: Álvaro Montero; Lautaro Blanco, Facundo Herrera, Lautaro Di Lollo, Leandro Lozano; Milton Delgado, Leandro Paredes, Santiago Ascacíbar; Sebastián Villa, Miguel Merentiel y Tomás Aranda o Leonel Flores o Alan Velasco.

Boca se entrenará hoy y mañana en el Romelio Martínez, estadio del Barranquilla FC de la segunda división. El sábado, en la charla previa al partido, el Vasco elegirá a los once titulares y a los doce integrantes del banco de suplentes. De los que viajaron, diez se quedarán afuera.

Todos a Colombia

Con el objetivo de fortalecer la unión grupal, el entrenador convocó a la totalidad del plantel de Primera División y, tras almorzar en Ezeiza, la delegación abordó un vuelo chárter, anoche arribó a Colombia.

En el viaje tomaron parte futbolistas lesionados como Agustín Marchesín y Matías Satas, jugadores relegados como Milton Giménez, y juveniles Joaquín Ruiz, Rey Domenech y Rodrigo Bacidalupe.



Tomás Aranda es una de las alternativas de Rodolfo Arruabarrena para estar desde el arranque en la final.

"En Boca lo único que vale es levantar la copa", el mensaje de Merentiel

La cuenta regresiva hacia el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez de Barranquilla ya está en marcha. Este sábado 21 de noviembre, Boca Juniors buscará volver a reinar en el continente frente a Atlético Mineiro y una de sus principales cartas ofensivas, Miguel Merentiel, rompió el silencio en la antesala del encuentro decisivo.

Con cuatro tantos en la presente edición del certamen y la espina aún latente de la final perdida en 2023, el atacante uruguayo dialogó con los canales oficiales de la CONMEBOL Sudamericana y dejó en claro cuál es el termómetro del plantel.

"En Boca, por más goles que hagas o bien que te vaya en lo personal, lo único que vale es levantar la copa", sentenció "La Bestia", reflejando la obligación histórica que conlleva vestir la camiseta azul y oro.

Más allá de la presión competitiva, el goleador se mostró ilusionado con el marco que rodeará la definición en tierras colombianas. "Ojalá que sea una fiesta para nuestra gente", expresó el delantero, quien además reveló una promesa íntima en caso de dar la vuelta olímpica: aunque nunca pasó por la aguja, aseguró entre risas que si Boca se consagra campeón se hará su primer tatuaje. Sería, además, su segunda conquista en este certamen, tras haberlo ganado en 2021.

En el plano futbolístico, Merentiel subrayó la fortaleza mental del grupo en este tramo decisivo de la temporada. Según explicó, el vestuario asumió desde hace semanas que "solo jugamos finales hasta que termine el año", una postura que les permitió sortear las llaves eliminatorias hasta llegar al partido cumbre.

Consultado por el funcionamiento colectivo, el uruguayo hizo especial hincapié en su entendimiento dentro del campo con el capitán Leandro Paredes. Detalló que ambos tienen movimientos sincronizados y jugadas ensayadas de memoria: dependiendo de cómo y dónde reciba el mediocampista, Merentiel ya sabe hacia qué espacio picar para quedar de frente al arco.

Por último, fiel a su estilo descontracturado, el atacante bromeó sobre su temperamento a la hora de celebrar sus conquistas, admitiendo que "a veces me transformo" por la euforia del momento. El sábado, en Barranquilla, tendrá la oportunidad de desatar el festejo más esperado por todo el mundo Boca.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

River, entre las dudas de Ponzio y las bajas para definir el once ante Lanús

Con un mediocampo diezmado por las lesiones, una sanción por resolverse en defensa y una puja abierta en el ataque, el Millonario se prepara para buscar el pase a cuartos

Redacción Puntal



Thiago Almada será uno de los titulares que presentará River el domingo ante lanús en el Monumental.

La previa al duelo eliminatorio ante Lanús transcurre entre incógnitas tácticas y urgencias físicas en River. A pocos días de recibir al Granate este domingo, desde las 19, por los octavos de final del Torneo Clausura, el técnico Leonardo Ponzio todavía no logra terminar de delinear la formación titular.

Las dudas atraviesan la columna vertebral del equipo. En el lateral derecho aguarda por una resolución disciplinaria sobre Gonzalo Montiel, en el mediocampo debe resolver cómo suplir las bajas sensibles por lesión y en la delantera mantiene un mano a mano abierto para definir al acompañante de Ángel Correa.

Un mediocampo en reconstrucción y la apuesta por los juveniles

La zona media representa el principal dolor de cabeza para el cuerpo técnico. La enfermería del plantel volvió a entregar una noticia dura: Aníbal Moreno será operado el próximo martes de una discopatía lumbar que no cedió con tratamientos conservadores, por lo que quedó descartado para el resto del año.

A esta ausencia se suma la situación de Fausto Vera, quien si bien superó un desgarro, arrastra una tendinitis en un pie que lo mantiene trabajando de manera diferenciada y prácticamente afuera de la convocatoria.

La única buena noticia en ese sector fue el alta médica de Juan Cruz Meza (18 años), recuperado del desgarro sufrido ante Boca el 1° de noviembre, aunque ocuparía un lugar en el banco de suplentes.

Ante este escenario, Ponzio se inclina por sostener en el eje central al juvenil Santiago Espíndola, también de 18 años y con apenas un partido oficial en Primera, quien corre con ventaja por sobre Lucas Silva.

River Plate ha realizado sondeos por el delantero colombiano Kevin Viveros, actual goleador del Brasileirao con 21 tantos en 32 partidos en Athletico Paranaense. Su llegada al club argentino resulta prácticamente inviable debido a su cláusula de rescisión de 60 millones de dólares y a que Atlético Nacional conserva el 30% de su pase.

Regresos de Selección y la pulseada en defensa y ataque

En contrapartida, el entrenador recuperó este miércoles a los futbolistas afectados a la doble fecha FIFA con la Selección Argentina: el arquero Santiago Beltrán, el lateral Gonzalo Montiel y el volante ofensivo Thiago Almada.

Tanto Beltrán como Almada tienen su lugar asegurado desde el arranque. El caso de Montiel, en tanto, depende del Tribunal de Disciplina de la AFA: el club presentó un descargo para reducir la sanción de tres fechas tras su expulsión en la Bombonera, pero si no prospera el pedido, el uruguayo Giovanni González ocupará la banda derecha.

En la zaga central, Lautaro Rivero se perfila para acompañar a Nicolás Otamendi, relegando al banco a Lucas Martínez Quarta pese a haber cumplido su suspensión.

Arriba, en tanto, Lucas Beltrán y Sebastián Driussi pelean palmo a palmo por el puesto junto a Ángel Correa, luego de que ambos mostraran un buen nivel y convirtieran en la reciente preparación.

La probable formación: Santiago Beltrán; Giovanni González o Gonzalo Montiel, Nicolás Otamendi, Lautaro Rivero, Marcos Acuña; Tobías Andrada, Santiago Espíndola, Tomás Galván; Thiago Almada; Ángel Correa y Lucas Beltrán o Sebastián Driussi.

El peso de la historia en los mano a mano

Más allá de resolver el rompecabezas del equipo, River deberá luchar contra una estadística llamativa. Aunque domina ampliamente el historial general frente a Lanús, el conjunto de Núñez acumula 94 años sin poder eliminarlo en cruces de mata-mata.

La única vez que lo logró fue en las semifinales de la Copa Competencia de 1932; desde entonces, el Granate se impuso en las cinco series eliminatorias siguientes, incluyendo recordados duelos internacionales en la Copa Sudamericana (2009 y 2013) y la Copa Libertadores 2017.

Indagaron a Moretti por administración fraudulenta en San Lorenzo

El expresidente de San Lorenzo Marcelo Moretti compareció ayer ante el fiscal porteño Maximiliano Vence en la causa por administración fraudulenta, cobro de coimas y promoción de grupos violentos.

Asistido por los abogados Darío Saldaño y Luciano Rappazzo, el exdirectivo declaró en el Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4 tras una disputa de competencia entre la Justicia nacional y porteña.

La pesquisa inició el 22 de abril de 2025 por una cámara oculta donde Moretti guarda en su saco dos entregas de dinero que suman USD 25.000 para fichar a un juvenil.

La investigación

Los peritajes contables probaron que ese monto jamás ingresó al club, aunque la Asociación del Fútbol Argentino confirmó la inscripción del futbolista y su madre declaró que el dinero era una donación y que el dirigente bromeaba.

La fiscalía examina además un vuelo chárter de USD 220.000 para 150 personas a Quito por la Copa Libertadores, ya que existen audios donde Moretti menciona 30 pasajes extra para la barra-brava.

Por las denuncias de los opositores César Francis y Christian Mera en el fuero nacional, la jueza Laura Bruniard, a pedido de la fiscal Mónica Cuñarro, procesó a Moretti, lo embargó por $38 millones y le prohibió salir del país.

En noviembre de 2025, tras cinco intentos fallidos y bajo el patrocinio de Gastón Marano, el exdirigente declaró por Zoom, se proclamó inocente y evitó responder preguntas, hasta que en diciembre el Tribunal Superior porteño radicó el caso en la Ciudad.

En paralelo, y luego de frustrarse su expulsión como socio, Moretti inició un juicio ejecutivo contra San Lorenzo por USD 270.000 en mutuos más un juicio ordinario por otros USD 200.000 no documentados, contradiciendo sus dichos de diciembre pasado y asegurando que donará el cobro a las inferiores.

FÚTBOL

Troglio dejaría Banfield para sumarse a Atlético Tucumán

Al DT se le vence su contrato y no tiene intención de renovar

Redacción Puntal

El DT Pedro Troglio abandonaría a Banfield tras poco más de un año y medio y, con el vencimiento de su contrato a fin de año, recalaría en Atlético Tucumán.

El director técnico ya llegó a un acuerdo de palabra con la entidad tucumana y se haría cargo de la institución durante la temporada 2027, en la que arranca en una posición desfavorable frente al descenso por la tabla de promedios.

Su paso por el club de la zona Sur del conurbano bonaerense dejó un saldo de 16 triunfos, 15 empates y 23 derrotas en 54 partidos, con un 38% de los puntos entre la última fecha del Torneo Apertura 2025 y la finalización del Clausura 2026.

Troglio deja a Banfield luego de un ciclo que fue de mayor a menor, en el que los mejores momentos se vivieron en la segunda mitad del año 2025 y cuyo 2026 se sostuvo a partir de una buena Copa Argentina.

El entrenador se hizo cargo del "Taladro" en la última fecha del Apertura 2025, con el club hundido en el último puesto de la tabla, que fue seguido por un Torneo Clausura destacable.

En el mismo, a pesar de cierta irregularidad, Banfield pudo sumar seis triunfos y pelear la clasificación a los playoffs hasta el último momento, aunque no la consiguió al empatar 1-1 ante el equipo santiagueño, en un duelo en el que estaba obligado a ganar. Su campaña en el Apertura 2026 dejó más dudas que certezas, con 18 puntos en 16 partidos y un equipo que se empezaba a desmoronar.

El plantel terminó de ser desarmado por la dirigencia que encabeza Matías Mariotto en el semestre actual y los resultados quedaron a la vista: 15 puntos en 16 fechas, y el club en el anteúltimo puesto de los promedios del año próximo, sin contar a los próximos ascendidos (Godoy Cruz y el ganador del torneo reducido).

Con la Copa Argentina como su único oasis para mantenerse en el puesto, del que había presentado la renuncia meses atrás, el equipo de Troglio sufrió para superar por penales a Midland, San Martín de Tucumán y Riestra, hasta caer en una semifinal en la que Boca lo superó por 3-0, en Mendoza.

En Banfield ya comienza la danza de nombres, de la que saldría su próximo entrenador.

La dirigencia ya tuvo conversaciones con Nicolás Domingo, que llevó a Temperley a los octavos de final del reducido de la Primera Nacional en su primera experiencia como entrenador, y Carlos Matheu,que se desempeña en la reserva de Independiente, junto a Eduardo Tuzzio.

Además, como en cada ocasión que Banfield no tiene DT, el nombre del histórico Julio César Falcioni se pone sobre la mesa.

La Conmebol hará cambios en las eliminatorias sudamericanas de cara al Mundial 2030 con formato de Natios League

El presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF), Ignacio Alonso, reveló que la Conmebol prepara un cambio radical en las Eliminatorias Sudamericanas de cara al Mundial 2030, debido a que Argentina, Uruguay y Paraguay ya se encuentran clasificados para la competencia por ser tres de los seis anfitriones: "Es una nueva era, con una renovación de la ilusión".

"La próxima Eliminatoria va a tener un formato diferente, al estilo de la Liga de Naciones, y se competirá por un título", adelantó Alonso antes del encuentro que terminó en victoria para Uruguay por 5-0 ante República Dominicana en la última fecha FIFA del año.

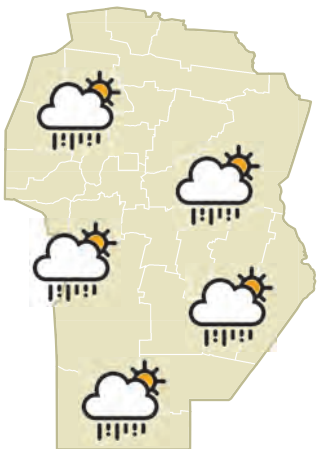
Sin más detalles, este proyecto representa una revolución en la competencia tradicional que busca el boleto de las selecciones sudamericanas a la Copa Mundial y una posible copia del modelo europeo de la "UEFA Nations League", que tiene como objetivo ofrecer partidos de alto nivel, sin necesidad de amistosos que puedan llevar a un bajo rendimiento de cara a la máxima competencia que se realiza cada cuatro años.

Argentina, Uruguay y Paraguay serán tres de los seis países anfitriones en el centenario de la Copa del Mundo en 2030, junto con España, Portugal y Marruecos. Por regla de la FIFA, toda selección cuyo país sea organizador de la competencia queda oficial e inmediatamente clasificada y no debe disputar las Eliminatorias por un lugar en la competencia.

La gran incógnita que apareció luego de la confirmación de los tres países de América que albergarán algunos partidos de la Copa Mundial es ¿Qué pasará con los cupos que dejan vacantes dichas naciones?, ya que en las Eliminatorias participan 10 selecciones, de las cuales 6 se aseguran un lugar en la competencia. Por ende, si se jugara como habitualmente se hace, solo una quedaría fuera del torneo.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Creciente — 59 % de lleno

Nueva: 9/12| Llena: 24/11

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL

Villa María

Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol

Río Cuarto

Amanece:	6:10 hs.
Atardece:	19:54 hs.

Villa María

Amanece:	6:07 hs.
Atardece:	19:48 hs.

Río Cuarto

Cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA	MÁXIMA
13°	26°

Pronóstico extendido

Viernes	16°	26°
Sábado	16°	28°
Domingo	16°	28°
Lunes	15°	27°
Martes	17°	28°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	13°
Temperatura máxima	27°
Humedad	78 %
Presión	960.0 hPa
Viento	E 10 km/h

Villa María

Cálido. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA	MÁXIMA
15°	27°

Pronóstico extendido

Viernes	17°	26°
Sábado	17°	28°
Domingo	16°	28°
Lunes	11°	27°
Martes	17°	28°

Villa María ayer

Temperatura mínima	14°
Temperatura máxima	27°
Humedad	57%
Presión	995.0 hPa
Viento	O 10 km/h

OG
OSVALDO GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción
En todas las etapas de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Néstor Billalva vuelve a Atenas: "La vara está alta y me encanta el desafío"

Tras finalizar su participación en la Liga Regional, la dirigencia del Albo confirmó el regreso del histórico DT que logró el ascenso al Argentino B en 2007. Conducirá al equipo junto a su hijo Jeremías con la mira puesta en el Federal A, Copa Argentina y el certamen local



Néstor Billalva vuelve a Atenas. "Nunca pensé que mi ciclo en Atenas estaba cerrado porque nos une un afecto mutuo", resaltó el entrenador.

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Ni bien concluyó la temporada oficial luego de disputar su último compromiso en la Liga Regional, la dirigencia de Sportivo y Biblioteca Atenas se movió con rapidez y confirmó al cuerpo técnico que asumirá el próximo proceso deportivo. El desafío estará a cargo de un viejo conocido de la casa: Néstor Billalva.

El director técnico, quien viene de dirigir a Los Incas de Achiras, es una figura muy recordada en la institución riocuartense por haber conducido al equipo hacia su primer ascenso al antiguo Torneo Argentino B en 2007, tras aquella recordada final ante Atlético Famaillá de Tucumán, siendo luego protagonista en la pelea por subir al Federal A.

En sus primeras declaraciones tras confirmarse su retorno, Billalva expresó su entusiasmo por este nuevo ciclo y destacó la posibilidad de trabajar en familia: "Creo que es una gran oportunidad de seguir creciendo como DT, y más aún porque voy a estar acompañado por mi hijo Jeremías. Párrafo aparte es volver a Atenas, un equipo consolidado en el Federal A. La vara está alta y me encanta el desafío".

Respecto a cómo se gestó su vuelta al club, el entrenador señaló que el acuerdo se resolvió de manera ágil gracias a la buena relación con la cúpula directiva. "Nunca pensé que mi ciclo en Atenas estaba cerrado porque nos une un afecto mutuo. Recibí el llamado de Fede (Felippa) y todo fue muy rápido porque había deseos de ambos lados. Siempre voy a estar agradecido a él y a su grupo de trabajo por esta nueva oportunidad; vamos a dejar todo para que el club siga creciendo", afirmó.

De cara a lo que viene, el flamante cuerpo técnico ya trabaja en la conformación del equipo para afrontar la doble competencia (a las que hay que sumarle la Copa Argentina que el Albo jugará por segunda vez). "Estamos en conversaciones permanentes para tratar de armar un plantel competitivo tanto en el Federal como en la liga local. Apuntamos con mucha expectativa a los dos frentes. Seguimos charlando para definir quiénes consideramos que deben quedarse y abrirles posibilidades a grandes jugadores de nuestro medio que, como siempre lo hicimos, creemos que están en condiciones de dar el salto de categoría", explicó.

Finalmente, antes de meterse de lleno en el mundo "Albo", Billalva dedicó unas palabras a su reciente paso por el fútbol regional: "Quiero aprovechar para expresar una vez más mi agradecimiento total a toda la gente de Los Incas por este gran año".

El cuerpo técnico de Néstor Billalva lo integrarán Jeremías Billalva y Alfredo Ostinelli (ayudantes de campo) y Mirco Villalba (preparador físico). Resta definir otro PF (podría ser la continuidad de Hilario Alonso), el entrenador de arqueros y el videoanalista.

Todo confirmado para las semis por el segundo ascenso a la Primera Nacional

El Torneo Federal A entra en su recta final y ya tiene todo listo para el inicio de las semifinales de la Reválida.

Con San Martín de Formosa ya consagrado como el dueño del primer boleto a la Primera Nacional 2027, cuatro equipos continúan en carrera por quedarse con el segundo ascenso de la temporada.

El Consejo Federal de la AFA oficializó la programación y las ternas arbitrales para los encuentros de ida, que se disputarán íntegramente este domingo 22 de noviembre.

La acción comenzará a las 17:00 en Pergamino, donde Douglas Haig recibirá a Olimpo de Bahía Blanca. El encargado de impartir justicia en el estadio Miguel Morales será el árbitro chaqueño Guillermo González.

Más tarde, desde las 19:30 en Santiago del Estero, Sarmiento de La Banda será local ante Cipolletti de Río Negro. Para este compromiso, el juez designado es el salteño Gustavo Benites.

Ambos cruces de semifinales se disputarán a doble partido, con revanchas programadas para el domingo 29 de noviembre. En esta instancia, tanto Olimpo como Cipolletti cuentan con ventaja deportiva por haber finalizado mejor ubicados en la tabla general.

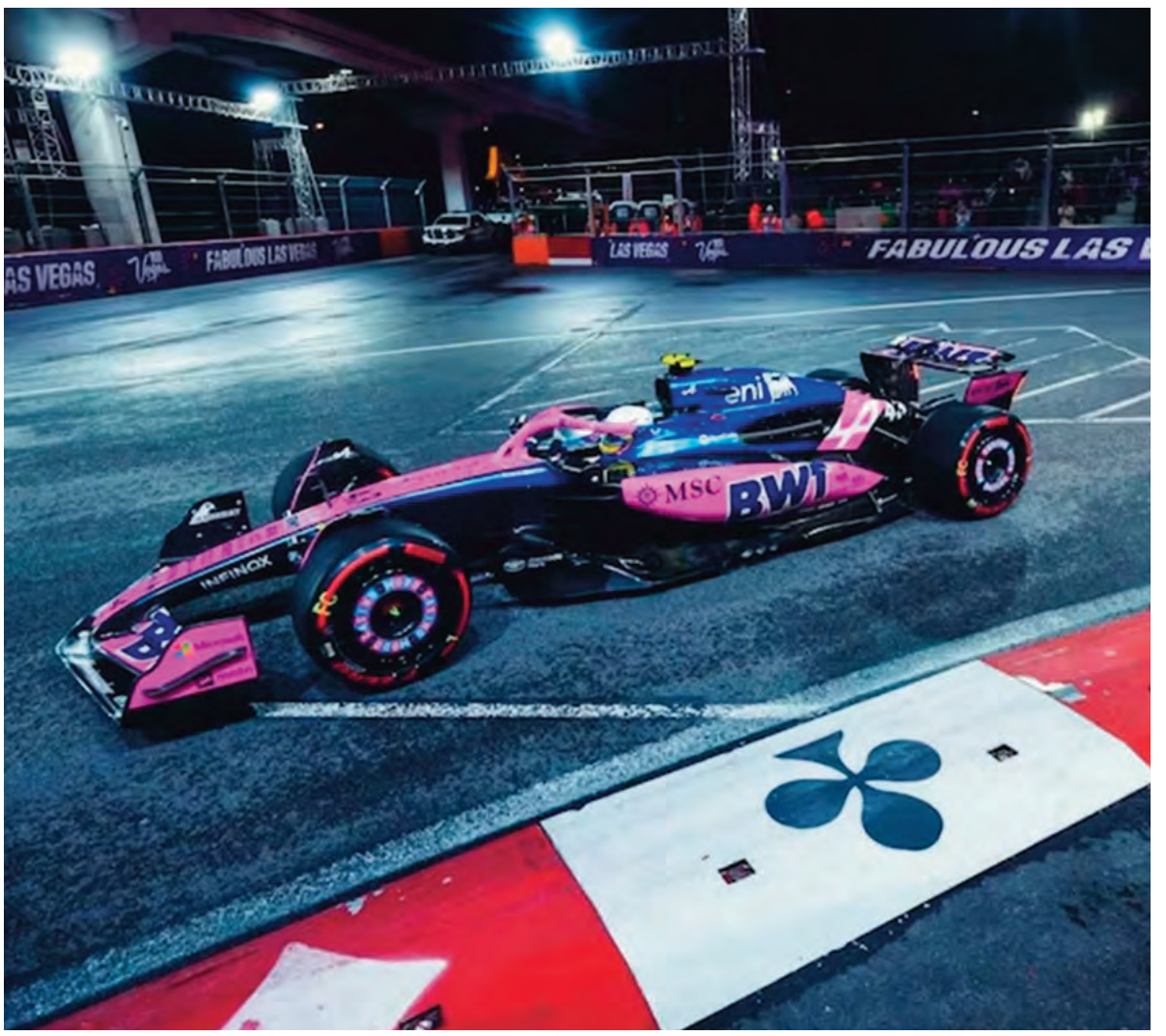
Esto significa que definirán sus respectivas series en condición de local y, en caso de igualdad en el marcador global al término de los 180 minutos, lograrán el pasaje a la gran final.

AUTOMOVILISMO

Fórmula 1: El Gran Premio de Las Vegas, una nueva cita nocturna para Franco Colapinto

El piloto argentino no tendrá más modificaciones en su Alpine en la temporada 2026

Redacción Puntal



"Es muy emocionante regresar a Las Vegas", expresó en la previa el argentino Franco Colapinto.

El Gran Premio de Las Vegas, 21ª fecha de la temporada 2026 de la Fórmula 1, como no podía ser de otra manera en la ciudad norteamericana, se correrá de noche, con todas las luces de la capital del juego.

La categoría llega con el campeonato ya definido a favor de Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) y con una muy interesante lucha por el subcampeonato con varios candidatos, como George Russell (Mercedes), Max Verstappen (Red Bull) y los dos pilotos de Ferrari, Lewis Hamilton y Charles Leclerc y el actual campeón Lando Norris (McLaren) encerrados todos en 33 puntos, cuando restan 75 en juego.

El historial del Gran Premio de Las Vegas

Con dos ediciones en 1981 y 1982, realizadas en un circuito en el el estacionamiento del Caesars Palace, la tristemente célebre donde Carlos Reutemann perdió el campeonato mundial por 1 punto con Nelson Piquet y la de 1982 ganada por Michele Alboreto (Tyrrel), fueron sacadas del calendario por el calor reinante.

En 2023, 41 años después, en un circuito callejero y con horario nocturno volvió al calendario el Gran Premio de Las Vegas, con un contrato que garantiza la celebración de la carrera hasta 2027, con la intención de que el evento continúe indefinidamente, estableciendo así una presencia permanente y estable de la categoría reina del automovilismo en la ciudad del entretenimiento.

Alan Jones (Wilimas) ganó en 1980, Michele Alboreto (Tyrrel) en 1982, Max Verstappen (Red Bull) en 2023 y 2025 y en 2024 George Russell (Mercedes), son los ganadores en Las Vegas.

Así llega Franco Colapinto a la noche de Las Vegas

El piloto argentino llega a Las Vegas, un circuito que no le ha sido muy amigable en los dos años anteriores, en 2024 con Williams tuvo un fuerte accidente en clasificación que lo obligó a largar desde boxes y finalizó 14º remontando posiciones y en 2025, con un Alpine que no tenía una falta de rendimiento notable, clasificó bajo la lluvia en el 15º puesto, pero un toque con Alexander Albon (Williams) lo hizo correr toda la competencia con problemas en su Alpine y terminó 17, pero la desclasificación de los dos McLaren, lo ubicaron finalmente en la 15º posición.

Con respecto a la edición 2026, competencia donde no tendrá más actualizaciones en su Alpine en lo que resta del año, ya que el equipo francés ya anunció que los esfuerzos ahora están orientados al A527 para el año próximo.

Esto deja un interrogante sobre lo difícil que será encontrar la puesta a punto adecuada para aprovechar las gomas en un circuito que presenta condiciones particulares, especialmente durante la clasificación y las primeras vueltas.

Las bajas temperaturas previstas para el fin de semana y las características del trazado callejero de Nevada pueden convertirse en un condicionante para el rendimiento del A526.

El circuito de 6.201 metros, compuesto por 17 curvas y tres largas rectas, durante las sesiones nocturnas, los registros térmicos oscilarán entre los 10 y 15 grados centígrados, un escenario que obligará a los equipos a trabajar especialmente en la preparación de las gomas.

Para Alpine, uno de los puntos centrales será encontrar la manera de mantener los neumáticos dentro de su ventana óptima de funcionamiento. La escasa energía que reciben durante los extensos sectores a fondo puede dificultar el calentamiento y provocar una pérdida de rendimiento.

La situación también estará condicionada por el estado del asfalto. Al tratarse de un circuito urbano, las calles vuelven a habilitarse al tránsito después de cada jornada, lo que provoca que parte de la goma depositada sobre la superficie desaparezca.

Además, el trazado presentará algunas modificaciones respecto de la edición anterior. Los trabajos se concentraron en el ingreso a la curva 13 y en el sector derecho del tramo que conduce hacia la curva 14.

La clasificación del sábado será uno de los grandes desafíos para el piloto argentino. La preparación de los neumáticos antes de iniciar una vuelta rápida puede resultar determinante, por lo que Alpine deberá encontrar el equilibrio entre calentarlos correctamente y evitar que pierdan temperatura durante los giros previos.

Incluso, algunos equipos podrían recurrir a secuencias consecutivas de vueltas de preparación e intentos cronometrados, reduciendo los giros de enfriamiento para conservar la temperatura de las gomas.

Otro factor que deberá monitorear la escudería francesa es la aparición del graining. La combinación de bajas temperaturas y poco agarre puede favorecer este fenómeno de desgaste mecánico, que ya estuvo presente en anteriores ediciones del Gran Premio de Las Vegas.

Los bloqueos en las frenadas también representan un riesgo. Las largas rectas desembocan en sectores de desaceleración exigente, donde un error puede provocar un flat spot y comprometer el rendimiento de los neumáticos durante el resto de la tanda o la carrera.

En cuanto a la competencia del domingo, la estrategia de una sola parada aparece como la alternativa más competitiva. Los tres compuestos disponibles podrían tener protagonismo, incluido el C5, que demostró una buena versatilidad en sus especificaciones actuales.

La palabra de Franco en su llegada a Las Vegas

En un comunicado de Alpine, el piloto argentino expresó: "Es muy emocionante regresar a Las Vegas al comenzar los tres últimos Grandes Premios de la temporada".

El piloto puso el foco en las condiciones climáticas propias del veloz trazado nocturno: "Las temperaturas nocturnas en el desierto plantean un desafío interesante, por lo que mantener los neumáticos en el rango de funcionamiento óptimo será un objetivo clave. Por la alta velocidad del circuito, podría ser una carrera bastante emocionante debido a sus larguísimas rectas, especialmente con los monoplazas de este año.

Trabajaremos para tener un fin de semana sin contratiempos y extraer el máximo potencial del coche para conseguir un buen resultado", cerró el argentino, quien calificó al circuito del Strip como uno de los más atractivos del calendario.

"Las temperaturas nocturnas en el desierto plantean un desafío interesante, por lo que mantener los neumáticos en el rango de funcionamiento óptimo será un objetivo clave", afirmó Colapinto.

Cronograma de actividades para el fin de semana

Jueves
21:30 a 22:30 hs. Práctica Libre 1
Viernes
01:00 hs. a 02:00 hs. Práctica Libre 2
21:30 hs. a 22:30 hs. Práctica Libre 3
Sábado
01:00 hs. a 02:00 hs. Clasificación
Domingo
01:00 hs. Gran Premio de las Vegas a 50 vueltas al circuito de 6.201 metros de extensión.

DEPORTES

HOCKEY

Paz Fuentes: "Más allá del último resultado, este año hicimos un gran trabajo"

Así se expresaba la capitana de Urú Curé tras quedar al margen del Torneo Damas A al perder en cuartos de final frente a La Salle. "Nos faltó estar precisas en ataque", afirmó sobre la derrota por 2 a 1 en la cancha del Jockey de Córdoba



La capitana de Urú Curé Paz Fuentes evalúa como muy positiva la temporada 2026. Andrés Oviedo

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé cerró su temporada en los cuartos de final del Torneo Damas A al caer 2 a 1 frente a La Salle en la cancha del Jockey de Córdoba.

Pese al sabor amargo del resultado negativo y de haber quedado cerca de las semifinales, la Lechuza redondeó un gran año deportivo. Su capitana María Paz Fuentes dialogó con Diario Puntal sobre el cruce del último sábado y analizó lo que fue este 2026.

"En lo personal me quedé con sensaciones encontradas, en parte triste obviamente por quedarnos otra vez en esta instancia, pero por otro lado reconozco el sacrificio y el esfuerzo que hicimos todo el año. También tuvimos dos bajas claves por lesión y al ser un plantel corto, eso te pega mucho, más en esta parte de la temporada. Creo que hicimos un partido digno, pero en otras circunstancias podríamos haber peleado por más", afirmó Fuentes sobre las sensaciones tras la derrota frente a La Salle.

Y añadió: "Nos faltó estar precisas en el ataque, nos costaba llegar y cuando lo hacíamos no lastimamos lo suficiente. El primer tiempo nos costó mucho acomodarnos como equipo debido a que hacía tres semanas que no jugábamos y tampoco pudimos entrenar todas juntas (parte del plantel está en Córdoba). Ya en el segundo tiempo nos adaptamos mejor a la superficie y salimos a buscar el partido, ahí vino nuestro gol por una jugada individual de Dani (Danisa Gil) pero no pudimos concretar las otras llegadas".

Dejando de lado lo que fue este último partido, la capitana hizo un análisis del 2026. "Este año hicimos un gran trabajo sobre todo en la primera parte. Jugar la Superliga y terminar segundas nos hizo dar cuenta que podíamos jugarle a cualquier equipo y que estábamos al nivel de los mejores. Sacamos puntos claves y eso nos permitió llegar con otra seguridad a la segunda fase. Si bien esta nos costó un poco más, el objetivo era claro y peleamos por estar en ese lugar".

"Todavía no nos sentamos a hablar con el equipo y el cuerpo técnico sobre el balance de este año, pero en lo personal considero que es súper positivo, más allá de este último resultado, estar jugando con los mejores y pelear por un lugar en las semifinales. Tuvimos muchas adversidades a lo largo del año y no es menor llegar hasta acá", agregó.

Respecto al balance de su actuación personal en esta temporada, expresó: "Siempre me cuesta responder esa pregunta porque soy muy autoexigente. Me sentí muy bien este año, creo que di lo mejor de mí y traté de estar al cien como pude. Tenía el objetivo personal de recibirme así que también estuve muy abocada a eso, por lo que tuve que dejar algunas horas que pasaba entrenándome para invertir toda mi energía en la facultad. También pude ser parte del Seleccionado de Córdoba un año más, que por suerte pude compartir con Celi (Corradi), hizo que se hicieran más livianas las horas de viaje. Fueron meses de mucho sacrificio, pero el equipo y los entrenadores me bancaron mucho, así que contenta".

Fuentes también palpitó lo que se viene: "Demostramos una vez más que estamos para esto y ya podemos encarar la post y la pretemporada sabiendo que ya no nos conformamos con clasificar sino que queremos llegar a semifinales y por qué no una final".

"El buen presente del plantel, porque intermedia también logró la clasificación, es un gran ejemplo para las más chicas. Este año tuvimos mucho aguante de local, de familias y gente que se acercaba a ver, como de las nenas del club que no paraban de alentar. Nos fueron a despedir cuando viajamos a la Superliga y también estuvieron antes de los playoffs, eso habla de que se sienten representadas y estoy segura que les sirve de ejemplo, el sentido de pertenencia se nota y las vemos disfrutaron con nosotras. Este año también las juveniles, 6ta y 7ma división lograron la clasificación y fue una gran experiencia para ellas, con todo el esfuerzo y los viajes durante el año, saber que pueden, jugar en agua por primera vez para muchas, es una alegría enorme ver como hemos crecido en estos años y veo un gran futuro en ellas", enfatizó en el cierre respecto al crecimiento de las categorías más chicas y el sentido de pertenencia con la primera y la institución.

Básquet: Argentina presentó su prelista para la clasificación al próximo Mundial

La Selección Argentina de básquet presentó su preselección para la última ventana clasificatoria del año al Mundial de Qatar 2027, que se disputará en la ciudad bonaerense de Zárate.

En la convocatoria aparecen figuras destacadas de la generación actual del básquet argentino, como Facundo Campazzo y Nicolás Laprovittola, además del regreso de Luca Vildoza y la notoria ausencia de Gabriel Deck, lesionado.

El seleccionado nacional jugará su primer partido de la ventana el jueves 26 de noviembre a las 21:40 ante Bahamas, mientras que recibirá a Canadá el domingo 29 a las 18:10. Ambos encuentros se disputarán en el Espacio DAM de Zárate.

El seleccionado, comandado por Pablo Prigioni, continúa buscando dejar atrás un trago amargo como lo fue no clasificar al Mundial de 2023, con su consecuente ausencia de los Juegos Olímpicos de París 2024, y afronta la quinta y anteúltima ventana clasificatoria del certamen, la última del año.

En busca de retornar al torneo más importante del básquet mundial, la Argentina podría asegurar su lugar entre los cuatro mejores de su grupo. Para ello, Prigioni seleccionó 24 jugadores potencialmente convocables, de los que saldrá la lista final.

Entre ellos se encuentran jugadores con experiencia, como Facundo Campazzo y Nicolás Laprovittola, líderes de una generación que fue subcampeona del mundo del Mundial 2019 y campeona de la AmeriCup 2022, acompañados por otros jugadores con amplio paso por el seleccionado, como Nicolás Brussino, Juan Pablo Vaulet y Tayavek Gallizzi.

Además de la presencia de otros dos jugadores con pasado en la NBA, como Leandro Bolmaro y Luca Vildoza, la prelista cuenta con gran presencia de jugadores con actualidad en España: Gonzalo Corbalán, en Valencia, Lucas Giovanneti, en Movistar Estudiantes y Juan Marcos, en Murcia.

Con un único representante del básquetbol estadounidense, Juan Fernández en la Universidad de Carolina del Sur, y la ausencia de los jóvenes Lee Aaliya y Marcus Adams Jr., la lista también incluye un importante número de representantes del deporte sudamericano: Franco Baralle y Alex Negrete en Flamengo de Brasil, Agustín Barreiro, Francisco Caffaro, Leonardo Lema, Tomás Monacchi y José Vildoza en Boca, además de Juan Bocca en Racing de Chivilcoy, Gonzalo Bressan en Atenas, Agustín Caffaro de Independiente de Oliva, Martiniano Dato y Carlos Rivero, de Gimnasia de Comodoro Rivadavia, y Federico Zeluzar, jugador de Ferro.

BÁSQUET

Jordi Ávila: "Las expectativas son altas, queremos quedarnos con el torneo"

Central Argentino inicia este viernes las semifinales de la Liga Provincial B frente a Santo Tomás en condición de local

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal



"Las sensaciones son muy lindas, estamos muy contentos por dónde hemos llegado", afirmó Jordi Ávila.

Central Argentino derrotó 2 a 0 en la serie de cuartos de final de la Liga Provincial B de Básquet a Deportivo Chañares y está dentro de los cuartos mejores.

Luego de conseguir la clasificación a semifinales, el base del Rojo Jordi Ávila estuvo en diálogo con Diario Puntal y en el comienzo expresó: "Las sensaciones son muy lindas, estamos muy contentos por dónde hemos llegado, ver qué se va terminando el torneo y seguir compitiendo es algo gratificante para el equipo y también para el club".

Sobre cuáles fueron las claves para dejar en el camino al elenco de James Craik afirmó: "La clave fue proponer nuestro juego, una defensa intensa, haciendo mucho énfasis en los jugadores claves de ellos, y un ataque rápido y una buena lectura ofensiva".

De cara a lo que viene que será enfrentar a Santo Tomás, Ávila hizo referencia a los puntos a mejorar: "Tenemos que intentar tener la menor cantidad de baches posibles, tratar todo el tiempo generar juego y buscar que el equipo rival no se sienta cómodo dentro ese juego".

En relación a cuáles fueron los puntos altos del equipo que hoy les permiten estar dentro de los mejores cuatro, el base comentó: "Primero que nada nos supimos reponer de los malos momentos que hemos tenido dentro del torneo. En lo que respecta al juego sin lugar a dudas nuestra defensa fue clave, el recuperar una pelota, generar pérdidas al rival, que el rival no convierta mucho es lo que te la confianza dentro del partido",

"A nivel personal ha sido muy bueno, llegar a una instancia que hace mucho que no llego a nivel provincial eso ya dice mucho, muy contento y muy feliz", añadió respecto a cómo se siente.

Sobre qué objetivo tienen ahora enfatizó: "Las expectativas son siempre altas, queremos llegar a la final e intentar quedarnos con el torneo, pero primero pensar en lo siguiente que nos toca, que esta primera semifinal en nuestra casa, con nuestra gente, daremos todo para que este punto sea nuestro".

Central comienza la serie de local frente a Santo Tomás este viernes desde las 22. El segundo partido será en Córdoba el próximo viernes también a las 22, y en el caso de haber un tercer y definitivo juego se disputará acá en Río Cuarto el domingo 29, a partir de las 20.

En el otro cruce de semifinal, Gorriones se medirá frente a Universitario. El primer compromiso será este viernes en el Estadio Juan Bautista Grassi a las 21:30. El Tricolor tiene la ventaja de la localía.



POLICIALES

SENTENCIA. LOS FUNDAMENTOS SE CONOCERÁN EN FEBRERO

Triple lesbicidio de Barracas: Barrientos fue condenado a prisión perpetua

También le provocó quemaduras graves a una cuarta mujer. Los hechos ocurrieron el 5 de mayo de 2024

Redacción Puntal

El Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional Número 5 de la Ciudad de Buenos Aires condenó a Justo Fernando Barrientos a prisión perpetua por ser el autor de la masacre de Barracas, donde asesinó a tres mujeres y provocó quemaduras graves a una cuarta víctima por odio a su orientación sexual.

Los jueces Adrián Pérez Lance, Juan Manuel Grangeat y Cinthia Oberlander declararon penalmente responsable al femicida por los delitos de homicidio agravado por alevosía, ensañamiento, odio a la orientación sexual y la utilización de un medio idóneo para crear un peligro común, en los casos de Pamela Cobbas, Andrea Amarante y Roxana Castro, y el homicidio en grado de tentativa contra Sofía Castro Riglos, la única sobreviviente del ataque perpetrado el 5 de mayo de 2024.

En tanto, el viernes 19 de febrero de 2027, los magistrados darán a conocer los fundamentos de la sentencia.

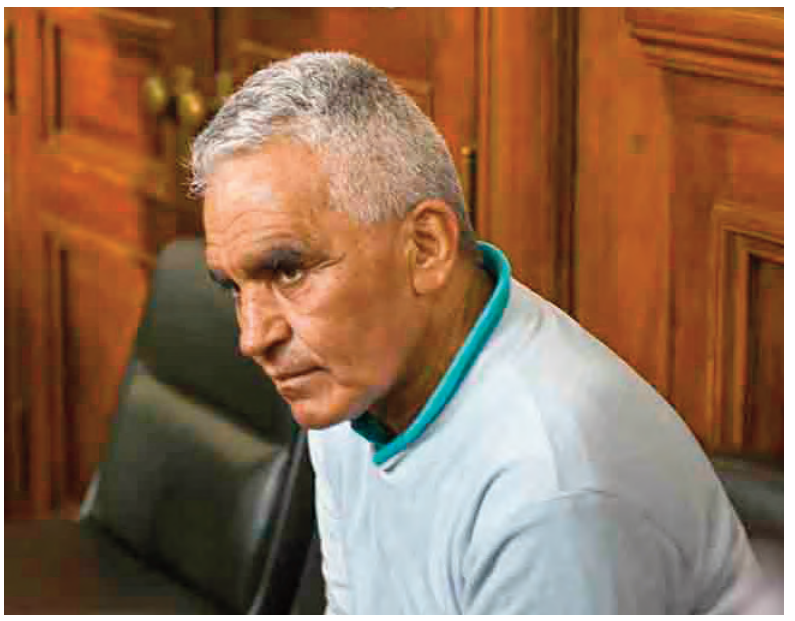
Los magistrados, además, no dieron lugar al planteo de la abogada Luciana Sánchez, representante legal de Sofía y Pamela, para la reparación en concepto de daños en favor de las damnificadas.

Por su parte, el fiscal general Juan Manuel Fernández Buzzi y las querellas pidieron prisión perpetua. El defensor oficial Ricardo Antonio Richiello pidió la absolución por el beneficio de la duda ya que, según consideró, "no se comprobó con certeza" el rol del imputado, al tiempo que requirió subsidiariamente una condena por homicidio simple al descartar los agravantes.

Durante la noche del 5 al 6 de mayo de 2024, Barrientos prendió fuego la habitación en la que residían las mujeres, en una pensión del barrio porteño de Barracas.

Inmediatamente, las víctimas comenzaron a sufrir quemaduras y el atacante golpeó a una de ellas; luego acudieron al sector de las duchas para mitigar las lesiones, pero Barrientos volvió a incendiar el lugar y agredió a Andrea Amarante.

Pamela Cobbas, Mercedes Roxana Figueroa y Andrea fallecieron con el paso de los días, a la vez que Sofía, recibió el alta el 3 de junio del Instituto del Quemado.



Barrientos fue condenado a prisión perpetua por el ataque cometido en mayo de 2024.

AVISOS **FÚNEBRES** — VILLA MARÍA

†
SECO, VALERIA DEL CARMEN
(q.e.p.d.)

Falleció el 17 de Noviembre a los 38 años. Sus restos fueron trasladados el día 17/11/2026 hacia la localidad de James Craik. Sus exequias se realizaron el 18/11/2026 a las 12.00 hs. En el Cementerio de James Craik. D/P BV. ARGENTINO S/N - JAMES CRAIK.

†
MORALES, VICTOR AMBROSIO
(q.e.p.d.)

Falleció el 17 de Noviembre a los 66 años. Sus restos fueron velados el día 18/11/2026 a partir de 08.30 hs. Hasta las 18.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- CATAMARCA. Sus exequias se realizaron el 18/11/2026 a las 18.00 hs. En el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P ZONA RURAL 10KM. AL NORTE CPO. BERTONE S/N - LA PALESTINA.

†
BARRETO, DOMINGO RAMIRO
(q.e.p.d.)

Falleció el 18 de Noviembre a los 75 años. Sus restos fueron velados el día 18/11/2026 a partir de 16.00 hs. Hasta las 21.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- TICINO. Sus exequias se realizarán hoy 19/11/2026 a las 09.30 hs. En el Cementerio de Ticino. D/P CATAMARCA 350 - PASCO.







AVISOS **FÚNEBRES** — RÍO CUARTO





†
ELEUTERIO ELDO EFRAIN ANDRADA
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Rio Cuarto a la edad de 87 años el día 18 de noviembre de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. Sus Hijos: Ramon, Pablo, Miguel, Juan, Beatriz, Enrique, Marina y Sonia, Sus Hijos Políticos: Juan, Patricia, Laura, Mónica, Nora y Vanesa; Sus Nietos; Bisnietos; familiares y amigos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy jueves 19 de noviembre del 2026 en Cementerio de la Concepción Rio Cuarto. Hogar de duelo: Pje León Gallo 523 - Rio Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.









Investigan como un crimen el hallazgo de un hombre calcinado en una camioneta en La Cumbre

La víctima era mayor de edad y oriunda de barrio Independencia de la ciudad de Córdoba



El fuego en la camioneta fue apagado por los bomberos de La Cumbre.

Redacción Puntal

El cuerpo calcinado hallado ayer a la madrugada en una camioneta incendiada a la vera de la ruta 38, en La Cumbre, correspondía a un hombre oriundo de barrio Independencia de la ciudad de Córdoba, se investiga un homicidio.

El cuerpo fue encontrado en el asiento trasero del vehículo, que tenía una de sus puertas abiertas.

El alerta por el incendio, a la altura del kilómetro 70 de la ruta, ingreso a la localidad del Valle de Punilla se registró a las 4 de ayer.

Al lugar acudieron agentes municipales, efectivos de la Policía de Córdoba y bomberos, quienes, tras sofocar el incendio, descubrieron el cuerpo.

La camioneta, una Toyota SW4, quedó totalmente incendiada sobre la banquina, en sentido al norte.

Aunque inicialmente se analizaban distintas posibilidades sobre el origen del incendio, la Fiscalía ahora investiga el caso como un crimen.

Los investigadores trabajan para reconstruir las circunstancias en las que murió el hombre y determinar qué ocurrió con la camioneta.

Por el momento, no trascendieron mayores precisiones sobre las circunstancias de la muerte y la causa continúa bajo investigación judicial.

La investigación es llevada adelante bajo directivas de la Fiscalía de Instrucción de Cosquín, a cargo de Paula Kelm.

Rescataron una puma adulta que estaba en cautiverio en una quinta de General Levalle

Fue entregada en forma voluntaria por el dueño del lugar. El felino quedó a resguardo de Policía Ambiental

Redacción Puntal



La puma fue trasladada a Córdoba por Policía Ambiental.

Un puma adulta, de unos tres años, que se encontraba en cuativerio en una quinta de General Levalle fue rescatada por personal de la Patrulla Rural.

Los efectivos policiales al constituirse en el lugar, lograron el rescate del ejemplar, que permanecía en cautiverio y fue entregado espontáneamente por el propietario del inmueble rural.

Posteriormente, el animal fue trasladado por efectivos de Patrulla Ambiental, quedando en custodia y responsabilidad de dicha dependencia bajo la Ley Nº 22421 de Fauna Silvestre.

El ejemplar fue trasladado a Córdoba, informó comisario Sergio Sánchez, de la Dirección General de Patrulla Rural.



Un hombre de 83 años fue rescatado luego de caer a un canal pluvial mientras caminaba junto a su esposa por calle Balcarce 451, en inmediaciones de Tribunales. Los efectivos policiales lograron rescartar a la víctima mediante la utilización de una soga de sujeción. El jubilado fue asistido por profesionales de la salud, pero no fue necesario ser trasladado. Los uniformados trasladaron al jubilado y a su mujer hasta su domicilio en un patrullero, debido a que el hombre se encontraba empapado.

Secuestro de droga en patrullajes de FPA

Dos personas fueron trasladas a la dependencia policial en el marco de patrullajes antinarcotráficos realizados por al FPA con el secuestro de cocaína y marihuana.

Los procedimientos se realizaron en las últimas horas en distintos sectores de la ciudad.

El personal de la Fuerza Policial Antinarcotráfico secuestró varias dosis de cocaína y marihuana a dos sujetos, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico, a cargo de Georgina Osella.

Además de Río Cuarto, los patrullajes preventivos se desplegaron en San Francisco, Oncativo, Santa Eufemia, Ausonia, Chazón, La Laguna, Etruria, Monte Cristo, Piquillín, Las Varillas, Alicia, El Fortín, Marcos Juárez, Villa María, Unquillo, Cruz Alta, Los Surgentes, Inriville y Mendiolaza.

Un detenido por robar herramientas y una motosierra en un local del macrocentro

Redacción Puntal

Un hombre de 31 años fue detenido como el principal sospechoso del robo de herramientas y una motosierra de un local comercial ubicado en el oeste del macrocentro de la ciudad.

El ladrón ingresó a un negocio de avenida San Martín al 2100.

A partir del análisis de las cámaras de seguridad, el personal policial logró establecer su vinculación con el hecho, por lo que fue detenido en Moreno y pasaje Puente del Inca.

El sujeto había forzado la puerta de ingreso al local para sustraer una caja con herramientas y una motosierra.

Posteriormente, durante un rastrillaje en inmediaciones de su domicilio, se encontró la caja de herramientas oculta en un terreno baldío de las inmediaciones.

Por otra parte, un hombre fue arrestado infraganti por la violación de un domicilio en calle Juan de Garay al 800, en barrio Cementerio.

Tras la denuncia del propietario, que aportó registros fílmicos del hecho, personal interviniente localizó al sujeto con características coincidentes, por lo que fue detenido y traslado a la dependencia policial.

Puntal

LA ÚLTIMA

ESTAMOS EN CONTACTO

Seguí informado
www.puntal.com.ar

Diario Puntal

3584851845

INSEGURIDAD. LOS DAÑOS SUPERAN EL MILLÓN Y MEDIO DE PESOS

Con una piedra reventó la puerta y desvalijó una peluquería del centro

Fue en la madrugada de ayer en calle Corrientes 3. El dueño salió a pedir a sus colegas y amigos ayuda para poder seguir trabajando

Redacción Puntal

En cuestión de minutos, un delincuente reventó la puerta de ingreso a una peluquería y logró llevarse varias herramientas del local ubicado en calle Corrientes 3.

Alvaro Varini, propietario de "El Bigote de Luis", señaló que el robo ocurrió alrededor de las 4 de ayer, al indicar que según las cámaras del edificio, el delincuente merodeó la zona, estudió el lugar y, al no ver a nadie, intentó forzar la puerta de ingreso de manera violenta.

Al no poder abrirla a los empujones, el ladrón buscó un trozo del cordón para darle dos contundentes golpes a la puerta hasta destrozarla.

Una vez adentro, el sujeto se apoderó de cuatro máquinas de cortar el pelo y huyó rápidamente con rumbo a calle Sobremonte.

Varini remarcó el enorme perjuicio económico y emocional que genera un hecho de estas características, en pocos minutos.

Mencionó los daños materiales, ya que reemplazar la puerta representó más de medio millón de pesos, el costo de reemplazar las herramientas de trabajo sustraídas y los turnos de la mañana de ayer que fueron reprogramados.

"Hace bastante tiempo que estoy en el rubro, nunca me robaron.

El ladrón rompió la puerta y arrasó con varias herramientas del céntrico local.

Sentir que una persona en 10 minutos te puede destrozar tanto es realmente una frustración", expresó Varini.

Pese al mal momento, el peluquero destacó y agradeció las numerosas muestras de apoyo recibidas por parte de clientes, conocidos y colegas de la ciudad sumaron su apoyo económico y solidaridad ante el grave suceso.



"Que una persona te puede destrozar tanto, es una frustración", dijo Varini. Andrés Oviedo

Macro

¡Asegurá tu lugar en el festival con este beneficio!

6 cuotas sin interés

Con Tarjetas de Crédito Visa o Mastercard Macro



TNA (TASA NOMINAL ANUAL), TEA (TASA EFECTIVA ANUAL) Y CFT (COSTO FINANCIERO TOTAL NOMINAL ANUAL) 0,0%

Cartera de consumo. Del 1/10 al 17/1/27, exclusivamente para pago de entradas a través de Modo, para "Festival Nacional de Doma y Folklore de Jesús María 2026" a desarrollarse del 7/1 al 17/1/27 en Anfiteatro José Hernández ubicado en Cleto Peña 82 X5220 de la localidad de Jesús María con tarjeta de crédito VISA y MASTERCARD de Banco Macro S.A. hasta 6 cuotas sin interés. TNA(Tasa Nominal Anual), TEA(tasa efectiva anual) y CFTNA (Costo Financiero Total Nominal Anual)0,0%. Aplica para venta online a través de paseshow.com.ar – sitio de reventa de entradas no es sitio oficial de venta - y en sus puntos de venta (consultar: https://paseshow.com.ar/puntos-de-venta). Evento organizado por Comisión Organizadora del Festival de Doma y Folklore cuit 30-60099592.4, domicilio Cleto Peña 82, Jesús María-Córdoba, t.e. (3525)605000. Válido para consumo personal/familiar. No válido para tarjeta de crédito empresa/agro. No acumula con otra promoción. No aplica para pago a través de Mercado Pago. Los establecimientos/productos/servicios que comercializan o la calidad de los mismos no son promocionados/garantizados por Banco Macro. imagen modificada digitalmente. Para más información y condiciones o limitaciones aplicables en www.macro.com.ar/beneficios o comuniquese gratuitamente al teléfono 08105552355 o 08105557353 Selecta o en sucursales. Banco Macro S.A. cuit 30500010084 Av. Eduardo Madero 1182 CABA. MODO. A través de MODO, Servicio prestado por el proveedor de servicios tecnológicos Play Digital S.A. CUIT 30716829436 Av del Libertador 7208 Torre II P 4 CABA, siendo la marca "MODO" de su propiedad.

SALUD & CIENCIA
SUPLEMENTO SEMANAL DE DIA
AÑO 6 | NÚMERO 282
JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026



EL IMRC Y LA UNC FORMALIZARON UN ACUERDO INSTITUCIONAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE ENFERMERÍA

Ángeles Campos convive con una enfermedad renal desde los cuatro años. Recibió un trasplante de riñón donado por su mamá, debió regresar a diálisis y atravesó un cáncer de mama. Hoy, desde su propia experiencia, impulsa "Acompañarnos", un espacio de encuentro y contención para personas trasplantadas, pacientes en diálisis y sus respectivas familias

PÁGINAS 4 Y 5

¿Por qué las personas con diabetes tienen casi un 40% más de riesgo de desarrollar herpes zóster?

PÁGINA 2

Estiman que de cada cuatro argentinos que tienen EPOC, tres lo desconocen

PÁGINAS 6 Y 7



NeuroCET
Centro de Rehabilitación Neurológica
3585765624
info@neurocet.com.ar
Comisario Medina 245

ESTUDIOS

¿POR QUÉ LAS PERSONAS CON DIABETES TIENEN CASI UN 40% MÁS DE RIESGO DE DESARROLLAR HERPES ZÓSTER?

LA DIABETES PUEDE AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INMUNOLÓGICO Y AUMENTAR EL RIESGO DE CONTRAER ESTE TIPO DE INFECCIONES, QUE EN ESTOS PACIENTES PUEDE DESCOMPENSAR LA GLUCEMIA.

El herpes zóster es una infección causada por la reactivación del virus varicela-zóster, el mismo que provoca la varicela y, luego de contraerla, el virus permanece latente en el organismo durante años, sin dar síntomas, hasta reactivarse. Cuando eso ocurre, puede manifestarse con dolor, ardor y la aparición de ampollas en un solo lado del cuerpo.

En las personas con diabetes, además, el cuadro puede tener una carga mayor y su complicación más frecuente es la neuralgia postherpética (NPH), un dolor persistente que puede continuar incluso después de que desaparecen las lesiones en la piel, y quienes tienen diabetes presentan aproximadamente un 35% más de riesgo de desarrollar esta neuralgia, según un informe al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas.



"En las personas con diabetes, el herpes zóster puede alterar la vida cotidiana mucho más allá de las lesiones que se ven en la piel. Puede requerir más consultas médicas, aumentar el riesgo de internación y prolongar las ausencias laborales. Por eso, los controles de la diabetes son una oportunidad para hablar de prevención antes de que aparezcan los síntomas", comentó Natalia Nachón, médica clínica y especialista en nutrición (M.N. 101.075).

De hecho, un estudio poblacional observó que hasta un 24% de los pacientes con diabetes presentó mal control glucémico durante un episodio de herpes zóster. El mismo trabajo registró que, en comparación con quienes no tienen diabetes, estos pacientes tuvieron más consultas ambulatorias, un mayor uso de antivirales, licencias por enfermedad más prolongadas y un impacto significativo en las internaciones: tienen un 63% más de riesgo de ser hospitalizadas.

Para quienes viven con diabetes, realizar los controles médicos periódicos y seguir las recomendaciones del equipo de salud es fundamental para mantener la enfermedad adecuadamente controlada. En ese sentido, conversar con el médico acerca del riesgo individual de desarrollar herpes zóster y de las opciones disponibles para su prevención y tratamiento puede ayudar a tomar decisiones informadas para el cuidado de la salud a largo plazo.

La importancia de controlar la diabetes

La diabetes es una enfermedad crónica que se produce cuando el organismo no es capaz de regular adecuadamente los niveles de glucosa en la sangre. Este proceso está directamente relacionado con la insulina, una hormona producida por el páncreas que ayuda a que la glucosa ingrese en las células para ser utilizada como energía.

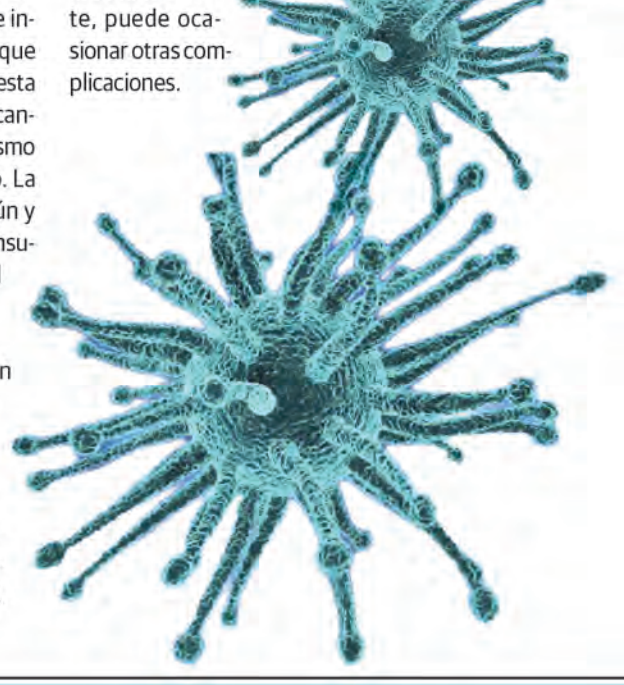
Con el tiempo, los niveles elevados de glucosa pueden afectar el corazón, los vasos sanguíneos, los riñones, los ojos y los nervios. Se trata, además, de una enfermedad cada vez más frecuente, que afecta a aproximadamente 589 millones de adultos en todo el mundo y, en Argentina, al 12,7% de la población adulta. Sin embargo, el 40% de quienes la tienen desconoce su diagnóstico.

Dos tipos de diabetes

La diabetes tipo 1 es una enfermedad autoinmune en la cual el sistema inmunológico ataca las células productoras de insulina en el páncreas y las personas que la padecen necesitan inyecciones de esta hormona de por vida para obtener la cantidad necesaria que requiere el organismo para mantener el azúcar en equilibrio. La diabetes tipo 2 es la forma más común y ocurre cuando el cuerpo no utiliza la insulina de manera eficiente o cuando el páncreas no produce lo suficiente para cumplir con su función.

Cuando los niveles de glucosa en sangre se mantienen elevados durante mucho tiempo se puede alterar la respuesta del sistema inmunológico y eso hace que quienes viven con diabetes sean más susceptibles a distintas infecciones. Por eso insistimos tanto en el control de la enfermedad, porque el riesgo es mayor cuando la glucemia no está bien controlada. En las personas con diabetes crónica, también es importante contemplar la vacunación completa para reforzar la protección y prevenir posibles complicaciones mayores", explicó el doctor Lucio Criado, médico clínico (M.N. 72.768).

Los especialistas recuerdan que cualquier persona que haya tenido varicela está en riesgo de desarrollar herpes zóster, aunque ciertas condiciones de salud aumentan esa probabilidad. En particular, quienes viven con diabetes tienen hasta un 38% más de riesgo de presentar esta afección, caracterizada por lesiones en la piel y que, de no tratarse adecuadamente, puede ocasionar otras complicaciones.





SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com

CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:

Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800

Whatsapp (+54) 9 358 4019399

Call center 0358-4679600

info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com

PORTAL DEL PACIENTE
www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

Municipalidad de Córdoba

CÓRDOBA

CAPITAL

date una vuelta



TESTIMONIOS

UNA HISTORIA DE LUCHA, SUPERACIÓN Y SOLIDARIDAD: "LA DIÁLISIS NO ME VA A CONDICIONAR LA VIDA"

ÁNGELES CAMPOS CONVIVE CON UNA ENFERMEDAD RENAL DESDE LOS CUATRO AÑOS. RECIBIÓ UN TRASPLANTE DE RIÑÓN DONADO POR SU MAMÁ, DEBIÓ REGRESAR A DIÁLISIS Y ATRAVESÓ UN CÁNCER DE MAMA. HOY, DESDE SU PROPIA EXPERIENCIA, IMPULSA "ACOMPAÑARNOS", UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y CONTENCIÓN PARA PERSONAS TRASPLANTADAS, PACIENTES EN DIÁLISIS Y SUS RESPECTIVAS FAMILIAS

La enfermedad renal forma parte de la vida de Ángeles Campos desde los 4 años. Sin embargo, la mujer supo encontrar a lo largo del tiempo herramientas, personas y motivos para seguir adelante.

A los 18 años recibió un trasplante de riñón -y que tuvo como donante a su mamá-, y pudo recuperar una vida bajo total normalidad: estudió, se recibió, desarrolló sus actividades y comenzó a construir sus propios proyectos.

Pero en 2019, una noticia volvía a cambiarlo todo: el trasplante había dejado de funcionar y debía empezar a dializarse. Así, este tipo de tratamiento, representó -a decir de Ángeles- uno de los momentos más difíciles de su vida.

"Cuando me dijeron que tenía que comenzar con diálisis, me cambió la vida por completo, porque si hay algo que yo no quería era diálisis", recuerda Ángeles, en diálogo con Salud & Ciencia.

Comenzó con hemodiálisis, un procedimiento que requiere concurrir a un centro especializado, donde una máquina filtra la sangre y cumple la función que los riñones ya no pueden realizar. En su caso, debía asistir tres veces por semana y permanecer conectada durante al menos 3 horas.

Más allá de la necesidad del tratamiento, las consecuencias físicas condicionaban buena parte de su rutina. Ángeles salía muy descompuesta de las sesiones y muchas veces no podía desarrollar normalmente sus actividades al día siguiente. Eso también afectaba su trabajo como docente de nivel inicial, una profesión que siempre quiso sostener.

Como si el regreso a diálisis no fuera suficiente, en 2020 recibió otro diagnóstico inesperado: cáncer de mama.

Debió atravesar una quimioterapia en un contexto de particular complejidad, debido a su enfermedad renal de base. La situación obligó, además, a postergar la posibilidad de un nuevo trasplante.

Al recordar aquel momento, una de sus reflexiones permite dimensionar el impacto que había tenido la vuelta a diálisis. "Cuando me dijeron que tenía cáncer de mama, mi cabeza decía: 'Me voy a tener que seguir dializando'. O sea, el cáncer era como lo menos grave que me estaba pasando en ese momento", cuenta.

La preocupación por volver a convivir con aquel tratamiento ocupaba entonces un lugar central en sus pensamientos. Sin embargo, con el tiempo encontró una alternativa que le permitió recuperar parte de la autonomía que había perdido.



Un tratamiento esperanzador

Durante su atención en la Fundación Favaloro, en Buenos Aires, los profesionales le hablaron de la diálisis peritoneal y le explicaron las características de esta modalidad.

A diferencia de la hemodiálisis convencional, que requiere concurrir periódicamente a un centro, este procedimiento puede realizarse en el domicilio mediante un catéter colocado en el abdomen y un equipo que lleva adelante el proceso de filtrado.

La Fundación gestionó y le proporcionó una máquina de origen alemán, denominada Silencia, con tecnología digital y funcionamiento táctil.

En la actualidad, Ángeles sería la única paciente de Río Cuarto que utiliza ese equipamiento, que permite realizar el tratamiento durante las horas de descanso nocturno.

Antes de acostarse, se conecta a la máquina, que trabaja mientras duerme durante aproximadamente ocho horas y media.

"Ese sistema fue lo que me permitió volver a tener una vida un poco más normal, poder volver a trabajar y hacer mis actividades que por la hemodiálisis habían quedado ausentes", destaca.

Aunque continúa con controles médicos mensuales en Buenos Aires y debe sostener diariamente el tratamiento, esta modalidad significó un cambio importante en su calidad de vida.

Pudo recuperar su actividad laboral y disponer de buena parte de la jornada para desarrollar sus proyectos y mantener sus vínculos.

Esa posibilidad también reforzó una convicción que fue construyendo durante todos estos años: la enfermedad no debía convertirse en el centro de su existencia.

"Yo siempre dije: a mí la diálisis no me va a manejar la vida, ni me va a condicionar la vida, porque si yo dejaba que la diálisis me condicionara, no iba a poder hacer nada. Tendría mi vida totalmente paralizada desde 2019", sostiene.

La mujer reconoce que convivir con una enfermedad crónica implica restricciones alimentarias, límites en el consumo de líquidos, horarios y tratamientos que modifican la vida cotidiana. También advierte que muchas veces los pacientes tienden a aislarse, especialmente cuando las exigencias de la hemodiálisis dificultan los encuentros sociales.

En esa manera de afrontar su situación reconoce la influencia de los profesionales que la acompañaron desde pequeña. Primero durante su atención pediátrica en el Hospital Garrahan y luego en la Fundación Favaloro, encontró equipos médicos que, según sus dichos, entendieron que detrás de cada diagnóstico existe una persona con proyectos, vínculos y necesidades que van mucho más allá de lo estrictamente sanitario.

"El paciente no es un diagnóstico. Es una persona a la que le pasa esto y hay que ayudarla a transitar el momento de la mejor

manera", señala a Salud & Ciencia.

Explica que nunca quiso quedar identificada únicamente como una paciente renal o una persona dializada, y subraya que también es docente, amiga, hermana, tía y una mujer que busca seguir desarrollando su vida.

En ese recorrido, el acompañamiento de su familia, de sus amistades y de los equipos médicos fue fundamental.

Y precisamente, la importancia de esas redes de contención fue lo que la llevó a impulsar "Acompañarnos", un proyecto que nació de su propia experiencia y de los vínculos que construyó durante sus años de tratamiento.

"Acompañarnos"

La mujer cuenta que mientras realizaba hemodiálisis en la Fundación Favaloro, fue generando una relación muy cercana con otros pacientes y con el personal del establecimiento. Y que cuando pasó a diálisis peritoneal y dejó de concurrir regularmente, muchos comenzaron a preguntar por ella a los profesionales.

Querían saber cómo estaba y cómo continuaba su tratamiento. Esa situación llevó a los médicos a sugerirle que aprovechara su capacidad de generar vínculos para desarrollar alguna iniciativa destinada a otros pacientes.

Y si bien durante un tiempo se resistió porque sentía que involucrarse con las dificultades de otras personas podía representar una carga emocional adicional a la que ella misma estaba atravesando, finalmente en mayo de este año volvió a evaluar la propuesta y decidió avanzar. Aunque con una condición: quería construir un espacio que tuviera una estructura profesional y que pudiera brindar herramientas adecuadas para acompañar las distintas situaciones que surgieran.

Fue así que convocó a Federico Alba (M.P. 16353) y a María José Neme (M.P. 13546), ambos licenciados en Psicología, quienes se sumaron para facilitar los talleres de acompañamiento y trabajar sobre las emociones de los participantes.

También incorporó a Verónica Sosa, licenciada en Gestión Pública, responsable de aportar a la organización, la gestión y el abordaje social del proyecto. Ángeles participa desde su lugar de paciente y comparte su experiencia, pero tiene claro que no pretende ofrecer recetas ni asumir un rol profesional para el que no está formada.

"Yo les digo a los pacientes que lo mío es experiencia. No tengo recetas ni puedo contenerlos emocionalmente y es por eso que necesitaba que hubiera alguien que pudiera trabajar las emociones con ellos", explica.

La propuesta está destinada a personas trasplantadas, pacientes que se encuentran realizando diálisis y a sus familias. Busca generar espacios de encuentro donde puedan compartir vivencias, expresar inquietudes, reconocerse en las experiencias de otros y encontrar herramientas para afrontar los distintos momentos de la enfermedad.

La iniciativa ya tuvo sus primeros encuentros y comenzó a sumar participantes, algo que sorprendió gratamente a Ángeles, quien reconoce que inicialmente tenía dudas sobre la convocatoria.

Su propósito es que el proyecto crezca y llegue a más personas que atraviesan situaciones similares. Porque, desde su propia historia, está convencida de que la contención y el acompañamiento pueden marcar una diferencia significativa.

"Estoy convencidísima de que no podés transitar una enfermedad de este tipo, una enfermedad crónica que a veces te acompaña durante mucho tiempo, sola, si no tenés redes de contención, redes de apoyo", considera.

Ángeles continúa con su tratamiento, viaja mensualmente a Buenos Aires para sus controles y organiza su vida alrededor de los cuidados que necesita. Pero también trabaja, mantiene sus vínculos y dedica parte de su tiempo a una iniciativa que busca transformar una experiencia personal en una oportunidad de encuentro colectivo.

La convocatoria "Acompañarnos" está abierta a personas trasplantadas, pacientes en diálisis y sus familiares. Quienes deseen sumarse o conocer las próximas actividades pueden comunicarse al teléfono 358-4384696 o buscar el proyecto en Instagram como Acompañarnos.

Los encuentros se realizan en el Club Sportivo Chacabuco, ubicado en Estado de Israel 1234. "No estás solo. Estamos para acompañarte", es el mensaje que identifica al proyecto. Una invitación que sintetiza el espíritu de una iniciativa nacida de la propia experiencia de Ángeles y de su convicción de que, frente a una enfermedad crónica, contar con otros también puede ser parte del camino.

ESPACIO INSTITUCIONAL

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



PATOLOGÍAS

ESTIMAN QUE DE CADA CUATRO ARGENTINOS QUE TIENEN EPOC, TRES LO DESCONOCEN

EN EL DÍA MUNDIAL DE LA EPOC, QUE SE CONMEMORA CADA 18 DE NOVIEMBRE, LOS ESPECIALISTAS DESTACAN LA IMPORTANCIA DE RECONOCER LOS SÍNTOMAS, CONSULTAR TEMPRANAMENTE, ACCEDER AL NEUMONÓLOGO Y RECIBIR UN TRATAMIENTO INTEGRAL QUE PERMITA REDUCIR LAS CRISIS Y RECUPERAR CALIDAD DE VIDA



Subir una escalera, caminar unas cuadras, cargar las bolsas del supermercado o jugar con los nietos. Para muchas personas con EPOC, estas actividades pueden convertirse en desafíos cada vez mayores. La falta de aire comienza a imponer límites y todo representa esfuerzos enormes: primero las pausas se hacen más frecuentes, después se reducen salidas y finalmente se abandonan actividades que antes se disfrutaban.

Sin embargo, acostumbrarse a vivir con esas limitaciones no debería ser la respuesta. La detección temprana y el tratamiento adecuado pueden ayudar a que la enfermedad no siga achicando el mundo de quienes la padecen.

En Argentina, el estudio EPOC.AR encontró una prevalencia del 14,5% entre personas de 40 años o más en las localidades evaluadas. Un dato particularmente preocupante es que el 77,4% de quienes presentaban la enfermedad no tenía diagnóstico previo. Esto significa que muchas personas conviven con síntomas respiratorios sin conocer su causa ni recibir la atención que necesitan.

Tal como describió el doctor Gabriel García, médico neumonólogo y director del Centro en Investigaciones Respiratorias de La Plata CEPIR, vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Tórax (ALAT) y expresidente de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR), "la EPOC se caracteriza por una obstrucción persistente del flujo de aire que dificulta la respiración. Sus manifestaciones más frecuentes incluyen falta de aire, tos crónica, producción de moco y cansancio. El tabaquismo es uno de sus principales factores de riesgo, aunque también puede desarrollarse por exposición al humo de leña, contaminación ambiental, polvos o sustancias químicas, entre otras causas".

Uno de los principales desafíos es reconocer las señales antes de que la enfermedad provoque limitaciones importantes. Los médicos generalistas, clínicos, cardió-

Grupo Instituto Médico x vittal
UNA ALIANZA QUE NOS HACE MÁS GRANDES!
ESCANEÁ EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN!
Elegí el plan que se ADAPTE A VOS!
VIDA ✓ | VIDA INTEGRAL ✓ | VIDA PREMIUM ✓ | VIDA ADULTO MAYOR ✓
ASESORAMIENTO PERSONALIZADO: 351 - 745 - 3759

logos y neurólogos, entre otros profesionales, pueden desempeñar un papel fundamental en su identificación, especialmente cuando atienden a personas mayores de 40 años, fumadoras o exfumadoras, que presentan síntomas respiratorios persistentes. Ante la sospecha de EPOC, la derivación oportuna al neumonólogo permite avanzar hacia un diagnóstico preciso y definir la estrategia terapéutica más adecuada.

"Muchas veces, la primera consulta no ocurre por un problema respiratorio, sino por otro motivo de salud. Por eso, es importante que profesionales de la salud de cualquier especialidad puedan prestar atención a síntomas como falta de aire o tos persistente, especialmente en personas con antecedentes de tabaquismo. Reconocer estas señales y derivar a tiempo puede cambiar la evolución de la enfermedad", explicó la doctora Viviana Alejandra Moyano, médica especialista en Neumonología y miembro del staff del Hospital Italiano de Córdoba y del Sanatorio Allende.

La espirometría es el estudio clave para confirmar el diagnóstico. Consiste en una prueba sencilla que mide cuánto aire y con qué velocidad puede expulsar una persona en un lapso de tiempo. Su realización en pacientes con síntomas y factores de riesgo permite identificar la obstrucción respiratoria y evitar que la EPOC continúe avanzando sin ser reconocida.

El desafío de respirar mejor

Aunque la EPOC es crónica, existen intervenciones que permiten aliviar los síntomas, mejorar la capacidad de realizar actividades y disminuir el riesgo de complicaciones. Su abordaje se apoya en tres pilares fundamentales: la cesación tabáquica, la rehabilitación pulmonar y el tratamiento farmacológico adecuado para cada paciente.

Tal como describió el doctor Enrique Barimboim, médico especialista en Neumonología del Hospital Central de Mendoza, "dejar de fumar es una de las medidas más importantes para reducir la progresión de la enfermedad. También se desaconseja el uso de cigarrillos electrónicos. La rehabilitación pulmonar, que combina ejercicio supervisado, educación y estrategias para manejar los síntomas, contribuye a mejorar la tolerancia al esfuerzo y la autonomía. Por su parte, el tratamiento farmacológico incluye medicamentos inhalados que dilatan los bronquios y facilitan la respiración, así como otras opciones que se seleccionan según las características y necesidades de cada persona".

Para determinados pacientes que siguen presentando exacerbaciones -también conocidas como crisis- a pesar del tratamiento inhalado optimizado, existen terapias avanzadas, incluidos tratamientos biológicos, que demostraron reducir estos episodios.

Prevenir las exacerbaciones es uno de los principales objetivos del tratamiento. Durante estos episodios, la dificultad para respirar puede agravarse rápidamente y generar angustia, temor y la necesidad de acudir a una guardia de urgencias. En los casos más graves, pueden requerir internación e incluso poner en riesgo la vida.

"Una crisis respiratoria puede acelerar el deterioro de la capacidad respiratoria y dejar consecuencias que persistan después del alta médica. Por eso, el tratamiento debe anticiparse y no limitarse a actuar cuando el paciente ya está atravesando una urgencia", señaló el doctor Octavio Fernández, médico especialista en Neumonología del Sanatorio Parque de Rosario.

El seguimiento también es fundamental. Cuando persisten la falta de aire, las crisis o las dificultades para realizar actividades cotidianas, es necesario reevaluar el tratamiento, comprobar la técnica de uso de los inhaladores y considerar otras alternativas terapéuticas cuando corresponda. Mantener la vacunación al día y realizar actividad física adaptada también ayudan a cuidar la salud respiratoria.

"El objetivo va más allá de que una persona respire mejor. Buscamos que el paciente pueda volver a caminar, salir de su casa, compartir actividades con su familia y recuperar la confianza para hacer aquello que había dejado de lado", destacó el doctor Gustavo Enrique Zabert, médico neumonólogo, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue y expresidente de la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria.

En el marco del Día Mundial de la EPOC, los especialistas recuerdan que la falta de aire persistente no debe atribuirse automáticamente a la edad ni aceptarse como una limitación inevitable. Reconocer los síntomas, hablarlo con el médico de cabecera, confirmar el diagnóstico mediante una espirometría y acceder al tratamiento adecuado son pasos fundamentales para que la falta de aire no achique la vida de los pacientes, para que puedan preservar la autonomía y seguir disfrutando de la vida.

ESPACIO INSTITUCIONAL

OPERATIVO PREVENTIVO CONTRA EL DENGUE: YA RECORREN 600 HOGARES DE LA CIUDAD

El Gobierno de Río Cuarto puso en marcha un amplio despliegue territorial de **monitoreo larvario**, coordinado de manera conjunta con la Provincia.

La iniciativa se desarrolla en los cuatro cuadrantes de la ciudad (Norte, Sur, Este y Oeste) para relevar 600 viviendas seleccionadas de forma representativa.

Las brigadas, compuestas por agentes locales, provinciales, de la Guardia Local y referentes barriales, trabajarán en turnos matutinos y vespertinos.

Río Cuarto Gobierno

VOS. Primero estás vos









DESARROLLO SOCIAL

La Ciudad de los Niños celebró su aniversario y recibió la visita de Llaryora

El gobernador recorrió las instalaciones de la institución que trabaja en la protección, el cuidado y la contención de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. La entidad fue fundada en 1988 por el padre Eusebio Barbero y brinda un entorno familiar, acompañamiento educativo y oportunidades de formación e inclusión social.

El gobernador Martín Llaryora visitó la Ciudad de los Niños de Río Cuarto, una institución que celebra su 38° aniversario y que, desde 1988, desarrolla una importante tarea social destinada a brindar hogar, educación y contención a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Acompañado por el intendente Guillermo De Rivas, el mandatario recorrió las instalaciones y compartió un encuentro con el fundador de la entidad, el padre Eusebio Barbero, integrantes de la comunidad y colaboradores que diariamente sostienen esta obra solidaria.

"Muchos de los niños tienen historias de vida muy difíciles, muy sufridas, y acá encuentran el amor, el cariño y la comprensión", subrayó Llaryora, al tiempo que reconoció la trayectoria del padre Barbero y de las personas que colaboran con la institución, destacando que su compromiso permite ofrecer a los chicos un entorno familiar y nuevas oportunidades para construir su futuro. "El padre y todas estas mujeres y hombres han donado gran parte de su vida para que los niños, muchos de los cuales no tienen familia, puedan tener una", afirmó.

Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas destacó la importancia de acompañar a las instituciones que cumplen una tarea esencial en la comunidad y convocó a los vecinos de Río Cuarto a continuar respaldando esta iniciativa solidaria.

El padre Eusebio Barbero agradeció el acompañamiento de las autoridades y de la comunidad y destacó la importancia de la colaboración permanente para garantizar la continuidad de la institución. "Siempre nos están ayudando y no estamos solos; por eso seguimos, si no sería muy difícil", expresó.

A su turno, Silvia Sosa, vocal primera de la institución, valoró las experiencias de niños que lograron integrarse a entornos familiares de contención y destacó el acompañamiento que se brinda a adolescentes y jóvenes para favorecer su autonomía personal, laboral y social.

38 años brindando un hogar y oportunidades de futuro

La Ciudad de los Niños nació en 1988 por iniciativa del padre Eusebio Barbero y su comunidad parroquial, con el propósito de ofrecer un entorno familiar a niños y adolescentes en situación de riesgo y garantizarles condiciones de crianza, educación y desarrollo personal.

Su proyecto original, denominado Vida en Familia, cuenta con cuatro casas que funcionan como hogares de residencia,





donde los chicos reciben cuidado, acompañamiento y contención afectiva.

Con el paso de los años, la institución amplió su tarea social mediante la incorporación de espacios educativos y de formación laboral. Así, en 2004, se creó el Taller de Capacitación en Oficios Ranqueles, destinado a brindar herramientas prácticas y favorecer la inserción laboral; y en 2009, comenzó a funcionar el Instituto Divino Niño, una propuesta educativa orientada a adolescentes de entre 14 y 17 años que habían quedado fuera del sistema educativo formal.

De esta manera, la Ciudad de los Niños consolidó un modelo de acompañamiento integral que combina la vida en familia, la educación, la capacitación laboral y el desarrollo de habilidades para la autonomía.

Puntal
Clasificados
Semanario
RÍO CUARTO, Jueves 19 al miércoles 25 de noviembre de 2026

1 VEHÍCULOS · 2 AGRO · 3 INMUEBLES · 4 SERVICIOS · 5 PROFESIONALES · 6 EMPLEOS · 7 VARIOS · WEB de Clasificados

3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO CASA
Bº V. Verde, Villa Maria, 2 Dorm. 67m2 cub. 10x20 D. 59.000. T 3515297198.

Departamentos

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS
y habitaciones céntricos. Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

DUEÑO VENDE TERRENOS
900 m2 EN LOTEO PAMPA Y CIELO Etapa 1 y 2, PROXA ESCRIT . Tel. 358-6007214





5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Rio Cuarto

6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCO PERSONAL
P. ganaderia en el este de san luis cv: personal campo7@gmail.com (aclarar grup flia y conocm anim y maq)

Ofrecidos

OTROS

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

SE OFRECE señora para cuidado de adultos mayores y niños por la mañana. Con referencias. T. 154907229

ME OFREZCO p. compañia de pers y o adultos mayores . Ref comprob.Tel: 3585/404947



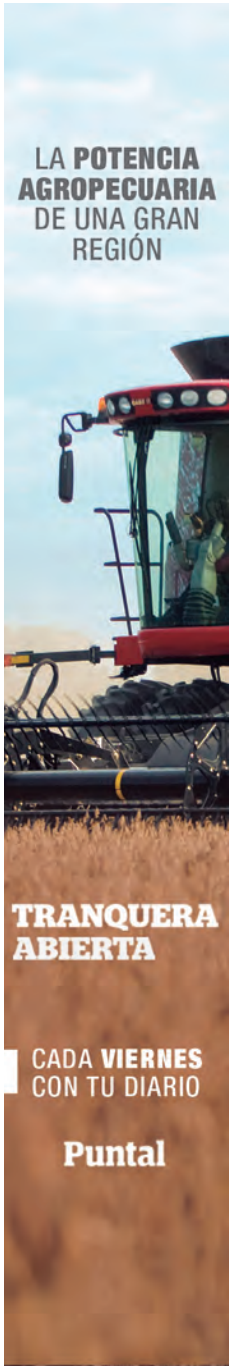




VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!
LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026
Descuentos de 10% en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!
Además AHORA recibimos TARJETAS DE CRÉDITO para viajes de larga distancia con TRES CUOTAS SIN INTERÉS.
CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!
TAXISCC
46-30-100 · 358 5 107 567 · taxisccriocuarto · Saavedra 108

Astrada Jorge
Ingeniero Electricista
JA INGENIERÍA SOLUCIONES
Instalaciones Eléctricas
Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
Mantenimiento de Tableros
Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente
3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.

RONCHI
INMOBILIARIA
Tu nuevo hogar te está esperando.
VENTA
• COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869
ALQUILER
• Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, $ 400.000 más agua e impuesto municipal.
• Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja $ 550.000 todos los servicios.
• Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural $ 400.000.
MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)
3585755869
(Ventas)



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com
de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794
Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño. ..... U$D 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso. ..... U$S 25.000
Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz. ..... U$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. ..... U$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor. ..... U$D 59.000
French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com ,baño y 1 dorm ..... U$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio. ..... U$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2. ..... USD$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30. ..... U$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha. ..... U$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2. ..... U$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2. ..... U$S 40

CAMPOS

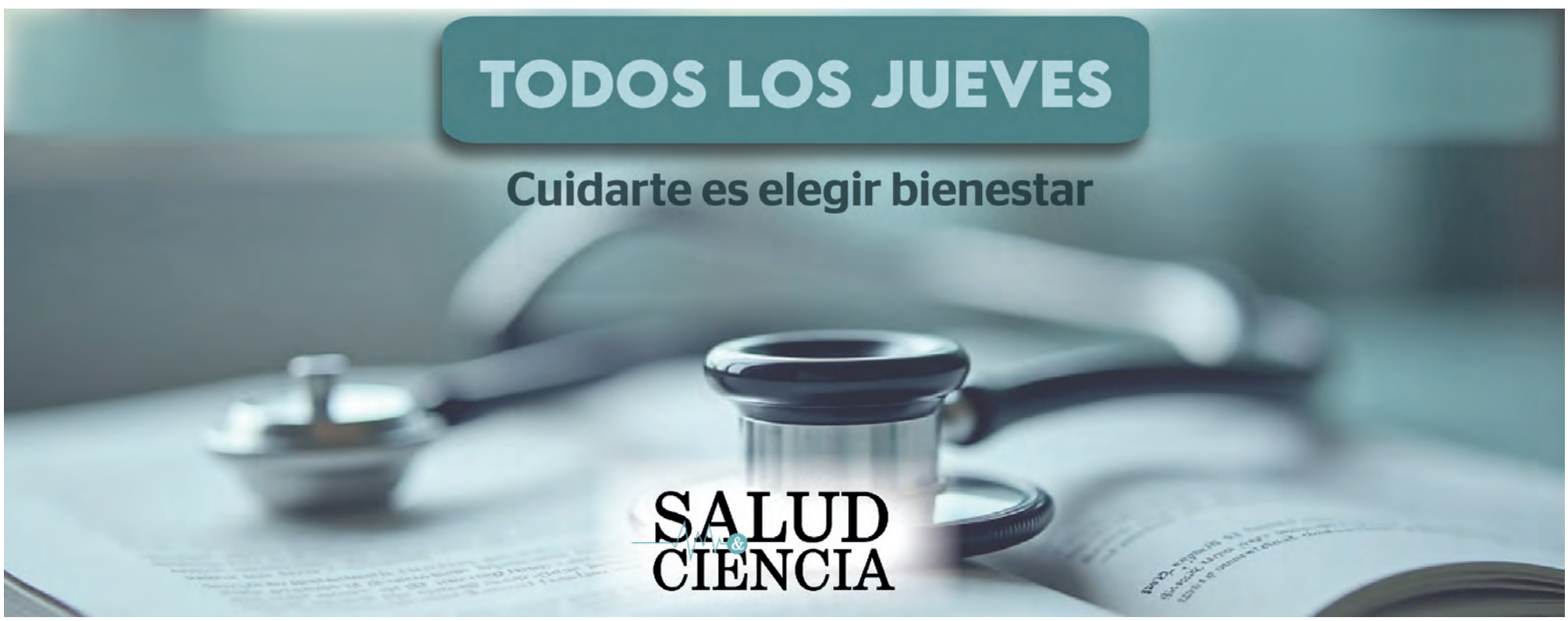
420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2. ..... U$S 60.000
MITRE 915, 50 M2. ..... U$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2 ..... U$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS





SALUD & CIENCIA



Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece para dar clases de inglés a domicilio. Preparación para exámenes. Cel.: 353-5084568





